

RENDICIÓN DE CUENTAS **2022**



A Risaralda le
CUMPLIMOS



Informe
de gestión
vigencia
2022

Gobernación de
RISARALDA
Sentimiento de Todos

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022

La Gobernación de Risaralda, dando cumplimiento al artículo 33 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015 pone a disposición este Informe de Gestión a todos sus grupos de valor y partes interesadas.

El informe muestra cómo a través de acciones, programas y proyectos, la Gobernación de Risaralda está cumpliendo con los compromisos adquiridos con las comunidades y ha alcanzado logros relevantes durante la vigencia 2022, teniendo como referente las líneas estratégicas, programas y subprogramas planteados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Risaralda, Sentimiento de Todos".

El cierre de brechas sociales y la gestión efectiva de los recursos de los risaraldenses, han posicionado al departamento en los primeros puestos de mediciones de competitividad y eficiencia en Colombia, como lo demuestran estadísticas proporcionadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE a través de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida y el Departamento Nacional de Planeación, entre otros estamentos que se encargan de medir la gestión en los territorios.

Este 2022 el departamento de Risaralda fue el segundo en Colombia con el mejor desempeño desde el enfoque departamental del Índice de Ciudades Modernas, indicador que entrega el Departamento Nacional de Planeación y que permite determinar los avances y retos en las ciudades y municipios del país, determinando si brindan calidad de vida a sus habitantes desde una perspectiva multidimensional.

Los indicadores también evidencian el trabajo desde la Administración Seccional frente a la reducción de la pobreza extrema y para lograr ofrecer mejores condiciones para el acceso a la educación, vivienda y servicios públicos. Nuestros esfuerzos también se han dirigido a atender a los más vulnerables a través de programas como "sopas calientes" en zonas de invasión, gracias al que muchos han logrado tener alimento garantizado. Nuestros estudiantes también han recibido implementos escolares y zapatillas, para mejorar sus condiciones. Son acciones que están aportando en los indicadores de Risaralda.

Los resultados aquí presentados para el control social respectivo, también incluyen la gestión alrededor de la infraestructura para avanzar en grandes proyectos como el hospital de alta complejidad Carolina Larrarte Nuestra Señora de los Remedios y "Vías del Samán".

La atención y acompañamiento a nuestros deportistas también nos permiten mostrar con orgullo resultados que posicionan a Risaralda en el ámbito nacional e

internacional, lo mismo que lo hacen emprendedores apoyados por el gobierno Sentimiento de Todos.

Continuamos en el 2022 con la estrategia para lograr una reactivación económica que permitiera superar las consecuencias socioeconómicas que dejó la pandemia por COVID-19 y con esta, las acciones que involucraron a jóvenes, madres cabeza de hogar y adultos mayores.

¡A Risaralda le cumplimos! Esta es la muestra de cómo lo estamos haciendo y cuál ha sido el impacto en nuestra comunidad; aún tenemos retos que asumimos para cumplir a cabalidad lo que nos planteamos al inicio de nuestro Gobierno, y con el acompañamiento de la comunidad a través de ese control social que ejerce, esta Administración Seccional tiene el convencimiento de alcanzar las metas planteadas, entendiendo que cada risaraldense es ficha clave en la construcción de nuestro futuro como sentimiento de todos.



EQUIPO DE GOBIERNO

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS Gobernador

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno

MAURICIO ALBERTO VEGA LÓPEZ
Secretario de Planeación

JORGE ALEXIS MEJÍA BERMÚDEZ
Secretario de Hacienda

GLORIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Secretaria Administrativo

MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA
ESCOBAR
Secretaria de Infraestructura

JUAN CARLOS TORO
CASTELLANOS
Secretario de Desarrollo
Agropecuario

RODOLFO ANTONIO BURGOS
PEREIRA
Secretario de Salud

OLGA BEATRIZ RUIZ SIERRA
Secretaria Jurídico

LUIS EDUARDO DUQUE SANZ
Secretario de Deportes, Recreación
y Cultura

VIVIANA MORALES TABARES
Secretaria de Tecnologías de la
Información y la Comunicación

YESSICA MARIA VARGAS MARIN
Secretaria de Desarrollo Económico
y Competitividad

LUIS ALEXANDER VÁSQUEZ
HERNÁNDEZ
Director Administrativo Despacho
del Gobernador

ELIZABETH DIOSA VÁSQUEZ
Secretaria de Desarrollo Social

CARLOS JAIRO BEDOYA NARANJO
Asesor Despacho del Gobernador

LEONARDO GÓMEZ FRANCO
Secretario de Educación

TABLA DE CONTENIDO

DESPACHO DEL GOBERNADOR.....	6
SECRETARÍA DE HACIENDA	25
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE	31
SECRETARÍA DE SALUD	48
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	56
SECRETARÍA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL	67
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.....	79
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.....	86
SECRETARÍA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA	91
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	105
SECRETARÍA DE GOBIERNO	115
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	128
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	135
SECRETARÍA JURÍDICA	139
AGUAS Y ASEO DE RISARALDA	145
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA- EDUR	157
LOTERÍA DEL RISARALDA	170
CAPÍTULO: PLAN DE DESARROLLO	171
CAPÍTULO: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.....	173
CAPÍTULO: ACUERDOS DE PAZ	179

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DIRECCIÓN PRIVADA

LÍNEA ESTRATÉGICA: GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 24. COMUNICACIÓN, BASE DE UN GOBIERNO SOCIAL

SUBPROGRAMA: 24,2 La Comunicación en Risaralda la construimos entre todos

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 961.055

LOGROS ALCANZADOS:

La Dirección del despacho del Gobernador es la encargada de centralizar la atención al ciudadano, por lo que es prioridad de la administración mantener en constante interrelación con la comunidad, y dentro de este propósito se realizan diferentes acciones a fin de optimizar la atención y realizar el debido seguimiento, para así buscar un resultado favorable y la satisfacción de los usuarios.

Desde el Despacho del Gobernador y con la premisa de atender las necesidades de la comunidad, se diseñaron diferentes líneas de atención a grupos especiales en lo corrido del 2022, impactando a más de 80.000 personas las cuales fueron atendidas en los diferentes municipios a través de jornadas, en el marco de los diferentes programas sociales.

PROGRAMA	OBJETO	MUNICIPIO
Atención a comunidad	<p>Objeto: Atender oportunamente las necesidades e inquietudes más sentidas de la comunidad y de algunos líderes comunitarios.</p> <p>Periodicidad: Diaria.</p> <p>Lugar: Oficina Atención a Comunidades/Despacho Gobernador.</p>	14 municipios de Risaralda
Risaralda Responde	Atender las personas que se contactaron durante la emisión del programa de salud con la intervención directa del Gobernador de Risaralda, emitido por el canal regional tele café, redes sociales, y la emisora institucional 100.2 FM Tu Radio.	14 municipios de Risaralda

PROGRAMA	OBJETO	MUNICIPIO
Atención a las Comunas	Escuchar a los representantes de la comunidad y diseñar la estrategia de atención de las necesidades.	Dosquebradas / Comuneros y Ediles del Municipio de Dosquebradas. Pereira / Comuneros y ediles de Pereira.
Atención comunidades Especiales	Atender a los grupos vulnerables que solicitaron asistencia porque el impacto de la pandemia los llevó al extremo de no contar con alimentos para su subsistencia.	Asociaciones de productores de Risaralda Pereira -Emigrantes venezolanos 14 municipios de Risaralda - Presidentes de Juntas de acción comunal 14 municipios de Risaralda - Comunidad Afro 14 municipios de Risaralda - Líderes sociales Pereira - La Virginia - Dosquebradas - Habitantes en situación de calle Jurisdicción de Risaralda - Indígenas y Consejo Regional Indígena 14 municipios de Risaralda - líderes campesinos (ANUC) Asociaciones de Cafés Especiales del Departamento. Asociación Nacional de Víctimas del Conflicto Armado, Campesinos sin Tierra y comunidad vulnerable.
Atención Estudiantes de Básica Primaria	Entregar a los estudiantes de básica primaria del Departamento los kits escolares y zapatos.	14 municipios de Risaralda
Acompañamiento a Emergencia Ola Invernal	Entregar tabletas digitales a los estudiantes en condición de discapacidad del Departamento Acompañamiento por parte de la oficina de comunidades en la entrega de ayudas ante las emergencias presentadas por Inundaciones, vendavales, Granizadas, Deslizamientos.	14 municipios de Risaralda
Terapia Neural	Acompañamiento por parte de la oficina de comunidades en las jornadas de aplicación de la terapia neural.	14 municipios de Risaralda

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

LÍNEA ESTRATÉGICA: Risaralda Sostenible Sentimiento de Todos.

PROGRAMA: 19 Gestión del Riesgo.

SUBPROGRAMA:

19.1 Sistemas Departamental, municipales y comunitarios menos vulnerables.

19.2 Manejo de Desastres.

PROYECTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO
2020003660080	\$31.150.168.545	\$15.972.036.613
TOTALES		51,27%

Desde esta dependencia se realiza la coordinación de los Recursos que son incorporados al Fondo Departamental de Gestión del Riego, los cuales son asignados de acuerdo con los planes de acción de las Calamidades Públicas declaradas.

En este sentido, y considerando que las acciones relacionadas, con estudios y diseños y con ejecución de obras de mitigación, suman un porcentaje considerable del presupuesto del Fondo, se tiene que la mayoría de las obras, son ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura, como un actor del Sistema Departamental para la Gestión del Riesgo.

DESTINACIÓN	PRESUPUESTO EN EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	\$21.516.453.116
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL	\$ 6.545.704.769
RECURSOS EN GESTIÓN	\$ 3.088.010.660
TOTALES	\$31.150.168.545

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 977.829 Habitantes

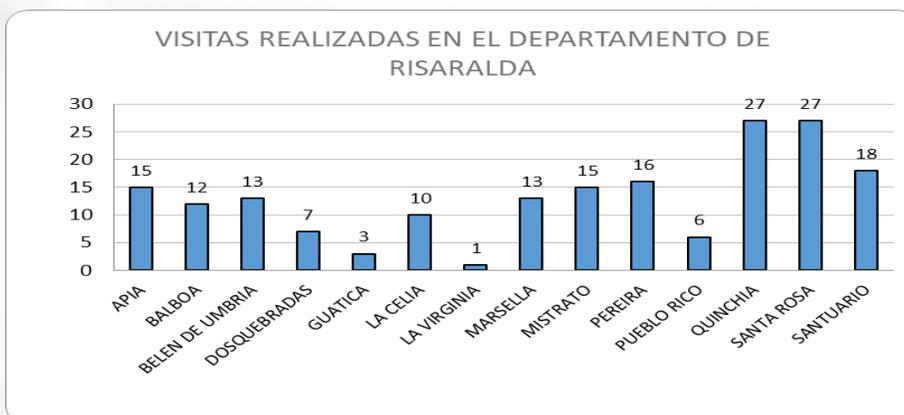
LOGROS ALCANZADOS:

Asistencia Técnica

La Coordinación Departamental de Gestión de riesgo de Desastres (CDGRD), apoya a los 14 municipios con personal técnico en las áreas de Geología e Ingeniería, ya que la mayoría de los municipios no cuentan con el personal técnico apropiado para determinar las problemáticas relacionadas con el riesgo de desastres.

Durante el año 2022 con corte a septiembre, el área técnica, realizó un total de 183 comisiones técnicas de riesgo, representadas en 286 puntos evaluados, en donde se determinó la amenaza y vulnerabilidad en los diferentes municipios del departamento, lo anterior dando respuesta a las diferentes solicitudes realizadas, tanto por instituciones como por particulares.

NUMERO DE VISITAS EN EL DEPARTAMENTO		
MUNICIPIOS	No. DE VISITAS	% DE VISITAS POR MUNICIPIO.
APIA	15	8%
BALBOA	12	7%
BELEN DE UMBRIA	13	7%
DOSQUEBRADAS	7	4%
GUATICA	3	2%
LA CELIA	10	5%
LA VIRGINIA	1	1%
MARSELLA	13	7%
MISTRATO	15	8%
PEREIRA	16	9%
PUEBLO RICO	6	3%
QUINCHIA	27	15%
SANTA ROSA	27	15%
SANTUARIO	18	10%
TOTAL	183	100%



El mayor número de visitas técnicas solicitadas por los diferentes municipios corresponde al sector viviendas, con un 59.44%, seguido por el sector Vías con un 11.19%; es importante anotar que el término “otro” corresponde a procesos o afectaciones diferentes a centros educativos, viviendas, centros de salud, acueductos o vías y está enfocado por tanto a diferentes situaciones como movimientos en masa, avenidas torrenciales, inundaciones y hundimientos del terreno.

CONSOLIDADO DE VISITAS-SITIOS ESPECÍFICOS EN EL DEPARTAMENTO		
SECTOR O RIESGO EVALUADO	NUMERO DE SITIOS ESPECIFICOS DE VISITA	%CONSOLIDADO DE VISITAS
CENTROS EDUCATIVOS	14	4,90%
VIVIENDAS	170	59,44%
CENTROS DE SALUD	1	0,35%
BARRIO	11	3,85%
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	14	4,90%
VÍAS	32	11,19%
OTRO	44	15,38%

ASPECTOS RELEVANTES DE LAS VISITAS TÉCNICAS:

Municipio de Apia: Mediante el seguimiento a la problemática asociada a las veredas Valladolid-Carmelo-El Jardín se acompañó el municipio para la Declaratoria de Calamidad Pública.

Municipio de Balboa: Se tiene programado para el mes de noviembre realizar la caracterización de familias y viviendas que fueron y pueden verse afectadas a futuro en el sector Ladera de La Cruz Encenillal.

Municipio de Dosquebradas: Mediante el seguimiento a la problemática asociada al barrio La Esneda Municipio Dosquebradas, se logró la suscripción del convenio N° 9677-PPAL001-1220-2022 Celebrado entre EL FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES quien actúa a través de FIDUPREVISORA S.A, en calidad de vocera y administradora, el MUNICIPIO DE PEREIRA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DEPARTAMENTO DE RISARALDA y el MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO. **Valor:** \$15.945.531.848, de los cuales el Departamento aportó \$690.065.156.

Municipio de Guática: Con relación a la inestabilidad de la ladera en la vía Cauya- La Pintada, se apoyó el proceso, para el cual Invías presentó el resultado del estudio geotécnico para la recuperación de la vía, para lo cual dicha entidad cuenta con 3 mil millones para ejecución de las obras de la vía.

Municipio de La Celia: Haciendo seguimiento a la problemática asociada al Rio Cañaveral, se suministró maquinaria para trabajar en la descolmatación del Rio Cañaveral y la generación de enrocados tipo Jarillón.

Se realizó la caracterización de la margen izquierda aguas abajo del Rio Cañaveral, obteniendo un total de 42 viviendas expuestas a los diferentes fenómenos amenazantes de este afluente hídrico. Igualmente se capacitó a la comunidad educativa en temas relacionados al riesgo por avenida torrencial e inundación, y acerca del uso de las rutas de evacuación.

Municipio de La Virginia: Mediante el seguimiento a la problemática asociada al Rio Cauca, se logró contar con el acompañamiento de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en la obra de mitigación inmediata y provisional que se adelantan en el barrio El progreso Municipio La Virginia, por valor de \$221.043.944.

Municipio de Marsella: Con relación a la problemática que ocurre en el sector de Estación Pereira, la Gobernación de Risaralda suministró maquinaria amarilla para realizar obras de mitigación.

Municipio de Mistrató: En cuanto a la problemática asociada al deslizamiento en la Vereda El Caucho, se acompañó al Municipio de Mistrató en el reconocimiento de la problemática y se tiene encaminada la caracterización de las personas que se podrían ver afectadas directamente por el proceso de inestabilidad. Igualmente se identificaron lotes orientados a la reubicación de las personas afectadas, con el fin de evaluar su aptitud.

Municipio de Pereira: Con relación a la problemática del Barrio Estación Villegas, por la construcción de Vila Turó, se realizaron mesas de trabajo con la empresa Gerenciar, consiguiendo la realización de obras de mitigación de riesgo en los sectores

intervenidos en la configuración del terreno. Se atendió también la problemática Pital de Combia, en la finca La Bonita, deslizamiento, entregando materiales para construcción de muro en gavionería, y se brindó el acompañamiento técnico.

Municipio de Pueblo Rico: Problemática en la vía Nacional Desde Santa Cecilia hasta Pueblo Rico: Se trabajó de manera conjunta con CARDER, inventariando los diferentes movimientos en masa. Se mantiene seguimiento con los diferentes actores.

Municipio de Quinchía: Con el fin de apoyar la solución a la problemática del Barrio Primero de Mayo, se suscribió Convenio No. 1979 de 2022 con el Municipio, apoyando con la suma de 50 millones de pesos los estudios geotécnicos.

Municipio de Santa Rosa de Cabal: Se realiza seguimiento a la problemática de los Barrios Terrazas de Monserrate y San Lázaro, para lo cual en la vigencia 2021 se aportaron recursos para la realización de obras de estabilización.

Acciones Segunda Temporada de Lluvias y Fenómeno de La Niña 2022-2023.

Se activo el Plan Departamental de Contingencia para Fenómeno de la Niña y Temporada de Lluvias, por medio de la comisión de Conocimiento y Reducción del Riesgo.

Se celebró comisión de Asuntos Administrativos, espacio en el cual se citaron a todos los Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo y se realizaron Consejos Municipales de Gestión del Riesgo en los 14 municipios, en los cuales se socializa el Plan Departamental de Contingencia y se establecen acciones prioritarias.

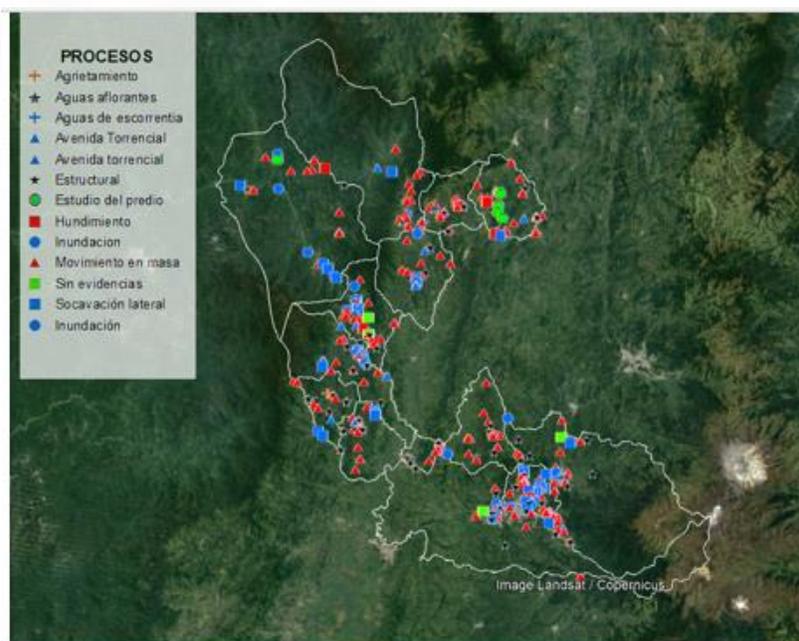
Recursos Gestionados ante la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (UNGRD)

CONCEPTO	VALOR
CONTRATADO: OBRA DE CONTENCIÓN ESTRUCTURAL E HIDRÁULICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO OTÚN EN LA VÍA 0-10 DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA VÍA PEREIRA, MARSELLA, PUENTE CURTIMBRES.	\$3.480.891.996
CONTRATADO: OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL QUE COMUNICARA LA VEREDA WAISUR CON LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO.	\$977.333.982
CONTRATADO: OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL QUE COMUNICARA LA VEREDA ALTO GUADUAL CON LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO.	\$1.228.234.065
EN TRAMITE CONTRATACION: OBRA PROVISIONAL RIO RISARALDA, JARILLON, MUNICIPIO DE LA VIRGINIA (SAT)	\$221.043.944
TOTAL	\$9.167.352.039

CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Desde la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, actualmente viene desarrollando diferentes procesos enrutados a la compilación de información que permita conocer los diferentes procesos como: Movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, socavación lateral, hundimientos, y procesos estructurales, que se registran a lo largo del Departamento de Risaralda.

Actualmente el sistema de Información Geográfica para la gestión del riesgo de desastres cuenta con cerca de 500 registros de visitas realizadas por esta dependencia y se puede visualizar en Google Earth y donde se puede consultar la siguiente información: Municipio, Vereda, Lugar (Nombre del predio), Fecha de Inspección, Coordenada norte, Coordenada Este, Latitud, Longitud, Proceso (movimiento en masa, inundación, avenida torrencial, socavación lateral, hundimiento, estructural), Entidad y Resumen.



CARACTERIZACIONES DE POBLACIONES BAJO AMENAZA

Durante las visitas técnicas desarrolladas a los 14 municipios del departamento, los profesionales han identificado diferentes sitios en donde la población se encuentra altamente expuesta principalmente a amenazas por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones, pero no se ha materializado la condición de riesgo. Es por ello, que se adelantó en el año 2022, el proceso de formulación de una metodología para efectuar caracterizaciones en zonas de amenaza alta. Dicha metodología consta de la elaboración de un formulario para levantar la información en campo, posteriormente se capacita a la entidad territorial encargada y por último se acompaña a esta misma

entidad en campo y en la consolidación de la información que será utilizada para beneficio de la población censada.

SOFTWARE AYUDANDO

La Gobernación de Risaralda, ha venido implementando el “Software Ayudando”, el cual permite almacenar los registros relacionados a ayudas humanitarias e informes de campo en una plataforma que guarda los registros de manera confiable y segura.

A corte del mes de octubre del año 2022 se tienen cargados en el software ayudando 460 registros correspondientes a las visitas técnicas de inspección realizadas por la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo.

Adicionalmente, se tienen cargados 503 registros correspondientes a entregas de Amarras, 504 registros correspondientes a entregas de Kit de Abrigo, 2126 registros correspondientes a entregas de mercados y 500 registros correspondientes a entregas de tejas de Zinc.

AYUDA HUMANITARIA

En el Centro Regional de Operaciones de Emergencia (CROE), se han reportado con ocasión de eventos naturales o antrópicos no intencionales eventos así: Deslizamientos, vendavales, crecientes, desabastecimiento de agua, incendios, entre otros. A continuación, se expone el número total de reportes por municipio y por tipo de evento:

MUNICIPIO	NUMERO DE EVENTOS REPORTADOS
APIA	28
BALBOA	29
BELEN DE UMBRIA	70
DOSQUEBRADAS	100
GUATICA	15
LA CELIA	50
LA VIRGINIA	16
MARSELLA	31
MISTRATO	25
PEREIRA	174
PUEBLO RICO	46
QUINCHIA	30
SANTA ROSA DE CABAL	59
SANTUARIO	15
Total general	688

En el marco de la atención de los eventos reportados y de acuerdo a su magnitud, el equipo Operativo de la Coordinación, ha realizado más de 50 actividades de entrega de

Asistencia Humanitaria a lo largo de todo el departamento de Risaralda, beneficiando a más de 5.838 familias.

TIPO DE AYUDA HUMANITARIA	CANTIDAD
Mercados	3.780
Alimentos preparados	2.400
Kit de cocina	209
Kit de Aseo	213
Colchonetas	1.398
Cobijas, sábanas, cubre camas	3.494
Tanques de agua	62
Chipas de manguera para agua	48
Tejas de fibrocemento	900
Tejas Zinc	7.702
Varillas de Acero	180
Ladrillos	1.000

SISTEMA DE APADRINAMIENTO

La coordinación Departamental de Gestión del Riesgo adelanta el programa **"PADRINOS EN LA GESTIÓN DEL RIESGO"** y consiste en apoyar a los 14 municipios del Departamento a partir de los geólogos e ingenieros con que cuenta la Dependencia, en los siguientes temas:

- Seguimiento a las problemáticas en cuanto a zonas de amenaza y Riesgo en los municipios del Departamento.
- Apoyo en la revisión de estudios y documentos técnicos.
- Apoyo en la elaboración de Planes de Contingencia, con relación al fenómeno de la Niña.
- Acompañamiento técnico en puestos de mando unificado instalados por los 14 municipios para la atención de las emergencias que se presentan en el departamento.
- Asesoría y acompañamiento en la intervención de cauces por emergencia.
- Acompañamiento en las rutas de evacuación de las instituciones educativas expuestas a las amenazas del departamento, diferentes a amenazas sísmicas.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Se está ejecutando una versión preliminar del Diagnóstico para el plan departamental de gestión del riesgo de desastres, documento requerido para la actualización del plan departamental como exigencia desde la UNGRD. Hasta la actualidad el documento va desarrollado aproximadamente en un 60% ya que a nivel nacional existe un gran atraso en la actualización de instrumentos bases. Se está construyendo el documento preliminar del diagnóstico a partir del análisis de la información que debe ser incluida dentro del documento, se ha tratado de recopilar la información más actualizada de departamento.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS (SAT) DE RISARALDA RELACIONADAS CON LA VARIABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO RISARALDA.

Convenio No. 1229 de 2021 \$1.586.542.983 Universidad Tecnológica de Pereira.

Contrato No. 1558 de 2022 \$4.630.599.138 Unión Temporal SAT Risaralda.

Dirigido a los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia, La Celia, Mistrató y Pueblo Rico y el cual consiste en la instalación de los siguientes elementos

EHT (Estación hidroclimatológica telemétrica): 29

ECT (Estación Climatológica telemétrica): 3

Alarmas: 28

Para la vigencia 2022, se ha realizado la instalación de equipos en los municipios de: Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa de Cabal y la Celia. Distribuidos de la siguiente manera:

Municipio	POSTE EHT	ECT	ALARMAS	ESTACION DE ALERTA EQUIPOS BOMBEROS	Estación Repetidora
La Virginia	2		4	1	
Santa Rosa	4		4	1	
Dosquebradas	5		4	1	
Pereira	5		5	1	1
La Celia			2		

Uno de los pilares del proyecto es capacitar a la población directamente beneficiada por los sistemas de alerta temprana; en este sentido y en coordinación con la Universidad Tecnológica de Pereira, se ha logrado para el año 2022, llegar a 1094 personas del departamento, con el fin de dar a conocer la importancia y funcionamiento del sistema. Esta población se distribuye de la siguiente manera:

Municipio	Población Capacitada
La Virginia	359
Santa Rosa	155
Dosquebradas	238
Pereira	209
La Celia	50
Mistrató	83
Total	1094

Logrando así que, a septiembre de 2022, se haya alcanzado un avance del 71,49% en el proyecto.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PRENSA

LÍNEA ESTRATÉGICA: GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA No 24: COMUNICACIÓN, BASE DE UN GOBIERNO SOCIAL

SUBPROGRAMA No 24.1: LA COMUNICACIÓN EN RISARALDA INICIA EN CASA (INTERNA E INTERINSTITUCIONAL).

LOGROS ALCANZADOS

Movilización de los stakeholders internos Continúa la estrategia “El diálogo Comienza en Casa”

Se le ha dado continuidad en el segundo semestre de la vigencia de este año a la campaña “El Diálogo Comienza en Casa”, un espacio de interacción entre trabajadores, funcionarios y contratistas de la Administración Departamental con el gobernador, Victor Manuel Tamayo Vargas, estrategia que se encuentra en el Plan de Desarrollo y en el Plan de Acción de la Dirección de Comunicaciones.

A fecha de este informe se realizaron los siguientes encuentros:

1. Secretaría TIC: 28 de septiembre de 2022
2. Secretaría de Planeación: 28 septiembre de 2022
3. Secretaría Desarrollo Agropecuario: 28 septiembre de 2022.

Campañas de fortalecimiento de la cultura y clima organizacional

A lo largo del año, se logró diseñar y poner en marcha diferentes campañas de fortalecimiento de la cultura y clima organizacional, buscando principalmente movilizar e incluir a todos los funcionarios y contratistas en las acciones internas.

LÍNEA ESTRATÉGICA: GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA No 24: COMUNICACIÓN, BASE DE UN GOBIERNO SOCIAL

SUBPROGRAMA No 24.2: LA COMUNICACIÓN EN RISARALDA LA CONSTRUIMOS ENTRE TODOS.

LOGROS ALCANZADOS

Plataformas digitales de la Gobernación de Risaralda

En el análisis realizado del 1º de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022 a las plataformas digitales activas de la Gobernación de Risaralda, se pudo concluir que se presentaron significativos alcances e impresiones a la comunidad actual y nueva, lo que permite mejorar el proceso de comunicación con los stakeholders externos a la administración departamental.

A continuación, se puede observar cómo ha sido el comportamiento a la fecha:

- **FACEBOOK:** 4.727 seguidores ganados para un total de 66.331 seguidores en esta red social.
- **INSTAGRAM:** 2.126 nuevos seguidores para un total de 26.531 seguidores en esta red social.
- **TWITTER:** 2.378 nuevos seguidores para un total de 34.638 seguidores en esta red social.
- **YOUTUBE:** : 553 nuevos seguidores para un total de 2.490 seguidores en esta red social.

En total la comunidad digital de la Gobernación de Risaralda está conformada por más de 129.990 personas.

INTERACCIONES – ALCANCE – IMPRESIONES

Estos son los indicadores más importantes a la hora de medir la efectividad y los buenos resultados de las plataformas digitales el cual va alineado con el tipo de contenido y comunicación que se comparte a la comunidad de la Gobernación de Risaralda.

1. **FACEBOOK:** Entre el periodo analizado del 1º de enero al 30 de septiembre de 2022, se registra un total de **1.555** publicaciones, un promedio de 194 mensuales.
2. **INSTAGRAM:** En el periodo analizado entre el 1º de enero al 30 de septiembre de 2022, con un total de **471 publicaciones**, un promedio 58 mensuales.
3. **TWITTER:** En el periodo analizado del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, con un total de **943** tweets, un promedio 118 mensuales.
4. **YOUTUBE:** En el periodo analizado entre 1º de enero al 30 de septiembre de 2022, con un total de **388** videos publicados en el canal.

Producción Audiovisual

Durante la vigencia 2021 se logró conceptualizar y realizar 829 **Videos In House**, en el marco de las campañas realizadas y promocionadas a través de las redes sociales y demás canales:

Enero: 35	Mayo: 101	Septiembre: 117
Febrero: 49	Junio: 96	Total: 829
Marzo: 77	Julio: 100	
Abril: 130	Agosto: 124	

Temas: Aniversario Risaralda, comerciales terapia neural, emergencia Avenida del Río, Hospital Regional, 1 año de vacunación, Anato, vía La Postrera, jornadas de pasaportes, emergencia La Virginia, avances vía Japón - Frailes, avances colegio Suratena, concurso de fotografía, día Mundial de la Salud, inclusión café sordos Santa Rosa, feria de Cafés Especiales Boston USA, entrega de kits a estudiantes, campaña de impuesto vehicular, anuncio vías del Samán, maratón de vacunación, entrega de materiales de la Edur, entrega Megacolegio Irra, entrega de insumos agrícolas en Quinchía, participación de artesanos en Eje Moda, testimonios de salud de El Gobernador Responde, programas de televisión Risaralda Somos Todos, juegos campesinos, reto fest, avances colegio La Virginia, movilización gestión del riesgo, consejos de seguridad, atención del gobernador a comunidad, cumpleaños Pereira, lanzamiento tiendas de artesanías, entrega de ayudas en Mistrató y La Virginia, visitas de ministros a Pereira, entre otros.

Lo anterior desde un análisis cualitativo, representa importantes logros comunicativos para la administración en su tarea de cumplir con el Plan de Desarrollo Sentimiento de Todos, entre ellos los siguientes:

- El principal logro es que los ciudadanos del común fueran los protagonistas de los mensajes comunicativos de la administración, contando historias de personas que han sido olvidadas por mucho tiempo y que en esta administración se ha tocado su puerta y se les ha dignificado su vida y la de sus familias, lo que se convirtió en un mecanismo de interlocución válido que reafirmó la vocación de apertura que debe tener la entidad departamental.
- Se mantuvo informados a todos los medios de comunicación a través del material audiovisual que fue enviado a los mismos, producto de la agenda diaria de la Gobernación de Risaralda.
- Se resaltó la gestión del señor Gobernador y todas las dependencias de la administración por medio de espacios en vivo, en donde se escuchó la comunidad y se resolvieron inquietudes, generando herramientas de comunicación directa entre la administración Sentimiento de Todos y los habitantes de Risaralda.

Diseños y piezas gráficas

Se diseñaron 57 Campañas Publicitarias, representadas en 2.195 piezas gráficas, entre enero y septiembre del 2022.

La anterior gestión permite decir que se alcanzan dos importantes logros:

Optimizar la marca Sentimiento de Todos (emblema de la administración actual), aumentando la presencia, unificando una línea visual y generando recordación de nuestros públicos. De igual manera se hizo énfasis en el componente de comunicación información para la ciudadanía, en la cual se tuvo la oportunidad de abrir canales de participación ciudadana en la administración a través de la interacción que se genera con las campañas que fueron propuestas.

En segundo lugar, transmitir a través de las piezas y campañas diseñadas, un lenguaje visual y comunicativo acertado y eficaz para nuestras audiencias, llevando mensajes claros que marcaron la diferencia y que aumentó la cantidad de público que está en comunicación con la administración.

Ruedas de Prensa

Entre el 1º de enero y el 30 de septiembre del año 2022, se han adelantado una serie de encuentros con los diferentes medios de comunicación, con el fin de dar a conocer a la comunidad los proyectos y acciones más significativas del gobierno Sentimiento de Todos.

Comunicación pública / Edición de Contenidos

Una de las estrategias institucionales de divulgación de la gestión de la Administración Departamental más consolidadas ha sido el envío diario de boletines de prensa, los cuales se distribuyen a la base de datos de periodistas y medios de comunicación masiva del departamento y la región. Igualmente, a través de las bases de datos de los correos de funcionarios y contratistas de la Gobernación de Risaralda. Entre enero y septiembre 30 de 2022, se han enviado 1274 boletines de prensa.

Diálogos Sociales “En Tus Zapatos”

Con ellos no solo se ha llevado el accionar institucional y de atención de la administración departamental, también ha sido el escenario propicio para escuchar a la comunidad sobre los aciertos y desaciertos del ente gubernamental, como conocer las necesidades de la población.

**Emisora institucional de la Gobernación de Risaralda
Risaralda 100.2 FM Tu radio**

Programación general

Durante el mes de enero se emitió exclusivamente programación musical y el programa El Gobernador Responde.

Al corte del 30 de septiembre se han realizado 6 comités con los diferentes equipos de la emisora con el fin de establecer los cambios de la parrilla, en cuanto a programas y los ajustes de cada uno de los espacios, informativo, de entretenimiento y musicales.

Producto de estos comités se estableció la siguiente rejilla de programación para el presente año:

REJILLA RISARALDA 100.2 TÚ RADIO 2022					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
0:00 - 6:00 a.m.	FRANJA MUSICAL CROSS OVER ADULTO				
6:00 - 7:00 a.m.	CORAZÓN COLOMBIANO				
7:00 - 8:00 a.m.	ARRIBA RISARALDA / INFORMATIVO Y MAGAZIN				EL GOBERNADOR
8:00 - 8:30 a.m.					RESPONDE
8:30 - 9:00 a.m.					FRANJA MUSICAL
9:00 - 12:00 m.	FRANJA MUSICAL CROSS OVER				
12:00 - 1:00 p.m.	DEPORTE PARA TODOS				
1:00 - 5:00 p.m.	FRANJA MUSICAL CROSS OVER				
5:00 - 7:00 p.m.	LA CHOCOLERA				
7:00 - 12:00 a.m.	FRANJA MUSICAL RISARALDA CON SENTIMIENTO				

HORA	REJILLA 100.2 TU RADIO		
	SABADOS	DOMINGOS	FESTIVOS
0:00 - 7:00 a.m.	FRANJA MUSICAL CROSS OVER ADULTO		
7:00 - 7:30 a.m.	ASAMBLEA DPTAL	FRANJA MUSICAL	
7:30 - 8:00 a.m.	FRANJA MUSICAL		
8:00 - 9:00 a.m.	SENTIMIENTO VALLENATO	EL TOCADISCOS	FRANJA MUSICAL
9:00 - 12:00 m.	TROPICALES DE SIEMPRE		
12:00 - 2:00 P.M.	FRANJA MUSICAL		
2:00 - 5:00 P.M.	FRANJA MUSICAL CROSS OVER	DOBLES FESTIVOS	
5:00 - 7:00 p.m.	FRANJA MUSICAL CROSS OVER		
7:00 - 12:00 a.m.	FRANJA MUSICAL RISARALDA CON SENTIMIENTO		

Responsabilidad informativa

En lo corrido del 2022 se ha continuado con el cumplimiento del compromiso de *Risaralda 100.2 FM Tu Radio* de emitir una programación dirigida a satisfacer las necesidades de comunicación del Estado con los ciudadanos y comunidades.

- Entregando información veraz, oportuna y de gran servicio a la comunidad sobre las gestiones, acciones y proyectos que la Gobernación de Risaralda adelanta en todo el departamento.
- Exaltando valores culturales de nuestro país, protegiendo nuestro patrimonio cultural, emitiendo espacios que resaltan el folclor del departamento, la región y el país
- Divulgando los valores y las tradiciones de nuestro departamento a través de contenidos radiales que entretienen y acompañan al oyente.

En el 2022, de acuerdo con las decisiones tomadas al inicio del año se viene emitiendo el informativo de 7:00 a 8:00 a.m. y el magazín de 8:00 a 9:00 a.m. y de los mismos, a corte del 30 de septiembre se han emitido 138 programas.

Los viernes desde las 7:00 a.m. se ha dado continuidad al programa “El Gobernador responde” a través del cual el mandatario de los risaraldenses soluciona, en equipo con los representantes de las entidades prestadoras de salud, las dificultades de los usuarios que se comunican con el programa bien por vía telefónica, redes sociales o WhatsApp. De este programa al corte del 30 de septiembre de 2022 se han emitido 38 programas.

Visibilidad de la Emisora Institucional:

En los meses transcurridos del 2022 se ha continuado con el proceso de visibilización de la emisora como un medio cercano a la ciudadanía, preocupada por entregar contenidos que le interesen al oyente.

En este sentido se continúa en el posicionamiento de la imagen y el nombre de la emisora a través de diferentes piezas gráficas, publicaciones en redes sociales y presencia en diferentes espacios de la ciudad con transmisiones y cubrimientos de actividades relacionadas con el gobierno departamental.

Promociones institucionales

De manera permanente en la emisora institucional se emitieron promociones institucionales para socializar diferentes noticias, convocatorias, campañas institucionales y los avances del Plan de Desarrollo, entre otras actividades.

En lo que va corrido del 2022, con corte al 30 de septiembre se han producido y emitido 180 promociones institucionales apoyando diferentes campañas emitidas desde la administración

departamental y desde la Asamblea del departamento, así como cuñas producidas con tiempo medido para desarrollar el plan de medios #ARisaraldaLeCumplimos

Entre las temáticas se cuentan: el desarrollo del proyecto del hospital de alta complejidad, promoción a las artesanías de Risaralda, el programa de alimentación escolar, la realización del programa El Gobernador Responde, la invitación a pagar el impuesto vehicular, los sitios donde se puede pagar, las rebajas por traslado de las placas, el avance de los obras de los mega colegios, jornadas de terapia neural, proyecto vías del Samán, equidad de género, logros de la administración departamental, invitación a conocer los municipios, campaña de principios y valores, campaña para denunciar la violencia contra la mujer, para denunciar el trabajo infantil , los servicios de la casa de la mujer empoderada, trata de personas, los saberes de los adultos mayores, A la escuela otra vez, Zonas wifi en Pereira, Línea amiga, Crianza amorosa, entre otros.

Acompañamiento a emisoras comunitarias

Desde la emisora institucional se está desarrollando un proceso de acompañamiento a seis emisoras comunitarias del departamento con el ánimo de realizarles un diagnóstico desde sobre los factores técnicos, administrativos y de capital humano de cada una de ellas con el ánimo de brindarles la guía suficiente que les permita tener claro el camino para mejorar sus condiciones de trabajo y su puesta al aire.

Para estas asesorías se realizan tres visitas a cada una de las emisoras seleccionadas con parte del equipo humano de la emisora y poder de esta manera realizar un trabajo integral. A la fecha se ha realizado la asesoría completa a la emisora Radio G de Guática y a Quinchía FM Stereo a quienes además de entregarles un documento con los análisis y sugerencias respectivas, se les ha realizado capacitaciones sobre programación, manejo de voz, entre otros temas.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

LÍNEA ESTRATÉGICA: GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANIA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 25. FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

SUBPROGRAMA: 25.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y DEL MIPG

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 1966

LOGROS ALCANZADOS:

La Oficina Asesora de Control Interno ha garantizado el seguimiento, evaluación, asesoría y acompañamiento con la Ejecución del Plan de Auditoría vigencia 2022. A la fecha, se han ejecutado un total de 13 auditorías internas y se han elaborado y presentado un total de 22 informes de Ley.

En lo transcurrido de la vigencia 2022, se ha venido realizando seguimientos periódicos a los Planes de Mejoramiento Institucionales y de procesos que se encontraban pendientes y los que se encuentran vigentes, los cuales ha arrojado un resultado de cumplimiento de las acciones de mejoramiento del 68.6%, conllevando al cierre de la mayoría de los Planes de mejoramiento.

Además, se han realizado un total de 23 capacitaciones y 26 asesorías a los servidores públicos, líderes de Proceso, Enlaces de Control Interno y MIPG; también se han realizado 3 capacitaciones a las Entidades Descentralizadas y los Municipios de 4, 5 y 6 categoría del Departamento de Risaralda.

A través de la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios No. 1866 de 2022, se ha fortalecido las herramientas para el Desarrollo de las actividades de Control Interno, mediante la modalidad de Software AS A Service, con servicios integrales tecnológicos que permitan la gestión, seguimiento y control a los procesos de auditorías internas basada en riesgos, realizados en la entidad, incluido los servicios de gestión tecnológica integral como soporte, mantenimiento, actualización, asesoría y capacitación para los municipios de sexta categoría, las cuatro (4) entidades descentralizadas y los cuatro hospitales del orden departamental.

La Oficina Asesora de Control Interno, continúa fortaleciendo la gestión institucional del Departamento de Risaralda a través de la evaluación del Sistema del Control Interno con el fin de lograr el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos institucionales, con fundamento en la cultura del autocontrol, la planeación y la autoevaluación de la gestión.

SECRETARÍA DE HACIENDA

LÍNEA ESTRATÉGICA: No. 4, Gobierno Abierto y Una Ciudadanía Activa y Con Sentimiento de Todos.

PROGRAMA: No. 25, Fortalecimiento De La Administración Departamental.

SUBPROGRAMA: No. 25.2, Eficiencia financiera, fiscal y modernización de la administración pública.

LOGROS ALCANZADOS:

HACIENDA PÚBLICA

Tabla 01 Comportamiento de la hacienda pública

DESCRIPCION	2021			2022			22/21
	PPTO DEFINITIVO	EJECUT.	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUT.	% EJEC	% Var. EJEC
INGRESOS CORRIENTES	197.330	149.320	75,7%	280.077	216.689	77,4%	45,1%
RECURSOS DE CAPITAL	103.317	63.162	61,1%	126.871	85.739	67,6%	35,7%
FONDOS ESPECIALES	345.736	249.671	72,2%	595.396	460.016	77,3%	84,2%
Sector Central	3.500	2.866	81,9%	0	0	---	-100,0%
Educación	219.405	144.158	65,7%	250.231	148.105	59,2%	2,7%
Salud	122.831	102.647	83,6%	345.165	311.912	90,4%	203,9%
TOTAL PRESUPUESTO	646.383	462.153	71,5%	1.002.345	762.445	76,1%	64,9%

Cifras en millones de pesos

INGRESOS TOTALES

Los ingresos presupuestados en la vigencia 2022, con corte a septiembre 30, ascienden a la suma de UN BILLON DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS, con una ejecución del 76.1%, que equivalen a SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL MILLONES DE PESOS, de los cuales el 27.9% corresponden a Ingresos Corrientes, el 12.7% a Recursos de Capital, el 59.40% a Fondos Especiales del sector Educación y Salud.

De los ingresos corrientes a septiembre 30 de 2022, los de generación propia ascendieron a \$138.561 millones, con un crecimiento del 20.2% con respecto al 2021, principalmente por la reactivación económica que se viene dando en todo el país, después de la crisis a causa de la pandemia Covid19, lo cual generó dicho crecimiento, y que le ha permitido al Departamento financiar su funcionamiento y el servicio de la deuda pública, si no fortalecer la inversión social

(adulto mayor, primera infancia, sectores básicos de la economía como el sector agropecuario, deporte, educación y salud, entre otros), la inversión en infraestructura, además de impulsar el crecimiento económico regional mediante la ejecución de proyectos que financian la asociación, promoción y comercialización de los productos hechos en Risaralda. Eso sin mencionar que, como efecto del cambio climático, la atención y prevención de desastres ha tenido una especial relevancia en la destinación de recursos.

Ingresos Corrientes

El recaudo de los ingresos corrientes al 30 de septiembre de 2022, presenta una ejecución del 77.4% correspondiente a \$216.689 millones, de los cuales los ingresos tributarios con una ejecución del 92% representan el 66.8%, mientras que los no tributarios con una ejecución del 58.6% representan el 32%.

Los Ingresos Corrientes de Libre Destinación a 30 de septiembre de 2021 ascienden a la suma de \$158.430 millones, con una ejecución del 87.5% con respecto al presupuestado. Con relación al año 2021 el recaudo presenta un crecimiento del 20.2%, relacionado principalmente por una variación positiva significativa en el recaudo derivado de las principales rentas: impuesto de registro 84.2%, cerveza 81.0%, sobre tasa a la gasolina 83.0%, pasaportes 85.0%, multas y sanciones 109.7%, monopolio de licores 76.5%, entre otras.

Ingresos de capital

Los ingresos de capital al 30 de septiembre de 2022 presentaron una ejecución del 67.6%, correspondiente a \$85.739 millones, de los cuales el 93.0% está representado por recursos del balance, el 5.3 % reintegros, otros recursos de capital y rendimientos financieros.

Fondos especiales

Los fondos especiales, conformados por educación y salud, presentan un recaudo del 77.3% que equivalen a un recauda de \$460.016 millones, de los cuales el de Educación representa el 32.2%, el de salud 67.8%.

RECAUDO POR FUENTES

La principal fuente de financiación del presupuesto 2022 son los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) Salud, que representan el 27.1%, seguido por Sistema General de Participaciones (SGP) Educación con el 21.8%, los recursos propios con el 17.10%, los de destinación específica con el 15.94%, recursos del balance 12.50%; las demás fuentes representan el 5.60%.

Tabla 02 Recaudo por fuente de financiación

RECURSOS	AÑO 2021			AÑO 2022			22/21
	PPTO DEFINITIVO	EJECUT	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUT	% EJEC	% Var EJEC
Propios	121.043	115.285	95,2%	174.119	146.893	84,4%	27,4%
Destinación Especifica	135.704	116.292	85,7%	162.269	133.128	82,0%	14,5%
Del Balance	95.719	87.353	91,3%	127.248	107.581	84,5%	23,2%
Del Crédito	48.500	0	0,0%	39.526	0	0,0%	---
Rendimientos Financieros	4.448	1.122	25,2%	4.246	5.741	135,2%	411,5%
SGP - Educación	195.017	126.388	64,8%	221.900	129.884	58,5%	2,8%
SGP - Salud	7.962	5.951	74,7%	8.429	6.314	74,9%	6,1%
SGP - Agua Potable SB	4.713	2.705	57,4%	4.855	0	0,0%	-100,0%
Otros (Convenios - Resoluciones)	33.276	7.056	21,2%	275.441	241.235	87,6%	3319,0%
TOTAL	646.383	462.153	71,5%	1.018.034	770.776	75,7%	66,8%

Cifras en millones de pesos

En comparación con la vigencia 2021 se puede observar que el recaudo a septiembre 30 de los recursos propios, los del balance y rendimientos financieros, presentan variaciones positivas, siendo la más significativa los recursos por convenios en un 3.319%, los rendimientos con el 411.53%, principalmente por el recaudo por financiación por parte de la Nación del Hospital Regional de Alta Complejidad y el alza de las tasas de interés en la vigencia 2022, respectivamente. Además, es importante resaltar el crecimiento de los recursos propios con el 27.4% y los de destinación específica con una variación del 14.5%.

De acuerdo con el Boletín Económico Regional BER¹, " la economía del Eje Cafetero continuó con una buena dinámica en la mayoría de sus sectores, teniendo en cuenta la menor base de comparación del año anterior, afectada por el paro nacional. Se presentaron crecimientos en la industria, el comercio interno y de vehículos, y la ocupación hotelera; así como en la mayoría de las variables de la construcción y el transporte, y en el sector pecuario particularmente en sacrificio de ganado bovino y porcino. También se registró crecimiento en el comercio exterior tanto en exportaciones como en importaciones. La tasa de desempleo se redujo en las tres capitales de la región, destacándose la de Manizales y su área metropolitana como una de las más bajas del país; al tiempo que la inflación en la región continuó con mayores incrementos".

El Departamento durante la vigencia de análisis dio cumplimiento a los límites de gasto del sector central, la Asamblea y la Contraloría Departamental. Por otra parte, presentó balance corriente, superávit primario y capacidad de pago positiva.

La última calificación de riesgo expedida por Value & Risk Rating para el Departamento fue en diciembre de 2021, y fue valorada de largo y corto plazo en 'AA+ (Doble AA Más)' a la capacidad de pago del Departamento de Risaralda. Lo que indica que la capacidad de pago de interés y capital de la entidad territorial es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con aquellas calificadas en la categoría más alta.

El comportamiento descrito anteriormente da cuenta de la buena gestión del ingreso y control del gasto de la administración departamental, lo cual ha permitido, incrementar el recaudo de las rentas, minimizar los gastos de funcionamiento, mantener en niveles aceptables de deuda pública e incrementar la inversión social, generando el cumplimiento en los indicadores de responsabilidad fiscal y sostenibilidad de la deuda.

La política fiscal liderada por la Secretaría de Hacienda ha presentado excelentes resultados, permitiendo aumentar el recaudo de las diferentes rentas departamentales, así como también, un manejo responsable del gasto público tanto de funcionamiento como de inversión.

De acuerdo con la ejecución general de los gastos del departamento al 30 de septiembre de 2022 fue de \$ 447.459, de los cuales el 85.86 % de inversión, 12.65% en Funcionamiento y un 1.49% Pago de Deuda.

Tabla 03. Gastos Totales a septiembre

DESCRIPCION	AÑO 2021			AÑO 2022			22/21
	PPTO DEFINITIVO	EJECUT	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUT	% EJEC	% Var. EJEC
ASAMBLEA	5.087	3.118	61,3%	6.186	3.826	61,8%	22,7%
CONTRALORIA	4.332	2.677	61,8%	4.534	2.511	55,4%	-6,2%
GOBERNACION	84.234	55.521	65,9%	85.722	50.259	58,6%	-9,5%
GOBERNACION	84.234	55.521	65,9%	85.722	50.259	58,6%	
PERSONAL	29.582	18.746	63,4%	31.873	18.607	58,4%	-0,7%
GENERALES	8.399	6.104	72,7%	12.302	7.775	63,2%	27,4%
TRANSFERENCIAS	46.253	30.671	66,3%	41.547	23.877	57,5%	-22,2%
TOTAL GASTO DE FUNCIONAMIENTO	93.653	61.317	65,5%	96.443	56.596	58,7%	-7,7%

Fuente: Dirección de Presupuesto

Cifras en millones de pesos

Como se observa en la tabla 03, los gastos de funcionamiento de la Gobernación presentan una ejecución del 58,7%, que equivale a la suma de \$50.259 millones, representados den Gastos de Personal del 58.38% los Gastos Generales se ejecutaron en 63.20% y las Transferencias en un 57.47%, y una disminución con respecto a la vigencia 2021 del 7,7%.

Tabla 04. Inversión por Secretaría

DEPENDENCIA	AÑO 2021			AÑO 2022			22/21
	PPTO DEFINITIVO	EJECUT	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUT	% EJEC	% Var EJEC
Despacho Gobernador	25.332	13.022	51,4%	36.987	20.308	54,9%	55,9%
Secretaria de Planeación	22.414	5.118	22,8%	28.810	16.283	56,5%	218,1%
Secretaria Administrativa	1.973	1.243	63,0%	1.794	1.583	88,2%	27,3%
Secretaria de Gobierno	8.379	2.994	35,7%	11.969	4.346	36,3%	45,1%
Secretaria de Hacienda	5.847	4.673	79,9%	8.659	7.017	81,0%	50,2%
Secretaria Desarrollo Agropecuario	8.009	2.711	33,8%	21.686	13.961	64,4%	415,0%
Secretaria de Desarrollo Económico Competitividad	9.167	5.018	54,7%	11.218	4.782	42,6%	-4,7%
Secretaria Infraestructura	51.834	10.822	20,9%	104.064	15.799	15,2%	46,0%
Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura	14.658	7.361	50,2%	21.961	13.088	59,6%	77,8%
Secretaria de Mujer, familia y Desarrollo Social	23.435	10.996	46,9%	23.509	16.076	68,4%	46,2%
Secretaria Tecnología de la Información y Comunicaciones	2.965	1.753	59,1%	3.943	2.224	56,4%	26,9%
Fondo Departamental de Educación	242.485	147.525	60,8%	279.213	168.309	60,3%	14,1%
Fondo Departamental de Salud	122.831	76.476	62,3%	345.165	100.432	29,1%	31,3%
TOTAL PRESUPUESTO INVERSION	539.330	289.712	53,7%	898.978	384.207	42,7%	32,6%
<i>Fuente: Dirección de Presupuesto</i>				Cifras en millones de pesos			

A septiembre 30 de 2022 la inversión presenta una ejecución del 42.7%, superior en el 32.6% para igual periodo en el 2021, principalmente por el nivel de ejecución de las Secretarías de Administrativa, Hacienda, Desarrollo Social y Desarrollo Agropecuario.

SERVICIO DE LA DEUDA 2022

El servicio de la deuda a diciembre 2021 asciende a la suma de \$21.991 millones, con la siguiente entidad financiera.

Tabla 05. Distribución Servicio de la Deuda a diciembre de 2021

ENTIDAD	SALDO
BBVA	21.991
<i>TOTAL</i>	21.991

FUENTE: Dirección Financiera

Tabla 06 Análisis de Ejecución de la deuda Publica a septiembre 30

DESCRIPCION	2021			AÑO 2022			22/21
	PPTO DEFINITIVO	EJECUT	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUT	% EJEC	% Var. EJEC
Amortización	10.193	10.193	100,0%	5.003	5.003	100,0%	-51,0%
Intereses	1.839	1.839	100,0%	1.571	1.467	93,4%	-20,0%
Bonos	1.368	64	4,7%	350	186	53,2%	189,0%
TOTAL	13.400	12.096	90,3%	6.924	6.656	96,0%	-45,0%

FUENTE: Dirección de Presupuesto

Cifras en millones de pesos

El Departamento de Risaralda con cierre a la vigencia 2021, terminó con una deuda pública por valor de \$21.991 millones, con una tasa promedio DTF+2%, deuda respaldada con pagarés a favor del Banco BBVA. La disminución en la amortización del 51.0%, se debió al prepagado de la deuda con la entidad financiera Banco de Occidente por la suma de \$8.798, cabe resaltar que, del nuevo cupo de endeudamiento aprobado por la Asamblea Departamental, mediante Ordenanza No. 011 de 2020, por la suma de \$60.000 millones, a septiembre de 2022, no se han realizado desembolsos, principalmente porque su apalancamiento se ha realizado con los excedentes de caja de recursos propios.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE

LÍNEA ESTRATÉGICA: 3 RISARALDA SOSTENIBLE CON SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA: 17 PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL
SUBPROGRAMA: 17.1 GOBERNANZA AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: Toda la Población del Departamento

LOGROS ALCANZADOS:

Apoyo Técnico en los procesos de Actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial para 12 municipios del Departamento de Risaralda.

Con la puesta en marcha de la estrategia “Risaralda Territorio en Orden” basados en los principios de concurrencia y colaboración entre entes territoriales, se continua con el equipo interdisciplinario, buscando fortalecer las capacidades municipales, que permitan una adecuada gestión de los instrumentos de planeación municipal, bajo los lineamientos del Plan de Ordenamiento Departamental y del PGAR. Así mismo asesorando a las administraciones municipales para que revisen o actualicen sus esquemas o planes básicos de ordenamiento municipal. Lo cual contribuirá a con la conservación de los recursos naturales y los intereses y necesidades de la comunidad Risaraldense.

Se realizó la entrega de estudios de amenaza y riesgo a los municipios de Pueblo Rico, Apía,

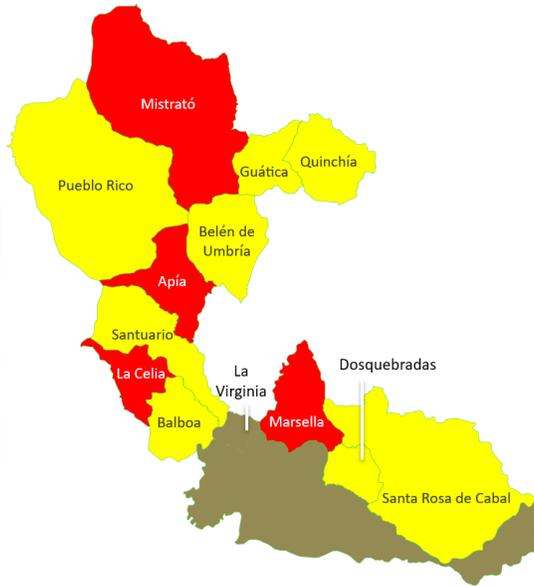
Quinchía, Guática, Belén de Umbría, La Celia, Mistrató y Santuario, de igual manera se acompaña en la elaboración de los expedientes municipales a los municipios de Mistrató y La Celia., también se realizó capacitación en determinantes ambientales a los municipios del Departamento para ser incorporados en los instrumentos de planificación territorial.

Se realizó la Activación de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COTTER), según la ordenanza Departamental No 026 de 2011, además de participar de las diferentes reuniones y comités de la RAP Eje Cafetero.

En el siguiente mapa se ilustra el estado de los planes de ordenamiento territorial de los municipios indicando que esta valoración depende de las variables: Si el municipio cuenta con equipo de trabajo, si tiene los insumos necesarios consolidados, si cuenta con los estudios de riesgo actualizados, si ha realizado la conformación de la comisión de ordenamiento territorial y por último la posibilidad que se radique este año en la Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER) para aprobación.

Situación actual

RISARALDA
Territorio en orden
ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO EN ORDEN



Variables:

- Equipo de trabajo
- Insumos consolidados
- Estudios básicos de riesgo
- Acuerdo de comisión de OT
- Pre Radicación

Pereira	100	} Radicación en Carder
La Virginia	100	
Dosquebradas	85	
Quinchía	85	
Guática	85	
Belén de Umbria	70	
Santuario	70	
Balboa	60	
Santa Rosa de Cabal	50	
Pueblo Rico	45	
Apía	40	
La Cella	40	
Mistrató	35	
Marsella	30	

Orientar la gestión de los Instrumentos de planeación territorial en los 14 municipios del departamento bajo los lineamientos del plan departamental de ordenamiento territorial y el PGAR

Se acompañó a la CARDER, en las mesas del PGAR - política ambiental del Departamento de Risaralda, en la cual se realizó la primera medición de indicadores de producto y se expuso por parte de la Autoridad Ambiental el informe de Gestión basado en los 4 objetivos del PGAR, el cual arrojó un consolidado de cumplimiento del 96%.

Se participó virtualmente, como representación de ente territorial, en las mesas ambientales de los municipios MAM, programadas por la CARDER, en las cuales se dio un contexto de las inversiones en materia de gestión ambiental realizadas por la corporación en cada municipio como actividades desarrolladas por los sistemas de gestión ambiental municipal SIGAM.

La Secretaría de Planeación y Ambiente en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental, ha venido dinamizando la mesa interinstitucional para la gestión y educación ambiental, con el fin con el de articular los diferentes instrumentos de planificación ambiental (Plan de Gestión Ambiental Regional de Risaralda PGAR 2020-2039, Plan Integral de Gestión del Cambio Climático PIGCCT, Planes de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas Hidrográficas POMCAS, Plan Departamental de Ordenamiento Territorial PDOT y el Plan Decenal de Educación

Ambiental PDEAR), con los planes de acción de cada uno de las secretarías y de los institutos descentralizados. Para la vigencia 2022 se ha venido implementando acciones establecidas en el plan operativo de la mesa, en cuanto a capacitaciones y articulación para el desarrollo de una campaña interna de gestión ambiental enfocada en residuos sólidos.

Desde la Secretaría de Planeación y Ambiente, se participa continuamente en los consejos de cuenca de los POMCAS vigentes (Otún, Risaralda, La Vieja y Campoalegre (Fase formulación)).

LÍNEA ESTRATÉGICA: 3 RISARALDA SOSTENIBLE CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 17 PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

SUBPROGRAMA: 17.2 GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

PERSONAS BENEFICIADAS: DIRIGIDO A TODA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO

LOGROS ALCANZADOS:

En el marco de la Mesa técnica departamental de apoyo a la gestión del cambio climático y gestión del riesgo (MTGRGCC), conformada por representantes de la CARDER, la coordinación departamental de gestión del riesgo y la secretaria de planeación departamental, se ha realizado asistencia técnica en la actualización de los planes municipales de gestión del riesgo (PMGRD), y de las estrategias municipales de respuesta a la emergencia (EMRE), a los Municipios de Guática, Quinchía, Balboa, y al Municipio de Dosquebradas sobre la Estrategia Municipal de Cambio Climático.

Se realizó una jornada de asistencia técnica sobre los lineamientos de gestión del riesgo y gestión del cambio climático, dirigida a los secretarios de planeación Municipales.

En coordinación con la secretaría de desarrollo agropecuario, se realizó la segunda sesión del Consejo Departamental de Gestión del Cambio Climático en el marco de la ordenanza No 002 de 2021.

Se participa en el proyecto que tiene como título “Desarrollo e implementación de acciones estratégicas de mitigación, adaptación y resiliencia en el marco del Plan Integral de Gestión Del Cambio Climático Territorial (PIGCTT), en coordinación con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP y la Carder. Presentado por la UTP al sistema general de regalías.

En el marco del convenio N°1593 de 2021 con la federación Nacional comité de cafeteros, se implementó una estrategia de “Restauración ecológica en cuencas abastecedoras y el fortalecimiento de capacidades sociales para la conservación ambiental y la gestión del cambio climático en el departamento de Risaralda” mediante la cual se Implementaron acciones para la mitigación al cambio climático, priorizadas en el marco de los Planes de Desarrollo Municipales y el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático (PIGCTT), en nueve (9) municipios del Departamento”, basadas en la instalación de sistemas fotovoltaicos.

Se realizó el foro “Desafíos de la crisis climática actual para los territorios vulnerables”, en el marco del convenio N°1593 de 2021 con la federación Nacional comité de cafeteros con la participación, evento que tuvo participación de diferentes actores institucionales del Departamento.

Se apoya la Formulación de un proyecto de adaptación y mitigación al cambio climático en el marco del convenio suscrito entre La Federación Nacional de Departamentos, y la Universidad de los Andes, cuyo objetivo es el de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos a través de la creación de proyectos territoriales de adaptación a la crisis climática mediante la realización de prácticas académicas del programa de Maestría en Gerencia y Práctica del Desarrollo de la facultad de Administración en sus departamentos.

Se avanza en la elaboración del Proyecto de implementación de acciones de Cambio Climático para el Departamento de Risaralda enfocado a generar condiciones bioclimáticas en las instalaciones de la Gobernación de Risaralda y ampliación y mantenimiento de zonas de protección para el departamento

Se ha participado en los Comités del SIMAP y SIRAP en la que se evaluaron y tomaron decisiones frente al manejo de las áreas protegidas del territorio, además de la participación activa de los diferentes comités de los concejos de cuenca de los POMCAS de los ríos Otún, Campoalegre, Risaralda y La Vieja.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 RISARALDA SOSTENIBLE CON SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA 18 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, SENTIMIENTO DE TODOS.
SUBPROGRAMA 18.1 EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS FORTALECIDAS Y SOSTENIBLES.
PERSONAS BENEFICIADAS: DIRIGIDO A TODA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO

LOGROS ALCANZADOS:

Se consolidó el Mecanismo Departamental para la Evaluación y Viabilización de Proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (Ventanilla Única), según lo establecido en el Decreto Departamental No. 0843 de 22 de mayo de 2018.

A través de este mecanismo se evalúan los proyectos del sector agua potable y saneamiento básico que son formulados por los diferentes municipios en el marco del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento.

Durante el año 2022, se han viabilizado los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto	Municipio
"Optimización de la red de acueducto y alcantarillado ubicados en la calle 8 entre carreras 2 y 4 del municipio de Pueblo Rico, Departamento de Risaralda"	PUEBLO RICO
"Optimización de la línea de conducción del sistema de acueducto del corregimiento de Taparcal del municipio de Belén de Umbría"	BELÉN DE UMBRÍA
"Optimización de la red de aducción del acueducto del corregimiento de Peralonso, municipio de Santuario, afectada por el evento de emergencia del mes de enero de 2022"	SANTUARIO
"Construcción de red de alcantarillado y un emisario final interceptor desde la cámara 127 a la cámara 130 - aliviadero n°5 - cámara cef 34 - cámara 181 a cámara aliviadero n°4 - cámara cef 01 a cámara cef 07 municipio de Pueblo Rico"	PUEBLO RICO
"Optimización de la red de alcantarillado del municipio de Quinchía corregimiento de Naranjal Departamento de Risaralda" (Adición)	QUINCHÍA
Construcción de Lechos de Secado de la Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP del Municipio de Apía - Departamento de Risaralda. (Adición)	APÍA
Construcción de Lechos de Secado de la Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP del Municipio de Apía - Departamento de Risaralda. (Adición)	APÍA
Optimización de las redes de acueducto y alcantarillado ubicados en la carrera 14 entre calles 16 y 20 del municipio de Santa Rosa de Cabal departamento de Risaralda"	SANTA ROSA
Fase II optimización red de alcantarillado del municipio de Quinchía, corregimiento de naranjal, departamento de Risaralda	QUINCHÍA
"Optimización del sistema de acueducto del municipio de Mistrató, afectado por la recurrencia de la temporada invernal"	MISTRATO
"Optimización de la captación del acueducto del corregimiento de Irra, municipio de Quinchía, afectado por la recurrencia de la temporada invernal"	QUINCHÍA

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3 RISARALDA SOSTENIBLE CON SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA 18 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, SENTIMIENTO DE TODOS.
SUBPROGRAMA 18.2 RECURSO HÍDRICO SOSTENIBLE.
PERSONAS BENEFICIADAS: DIRIGIDO A TODA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

LOGROS ALCANZADOS:

Se realizó acompañamiento a los Sistemas Municipales de Áreas Protegidas de los municipios-SIMAP, con el fin de orientar el ejercicio liderado por la CARDER para realizar la priorización de Predios para la conservación del recurso hídrico según lo establecido en el decreto 953 de 2013 y el cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 y demás normatividad complementaria.

De igual manera se realiza acompañamiento a los municipios de, Apia, la Celia, Santuario, Balboa, Dosquebradas, la Virginia, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Quinchía, Pueblo Rico y Belén de Umbría. Estos Municipios cuentan con el documento soporte de análisis de los criterios para la priorización con los respectivos anexos cartográficos.

Consecuente con lo anterior, se adelantó procesos contractuales mediante convenio interadministrativo para adquisición de predios de importancia ambiental – protección del recurso hídrico para los municipios de Santuario, Balboa y mediante contratación directa para el municipio de Santa Rosa de Cabal, teniendo como base los avalúos realizados por el Departamento a través de Lonja Propiedad Raíz de Risaralda.

Para el municipio de **BALBOA**, se va adquirir el predio denominado **La Lejanía** con un área de 41,40 hectáreas, ubicado en la vereda la Sirena, sector de la Bocatoma acueducto de Balboa, área rural del municipio de Santuario.

El predio esta alinderado en su costado Sur por el río La Sirena y por su costado Occidental por la quebrada Agua linda. El río y las quebradas tienen zonas de protección y aguas permanentes durante todo el año, lo permite abastecimiento de la bocatoma del acueducto de Balboa.

El Departamento de Risaralda adelantará el presente convenio interadministrativo con el municipio de **BALBOA** por un total de: \$ 170.825.115.00 distribuido así:

NOMBRE PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	VALOR	ENTIDAD	VALOR
LA LEJANIA	297-5391	\$ 170.825.115	Departamento	\$160.825.115
			Municipio	\$10.000.000

Para el municipio de **SANTUARIO**, se van adquirir 2 predios por un valor de \$269.997.220 distribuidos así:

NOMBRE PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	VALOR	ENTIDAD	VALOR
LA ESMERALDA	297-3204	\$ 216.476.716	Departamento	\$170.762.601
EL BOSQUE	292-8276	\$ 53.519.885	Municipio	\$ 99.234.619

El predio **la Esmeralda** ubicado en la vereda San Rafael sector planes de San Rafael municipio de Santuario con un área de 16 hectáreas, esta alinderado por el costado sur con la quebrada la Cristalina que al paso por el predio le surten una cantidad de quebradas por lo tanto abastecen el acueducto de Santuario.

El predio **el Bosque** ubicado en la vereda San Rafael, sector planes de San Rafael municipio de Apía con un área de 7,68 hectáreas, esta alinderado en su costado sur por el río San Rafael que al paso por el predio le llegan una serie de vertimientos y que por estar en predios de protección surten la bocatoma del municipio de Santuario.

Para el municipio de **Santa Rosa de Cabal** se van adquirir 2 predios por modalidad de contratación Directa, los cuales se denominan así:

NOMBRE PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	VALOR
EL MADROÑO	296-9015	\$496.424.536
EL JARDÍN	296-3901	\$399.478.808

El predio **el Madroño**, ubicado en la vereda San Ramón del municipio de Santa Rosa de Cabal con un área de 126,8 hectáreas, esta alinderado en su costado norte por el río el Campo alegrito y por el sur por la quebrada termales la cual conjuntamente con otros nacimientos vierten al río campo alegrito surtiendo dicha bocatoma del acueducto del municipio.

El predio **el Jardín**, ubicado en la vereda San Ramón del municipio de Santa Rosa de Cabal con un área de 90,7 hectáreas, esta alinderado en su costado norte por el río el Campo alegrito y por el sur por la quebrada termales la cual conjuntamente con otros nacimientos vierten al río campo alegrito surtiendo dicha bocatoma del acueducto del municipio.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 28: PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

LOGROS ALCANZADOS:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS

Con el objetivo de mejorar la capacidad de gestión de las administraciones municipales, se implementó una estrategia que incluyó elementos de Asesoría, asistencia técnica y capacitación de funcionarios de las administraciones locales. A través del desarrollo de la estrategia se propendió por dejar capacidad instalada en temas de administración pública tales como: MIPG, gestión presupuestal, herramientas de planificación, cooperación internacional, gestión de recursos de regalías, avance de la primera etapa de la revisión de la estratificación para su adopción en el año 2023, revisión de los estatutos tributarios municipales, entre otros.

Así mismo se capacitaron concejales en temas administrativos, financieros y de planificación, para que tengan mayores elementos de juicio para el control político.

ACOMPañAMIENTO A LOS GOBERNADORES INDIGENAS DE LOS RESGUARDOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE MARSELLA, PUEBLO RICO, MISTRATO, BELEN DE UMBRIA Y QUINCHIA, EN EL EFECTIVO MANEJO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Con base en el artículo 83, inciso 7 de la ley 715 la cual establece que “Las secretarías departamentales de planeación, o quien haga sus veces, deberá desarrollar programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica a los resguardos indígenas y autoridades municipales, para la adecuada programación y uso de los recursos”, la Secretaría de Planeación desde el mes de agosto viene desarrollando a través de la Dirección de Gestión Municipal una serie de capacitaciones tanto a los Gobernadores Indígenas como a las autoridades municipales (secretarios de Hacienda y Planeación) para el manejo adecuado de los recursos del SGP.

Con base en lo anterior la Secretaría de planeación entre los meses de julio y agosto realizó la capacitación y seguimiento a la utilización de recursos de la Asignación Especial de los recursos de los resguardos indígenas con la participación de los Secretarios de Hacienda Municipal y Gobernadores Indígenas, con el fin de revisar su ejecución, posibles inconvenientes y con poder brindar sugerencias y aportes para su optima utilización.

De igual forma se ha venido desarrollando en forma paralela un taller de capacitación en temas de recursos, como es el caso de la gestión de los recursos de regalías, los cuales han incluido al Consejo Regional Indígena de Risaralda.

REVISIÓN DE LA ADOPCIÓN DEL PROCESO DE LA ESTRATIFICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. Se realiza principalmente para cobrar de manera diferencial por estratos los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios y cobrar contribuciones en esta área.

Uno de los aspectos importantes en el proceso de estratificación que realizan los municipios es la estructuración del presupuesto y del concurso económico que apoyan el funcionamiento del Comité Permanente de Estratificación (CPE), ya sea para la adopción, aplicación o actualización de la estratificación.

Con base en lo anterior las actividades realizadas durante la presente vigencia tienen relación con:

- Acompañamiento a los Comités Permanentes de Estratificación (presencial y virtual), en los temas de: presupuesto, concurso económico (que se destina exclusivamente a financiar el servicio de estratificación) y acciones para la actualización de la estratificación urbana de los Municipios.
- Capacitación sobre la metodología para la revisión general de la estratificación urbana” con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- el día viernes 25 de marzo del 2022.
- Socialización revisión general de la estratificación y aplicación de la metodología establecida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- con base en las experiencias significativas del municipio del Quindío el día 09 de junio del 2022 presencialmente.
- Se está brindando asesoría y acompañamiento a los municipios en la revisión de la “METODOLOGÍA ESTRATIFICACIÓN SOCIO-ECONÓMICA URBANA PARA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS”, con respecto a la primera y segunda etapa del manual de realización de la estratificación urbana DANE.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 28 PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

SUBPROGRAMA 28.2: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

LOGROS ALCANZADOS:

PROCESO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Se ajustaron los 37 proyectos elegidos por la comunidad en el 2019 y en vigencias anteriores para ser ejecutados por el administrador delegado.
- Se asesoraron a las administraciones municipales para formular los proyectos elegidos por la comunidad en las votaciones de 2021
- Por primera en la historia de Presupuesto Participativo se realizó una licitación pública para ejecutar los 37 proyectos y además se realizó concurso de méritos para la interventoría externa. Los 37 proyectos, tanto de infraestructura como de dotación, están en ejecución.
- Se realizaron reuniones de socialización con las autoridades municipales y la comunidad de cada municipio, para especificar los alcances de cada proyecto, la forma de ejecución y el tiempo de entrega
- Se firmaron convenios con los municipios de: Apía, Balboa, Belén de Umbría, La Virginia, Marsella, Pereira, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario, para la ejecución de los proyectos elegidos en las votaciones del 2021
- Se realizó la Asamblea anual de Presupuesto Participativo con la presencia de delegados y coordinadores de los 14 municipios
- Se están llevando a cabo las asambleas deliberatorias municipales, previas a las jornadas de votación, para ir teniendo las ideas de proyectos y los candidatos a delegados que van a estar en los tarjetones.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 28 PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

SUBPROGRAMA: 28.3 GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 984.035

LOGROS ALCANZADOS:

GERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO

En lo corrido del año 2022, se han realizado cuatro (4) seguimientos a los resultados de los planes de acción que enmarcan las diferentes actividades del proceso de inversión por dependencia, en

una directa armonización con los programas, metas y proyectos del Plan de Desarrollo, dicha dinámica ha permitido monitorear y generar alertas para que los responsables de ejecutar recursos busquen las mejores estrategias con el fin de lograr avances importantes en los indicadores de eficiencia y eficacia, para el corte del tercer trimestre la eficiencia se ubica en 42.7% y la eficacia en 60.1%.

En el mes de marzo se publicó el documento de evaluación a las metas de producto y resultado del Plan de Desarrollo para la vigencia 2021 y el acumulado 2020-2021, una vez evaluados los resultados para la programación de metas de producto de la vigencia 2021, estas lograron un avance promedio del 96%, mientras tanto desde la perspectiva del cuatrienio o sea, entre 2020 y 2021, los avances alcanzaron un 51,4%, lo que igualmente se cataloga como un resultado satisfactorio, mientras tanto en los indicadores de bienestar o de resultado las 48 metas formuladas en el plan de desarrollo, avanzaron en promedio en 54,9%.

Se fortaleció el sistema de información para la gestión y seguimiento de los planes de acción actualizando el módulo de SIIFWEB y se mejoran instrumentos de medición como el denominado Municipalización de la Inversión, permitiendo el oportuno reporte de información a las entidades de control y al Departamento Nacional de Planeación.

En los espacios de decisión se han presentado y aprobado los seguimientos y dando alcance a la política de transparencia toda la información se ha publicado.

PROMOCIÓN DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Se avanza en la articulación de acciones con las diferentes dependencias para garantizar la promoción y difusión continua y de cara a la comunidad y diversos grupos de interés con el fin de que conozcan los resultados de gobierno y los avances en materia de inversión del plan de desarrollo.

Vinculado las estrategias de comunicación en los diferentes temas y funciones de responsabilidad de la Secretaría de Planeación y Ambiente se garantiza la socialización y constante información en medios virtuales, radiales, escritos y de manera directa de las apuestas más importantes desarrolladas por la dependencia.

Para el proceso de audiencia pública de rendición de cuentas se dan los lineamientos técnicos y se consolida el documento de informe de gestión igualmente se brinda el apoyo logístico a la dirección de comunicaciones para desarrollar la estrategia de comunicación.

APOYO A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

La Secretaría lidera cuatro (4) políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG - (Planeación Institucional, Racionalización de Trámites, Seguimiento y evaluación del

desempeño institucional y Gestión de la información estadística) y actúa como agente articulador de varias acciones de las demás políticas institucionales, garantizando el seguimiento, asistencia técnica y retroalimentación de resultados, en la presente anualidad se han realizados dos (2) informes de seguimiento al modelo y los planes de acción avanzan dentro de las expectativas proyectadas para el tercer trimestre y es importante resaltar que durante el año 2021 los resultados de la políticas a cargos presentaron puntajes entre el 84.3 y el 92.3 contribuyendo a los buenos resultados del índice de desempeño institucional del departamento, esto con un trabajo en equipo para la rendición del informe FURAG y con la labor aplicada de cumplimiento a los planes acción de cada política.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

En cumplimiento de las competencias normativas la secretaría ha realizado el apoyo logístico y administrativo al consejo departamental de planeación participando activamente las sesiones mensuales realizadas, coordinando las temáticas a tratar con el presidente de dicha instancia, buscando siempre un visión integradora entre los proyectos de mayor impacto del plan de desarrollo y el proceso de participación que ejercen los consejeros, generando espacios de análisis y seguimiento que fortalecen la planificación territorial.

GESTIÓN PRESUPUESTAL PARA LA INVERSIÓN

La gestión presupuestal para el adecuado manejo de la inversión departamental demanda de la estructuración y operación de instrumentos para que las diferentes dependencias articulen el accionar financiero al cumplimiento de las metas del plan para lo cual se realizaron las siguientes acciones en lo corrido del 2022:

Revisión del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales (CCPET) y con el Manual de Clasificación Programática del Gasto Público herramienta para la elaboración del POAI, con sus respectivos instructivos para el diligenciamiento.

Capacitación a las diferentes secretarías y direcciones de la administración departamental para el diligenciamiento del formato del POAI, vigencia 2023

Coordinación, consolidación y elaboración del POAI para la vigencia 2023, insumo para el presupuesto de inversión del Anteproyecto de presupuesto.

Revisión y análisis de las modificaciones presupuestales presentadas por varias de las empresas industriales y comerciales del estado.

Presentación de informes mensuales de la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías.

Estructuración del Presupuesto de Inversión, de acuerdo con el P.O.A.I, para integrarlo al Proyecto de Presupuesto General de Rentas y Gastos 2023, del departamento de Risaralda, documento que se radicó en la Asamblea el 30 de septiembre de 2022, para su análisis y aprobación en el mes de noviembre de 2022.

BANCO DE PROYECTOS

El Banco de Programas y Proyectos de Inversión de Risaralda - BPIR, tiene la responsabilidad de mantener y mejorar el proceso de asistencia técnica en gestión de proyectos dirigido a las Dependencias de la Administración Departamental Central y Descentralizada, y a las Administraciones Municipales, así como brindar el apoyo requerido por todas las Dependencias de la Administración Departamental para gestionar solicitudes de actualización y ajuste de proyectos, solicitudes de Conveniencia y Oportunidad de los gastos de inversión generando los respectivos certificados de Actividades de Proyectos que permite la interacción con la Dirección de Presupuesto para la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal correspondiente.

Entre los logros más relevantes del BPIR está la coordinación y asistencia técnica en el proceso de gestión de los 62 proyectos que hacen parte del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, dando cumplimiento a las directrices del DNP en concordancia con la nueva clasificación presupuestal establecida por el nivel nacional para los territorios, para lo cual se brindó apoyo permanente a todas las dependencias de la Administración Departamental.

Al inicio del año se realizó la coordinación y asistencia técnica para el ajuste de la inversión programada para respectiva vigencia en los proyectos del POAI, de tal forma que coincidan con los recursos realmente aprobados en la liquidación del presupuesto para el 2022, igualmente a lo largo de la vigencia se brindó apoyo y se gestionó la realización de los ajustes correspondientes a las modificaciones presupuestales establecidas por Ordenanzas o actos administrativos de acuerdo con la dinámica de los ingresos del departamento, dando cumplimiento a las directrices nacionales y administrando oportuna y adecuadamente los aplicativos del sistema de gestión de proyectos como la MGAWeb, el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP y el aplicativo para el registro de los avances en la ejecución de los proyectos denominado Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI, durante los primeros 5 días hábiles de cada mes, en atención a las directrices de la Contraloría General de la Nación.

El Banco de Programas y proyectos de Inversión, además de brindar asistencia técnica a las Administraciones Municipales en todo lo relacionado con la gestión de proyectos de inversión, incluyendo la configuración adecuada de la entidad en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas Territorial- SUIFP, así como en los procedimientos para el flujo de los

proyectos en dicho aplicativo y la realización del respectivo seguimiento en el SPI, también apoyó en la formulación y respectiva presentación en la MGAWeb de los proyectos seleccionados por la comunidad en las votaciones de presupuesto participativo realizadas en el 2021, y en los ajustes derivados de las exigencias del proceso de suscripción de los convenios interadministrativos con los municipios en la presente vigencia..

En la presente vigencia se gestionó con el Departamento Nacional de Planeación – DNP, una jornada de capacitación presencial en gestión de proyectos dirigido a responsables de los bancos de proyectos de los municipios y funcionarios departamentales con proyectos a cargo, con el propósito de mejorar sus conocimientos en el manejo de los aplicativos MGAWeb, SUIFP Territorio y SPI, así como para socializar los resultados de la evaluación de los Bancos de Proyectos Municipales, permitiendo la retroalimentación con los municipios para el establecimiento de acciones de mejora.

Respecto al indicador que mide el nivel de implementación de los Bancos de Proyectos Territoriales, siguiendo los lineamientos nacionales, el Departamento de Risaralda con sus 14 municipios (Gobernación y 14 Alcaldías) se encuentra entre los tres mejor evaluados con corte al mes de Septiembre, obteniendo el 93%, el cual está 20 puntos por encima de la media nacional que corresponde al 73%, lo cual nos brinda una oportunidad de seguir mejorando en nuestro proceso de asistencia técnica dirigido a las Administraciones Municipales, en el tema de gestión de proyectos de inversión pública.

En el segundo semestre de 2022 se realizó el ajuste al procedimiento de reporte por parte de las dependencias sectoriales, de las gestiones que realizan ante las diferentes entidades del nivel nacional, a través del mejoramiento de los formatos y la disposición en un drive con accesos específicos para que cada una de las dependencias sectoriales, reporten la presentación y/o seguimiento a dichas gestiones.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Se diseñó la Guía metodológica para la formulación de políticas públicas, con el fin de parametrizar los procesos y procedimientos técnicos y metodológicos para la formulación de las políticas públicas en el departamento de Risaralda.

Se realizaron informes de seguimiento a las políticas públicas de:

- Equidad de Género, con un porcentaje de cumplimiento del 66% para el año 2020 y del 80% para el 2021.
- Infancia y adolescencia, con un porcentaje de cumplimiento del 94% para el 2020 y del 95% para el 2021.

- Juventud, con un porcentaje de cumplimiento para la vigencia del 2020 del 62% y para el 2021 el 59%.

Se realizó evaluación de la política pública de equidad de género para las mujeres 2015- 2022, donde participaron más de 531 personas del departamento. La evaluación se constituyó en el insumo para el ajuste de la política, con el fin de formular un plan estratégico que tendrá un horizonte de tiempo de 10 años más 2022-2032.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la "Ordenanza No 022 de noviembre 25 de 2021, Por medio de la cual se crea el observatorio para personas con Discapacidad" se han realizado actividades administrativas, técnicas y operativas para la conformación y puesta en marcha del Observatorio de discapacidad.

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

Durante el periodo correspondiente del 01 de enero del 2022 al 30 de septiembre del 2022 se realizaron las siguientes actividades en el marco de la normatividad aplicable y vigente del Sistema General de Regalías:

1. Asesoría y acompañamiento al proceso de formulación, estructuración, viabilización y aprobación de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, a través de las diferentes fuentes (Asignaciones para la Inversión Regional – 60%, Asignaciones para la Inversión Regional – 40%, Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación)

Proyectos aprobados por la Asignaciones para la Inversión Regional – 60% por valor de \$33.854.554.063,86.

PROYECTOS APROBADOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR
202100040030	FORTEALECIMIENTO DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPORTE Y RECREACIÓN
2022003660002	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE APÍA BELÉN DE UMBRÍA SANTA ROSA DE CABAL	EDUCACIÓN
2021003660028	INSTALACIÓN DE ZONAS WIFI PARA LA CONECTIVIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
2022003660007	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
2022003660013	IMPLEMENTACIÓN DE LA TELESALUD PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROYECTOS APROBADOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR
	EN EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	
2021000040010	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y Terciaria DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	TRANSPORTE

- Aprobación ajustes a proyectos por Asignaciones para la Inversión Regional – 60%: por valor \$8.523.273.910
- Acompañamiento constante en la formulación y estructuración de proyectos para aprobar en la vigencia 2022 por la fuente Asignaciones para la Inversión Regional – 40%
- Proyectos aprobados por la Asignaciones para la Inversión Regional – 40% por valor de \$34.322.043.745,95

PROYECTOS APROBADOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR
2021000040009	REHABILITACIÓN DE LA VÍA CACHIPAY – BALBOA DEL K0+290 AL K2+590 EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	TRANSPORTE
2019003660023	MEJORAMIENTO EN VÍAS Terciarias EN Diferentes Municipios DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	TRANSPORTE
2019000040061	MEJORAMIENTO DE VÍAS FASE 2 EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	TRANSPORTE
2021000040029	CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE LA PAZ COMO SOLUCIÓN DEFINITIVA AL FALLO DEL PASO MALO DE EL SILENCIO DESDE LA ABCISA K7+600 HASTA LA ABCISA K8+380 DE LA VÍA SECUNDARIA REMOLINOS-BELÉN DE UMBRÍA MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA DEPARTAMENTO DE RISARALDA	TRANSPORTE

2. Acompañamiento en el seguimiento de reporte de información en GESPROY, donde se detalla la ejecución de cada proyecto su avance físico y financiero, con un total de 32 proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías en los que el ejecutor es la Gobernación de Risaralda.
3. Asesoría permanente a los procesos de ajuste de los proyectos en ejecución.
4. Acompañamiento en los procesos de visitas integrales y/o auditorias que se realiza la Dirección de la Seguimiento y Control de Vigilancia a las Regalías del DNP a los proyectos financiados con recursos del SGR que ejecuta la Gobernación de Risaralda.
5. Articulación constante con el Departamento Nacional de Planeación en la viabilizarían y priorización de los proyectos.

Es importante resaltar que todas las acciones desarrolladas han contribuido para que el Departamento de Risaralda ascienda su calificación del Índice de Gestión de Proyectos del Sistema General de Regalías - IGPR, logrando un mejor resultado como entidad ejecutora con un IGPR de 86,3 con corte del 2do trimestre 2022, tal como se evidencia en la gráfica siguiente:



Tabla comparativa

Entidad Ejecutora	2021-12	2022-03	2022-06
RISARALDA	79,00	82,00	87,00
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	89,00	78,00	81,00
DEPARTAMENTO DE CALDAS	79,00	69,00	80,00
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	76,00	72,00	76,00
DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTA...	71,00	74,00	75,00
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	82,00	78,00	73,00
DEPARTAMENTO DEL HUILA	69,00	62,00	66,00
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	78,00	70,00	63,00

Tabla comparativa entidades categoría 2 DNP

SECRETARÍA DE SALUD

LÍNEA ESTRATÉGICA: 1. RISARALDA SOCIAL SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 8. Gobernanza para la Salud

SUBPROGRAMA: 8.3 Mejoramiento de la accesibilidad en salud a la población Risaraldense, en condiciones de calidad y oportunidad.

LOGROS ALCANZADOS:

Desde la Coordinación de Promoción de la salud y curso de la vida, respecto al programa de reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), nos permitimos detallar el estado del proyecto de *"SP8.3MPI157 Gestionar la Puesta en marcha de un Centro de Atención y Rehabilitación para el Consumo de Sustancias Psicoactivas PSA."* Con sus respectivos logros alcanzados a la fecha.

Se cuenta con un documento diagnóstico de la situación de consumo de SPA en la población infantil y adolescente del Departamento, análisis de la oferta de instituciones prestadoras de servicios de tratamiento en el Departamento.

Se ha elaborado un proyecto, con todos los componentes técnicos, está pendiente el componente financiero, hasta tanto no se tengan los resultados de los estudios arquitectónicos. Dentro de los aspectos relevantes de este proyecto encontramos:

Dispondrá de servicios como: Internación no hospitalaria a la persona con Trastornos por Uso de Sustancias (TUS); Atención de consulta externa de psiquiatría, psicología, medicina general y enfermería; Atención de terapia ocupacional, trabajo social; Atención ambulatoria a las personas con TUS; Atención en hospital día a las personas con TUS.

El personal contratado se dividirá en asistencial (enfermeras, Nutricionistas, psicólogos especializados en adicciones, entre otros); personal especializado como epidemiólogo, trabajadores sociales, trabajadores sociales, entre otros; por su parte, el apoyo administrativo se desarrollará a cargo un Subdirector Científico para

LÍNEAS DE TRABAJO:

Línea de prevención e investigación



- Plan departamental de drogas
- Planes municipales de drogas
- Estrategias de prevención en entornos familiares, laborales, escolares

Tratamiento y rehabilitación



- Hospitalización
- Ambulatorio – Unidades Satélites
- Hospitalización día
- Residencial

Inclusión Social



- Estrategias de reducción de riesgos y daños
- Dispositivos comunitarios
- Atención primaria en salud



2020 - 2023
RISARALDA
Sentimiento de Todos

Victor Manuel Tamayo Vargas
GOBERNADOR DE RISARALDA

Por parte de la Secretaría de Infraestructura se han contratado los diseños de los estudios de infraestructura y arquitectónicos, se está a la espera de la revisión y el aval por parte del Ministerio de Salud y protección Social.



LÍNEA ESTRATÉGICA: 1. RISARALDA SOCIAL SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 8. GOBERNANZA PARA LA SALUD

SUBPROGRAMA: 8.3 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD EN SALUD A LA POBLACIÓN RISARALDENSE, EN CONDICIONES DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

LOGROS ALCANZADOS:

A. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD

La administración departamental “RISARALDA SENTIMIENTO DE TODOS” se ha comprometido con el desarrollo de mecanismos y estrategias que permitan el aumento de la cobertura y capacidad de atención para pacientes con enfermedades de alta complejidad y alto costo en el departamento y la región, para este fin, con el apoyo de la Presidencia de la República se avanza en la materialización de un sueño que impacta favorablemente en las condiciones de salud, bienestar, calidad de vida y competitividad de toda la región, pretendiendo la consolidación de un centro clínico de referencia para estas patologías en el occidente del país, con el que se evitarían 49 mil remisiones en promedio a ciudades como Bogotá, Cali, Bucaramanga y Medellín.

Este compromiso referenciado, se soporta en los logros que se detallan a continuación:

- Apropiación del primer giro de los recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación por \$199 mil millones de pesos.
- Obtención de Licencia Urbanística de construcción para el edificio de CONSULTA EXTERNA Y AREA ADMINISTRATIVA
- Autorización de la AEROCIVIL para la operación del Helipuerto.
- Autorización por parte del ICANH al Programa de Manejo Arqueológico del proyecto.
- Publicación de Pliegos definitivos para el proceso de licitación de edificio de CONSULTA EXTERNA Y AREA ADMINISTRATIVA, evaluando 17 ofertas.
- Se asume compromiso por parte del departamento para la gestión de recursos que se requieran adicionales a los asignados mediante CONPES 4038.
- Incorporación en presupuesto de la nación vigencia 2023 de los recursos correspondientes al segundo giro al que se espera acceder la próxima vigencia.
- Obtención de concepto técnico por parte de MINSALUD para la construcción del primer edificio.

- Aprobación de la Propuesta de Reorganización Rediseño y Modernización de la RED de prestadores del departamento, vinculando como actor complementario al Hospital Regional de Alta Complejidad, reconociendo su necesidad.
- El costo total de construcción del edificio de consulta externa y área administrativa, ascienda a 49 mil millones aproximadamente.





B. MATERNO INFANTIL

Siendo característica en el enfoque y la gestión de la administración departamental “RISARALDA SENTIMIENTO DE TODOS” desarrollar o adoptar políticas, mecanismos y modelos de atención que prioricen el trato digno a los usuarios bajo destacables estándares de calidad en su atención y trato diferencial, desde el programa de gobierno y Plan de Desarrollo de la administración departamental se ha comprometido La Consolidación de un (1) servicio de atención Materno Perinatal con calidad y oportunidad. Frente a esta intención, desde la administración departamental se han generado los siguientes logros:

Por 68 millones de pesos, se contrató consultor que determina y soporta la necesidad de desarrollo de una unidad Materno Infantil para el departamento,

La administración departamental de Risaralda reserva recursos que ascienden a la suma de 8 mil millones que serán orientados a la adecuación de infraestructura y dotación de la unidad.

Incorporación del proyecto MATERNO INFANTIL en el Plan Bienal de Inversiones en Salud.

Aprobación de la Propuesta de Reorganización Rediseño y Modernización de la RED de prestadores de servicios de salud del departamento, que plantea la articulación de la RED con un servicio materno Infantil, logrando equilibrio en la RED y sostenibilidad a mediano y largo plazo del proyecto.

Ante las dificultades para acceder a infraestructuras de salud existentes como clínica Pereira, se toma la decisión de anexas el proyecto a la ESE Hospital Universitario San Jorge de Pereira en atención a sus ventajas competitivas y de completitud, en consecuencia, se destinarán recursos por el orden de los 700 millones de pesos para avanzar en los diseños de la unidad.

Proyecto de TELESALUD

Complementando las acciones que estipula y motivan el desarrollo de la ordenanza 025 de 2020, el departamento de Risaralda se encuentra impulsando proyecto denominado IMPLEMENTACION DE LA TELESALUD PARA MEJORAR LA ATENCION EN SALUD DE LA POBLACION EN EL AREA RURAL Y URBANA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, proyecto en etapa de formulación.

SERVICIOS
Medicina interna
Pediatría
Ginecobstetricia
Psicología
Psiquiatria

MUNICIPIO	PRESTADOR REMISOR	
	NOMBRE DE LA SEDE	SEDE / VEREDA
APIA	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL APIA	San Rafael
BALBOA	E.S.E. HOSPITAL CRISTO REY	Tambores
BELÉN	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELEN	Unidad Movil
DOSQUEBRADAS	ESE HOSPITAL SANTA MÓNICA	Centro de atención Villa Carola
GUÁTICA	ESE HOSPITAL SANTA ANA	Santa Ana
LA CELIA	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA CELIA	Unidad Movil
MARSELLA	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE MARSELLA	Alto Cauca
MISTRATÓ	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATÓ	Puesto de Salud Puerto de Oro
MISTRATÓ	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATÓ	Puesto de Salud Rio Mistrato
MISTRATÓ	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATÓ	Puesto de Salud Purembara
PEREIRA	E.S.E. SALUD PEREIRA	Puesto de Salud Puerto Caldas
PEREIRA	E.S.E. SALUD PEREIRA	Puesot de Salud Caimalito
PEREIRA	E.S.E. SALUD PEREIRA	Puesto de Salud Galicia
PUEBLO RICO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	Puesto de salud de Villa Clareth
QUINCHÍA	E.S.E. HOSPITAL NAZARETH	Santa Elena
SANTA ROSA	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SANTA ROSA	La florida
SANTA ROSA	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SANTA ROSA	Santa Rita
SANTUARIO	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SANTUARIO	Peralonso

SANEAMIENTO DE PASIVOS RED PUBLICA DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

El Departamento de Risaralda viene adelantando la Fase 3 del Acuerdo de Punto Final según lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1955 de 2019, donde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cofinancia la suma de \$28.718 millones y el Departamento de Risaralda la suma de

\$11.480 millones para un total de \$40.199 millones, los cuales fueron girados a las diferentes EPS e IPS según saneamiento.

CALCULO DEL INDICADOR DE ESFUERZO FISCAL Y COFINANCIACION DE LA NACION			
ENTIDAD TERRITORIAL	Departamento de Risaralda		
FECHA DE CORTE	31/07/2021	31/06/2021	28/02/2022
Fase	1	2	3
Pagos No UPC	\$63.105.792.734	\$64.626.033.092	\$68.888.895.268
Fuentes obligatorias	\$37.046.969.737	\$53.469.103.598	\$58.327.018.024
Esfuerzo Fiscal	1,70	1,21	1,18
Deuda Reportada	\$16.530.066.883	\$10.537.648.990	\$13.131.435.096
Fuentes Disponibles E.T.	\$1.520.240.358	\$4.262.862.176	\$5.697.193.046
Cofinanciación	\$15.009.826.525	\$6.274.786.814	\$7.434.242.050

Cálculos DAF con base en información de la Entidad Territorial,

Programa Gobernador responde con corte al día 14 de octubre

A LA FECHA SE HAN ATENDIDO	20.907	SOLICITUDES
MARATON	1.270	SOLICITUDES
	TOTAL	
	22.177	
HOY ES LA EMISIÓN DEL PROGRAMA		
107		

LÍNEA ESTRATÉGICA: 1. RISARALDA SOCIAL SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA: 1. DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL
SUBPROGRAMA: 1.5 Fortalecimiento de la red integral de servicios de salud.

LOGROS ALCANZADOS:

En el municipio de Dosquebradas La ESE Hospital Santa Mónica cuenta con la nueva sede de urgencias, sede que garantiza una mejor atención bajo las condiciones requeridas para hospital seguro. Se pretende adelantar el cambio de cubierta del hospital, teniendo en cuenta el alto grado de deterioro de la cubierta existente, por tal razón gestiona recursos ante el ministerio.

El municipio de Belén de Umbría gestiona ante el Ministerio la consecución de recursos para la nueva sede de urgencias. La ESE del hospital universitario San Jorge se adelanta la adecuación en el cuarto piso, mediante la construcción de 9 cubículos que permitirán el aislamiento de pacientes. Homeris cuenta con un área nueva conformada por una edificación de cuatro pisos, mejorando la atención, así como su capacidad de hospitalización.

El corregimiento de Santa Cecilia cuenta con una nueva sede para atención de la población del corregimiento y sus alrededores, dotada para prestar los servicios básicos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA: 1 RISARALDA SOCIAL SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 1. DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

SUBPROGRAMA: 1.1 -ACCESO, PERMANENCIA E INCLUSIÓN CON EQUIDAD, BRINDANDO OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL PARA TODOS

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 44.037

El Departamento de Risaralda tiene registrado en el SIMAT (Sistema Integrado de Matrículas) al 30 de septiembre de 2022 un total de 47.324 alumnos matriculados en 57 Establecimientos Educativos de carácter oficial de los 12 municipios no certificados, en los siguientes niveles:

NIVEL	ALUMNOS	%
Transición y Preescolar	3,454	7%
Básica Primaria	20,224	43%
Básica Secundaria	14,710	31%
Media	5,898	13%
Programa para jóvenes en extra edad y adultos - Decreto 3011	3,038	6%
TOTAL ALUMNOS	47,324	100%

Con una participación del 52% en la zona rural y un 48% en la urbana y una caracterización en etnias de: 600 alumnos afros-negritudes y 7.434 indígenas.

LOGROS ALCANZADOS:

ATENCIÓN EDUCATIVA A JÓVENES Y ADULTOS EN EL MODELO DE ALFABETIZACIÓN:

Alfabetización de 948 jóvenes y adultos, ingresando al sistema educativo formal, para continuar formación académica a través de ciclos lectivos especiales integrados – CLEI.

Activar la economía en los sectores indígenas beneficiados, a través de la contratación de los 55 facilitadores, habitantes de la propia comunidad impactada.

Acompañar a 5 instituciones educativas en la implementación del modelo educativo flexible “A Crecer para la Vida”, a través del cual se llevó a cabo el programa de alfabetización.

ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES:

Atención a 1672 estudiantes reportados con discapacidad o trastornos en el sistema de matrícula de las 58 instituciones educativas del departamento y acompañamiento a los docentes para la realización de los Planes Individuales de Ajustes Razonables.

Capacitación a directivos y docentes de 25 instituciones en la temática de capacidades y talentos excepcionales, con miras a consolidar los semilleros de talentos municipales (PPT-Proyecto de profundización en talentos).

Seguimiento a 52 instituciones en los procesos de elaboración del Proyecto Educativo Institucional inclusivo.

Conformación de 15 comités de discapacidad en respuesta a la resolución 216 de 2021.

Trabajo articulado con el ICBF para promover los tránsitos armónicos de la población de 1ra infancia con discapacidad que ingresará al sistema educativo en el 2023.

ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA:

Para la atención de 3.492 niños y niñas de grado transición reportador por las 58 Instituciones Educativas oficiales de los 12 municipios no certificados se firma acuerdo de voluntades con Comfamiliar Risaralda para la intervención en las 4 actividades rectoras de la Educación Inicial (Juego, arte, literatura y exploración del medio).

62 docentes realizaron el curso virtual de educación inicial.

Inscripción de 42 experiencias significativas en educación inicial para su participación en el VI encuentro a realizarse el 21 de octubre de 2022.

Actualización de los Proyectos Educativos Institucionales en el capítulo educación inicial de 36 instituciones educativas.

Elaboración del diagnóstico de las aulas de clase de transición y multigrado de 38 sedes de 29 Instituciones Educativas.

Avance 70% en la formulación e implementación de la Ruta Integral de Atención a Primera Infancia de los 12 municipios en la formulación e implementación de la Ruta Integral.

Elaboración del diagnóstico situacional del departamento conjuntamente con las Secretarías de Salud, Gobierno, Desarrollo Social, Comfamiliar, ICBF, entre otras instituciones responsables de las 8 atenciones priorizadas.

Capacitación a 39 funcionarios de las direcciones locales de salud y referentes del ICBF en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia (SSDIPI), por parte del Ministerio.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE):

El PAE en la vigencia 2022, inició el primer día del calendario escolar en modalidad presencial y se mantiene su cobertura durante el desarrollo de este, incluyendo el calendario indígena que finaliza el 28 de octubre de 2022.

Cumplimiento a la Resolución No. 018858/2018, encaminada a la participación de los pueblos indígenas como operadores del PAE para sus comunidades y la construcción del Plan de Alimentación Indígena Propio.

Realización de la Primera Mesa Pública (streaming) con la participación en línea de la comunidad educativa territorial, de la Unidad Administrativa de Alimentación Escolar, de los entes de control e inclusive de otras entidades territoriales.

Sostenimiento de la cobertura del 65% con la cantidad de complementos entregados desde la vigencia 2020, con las modalidades de alimento para preparar en sitio- APS tipo complemento almuerzo y ración industrializada- RI tipo refrigerio.

BRINDAR APOYO Y ORIENTACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES INDÍGENAS EN DIFERENTES TEMÁTICAS:

Elaboración del volumen II del diccionario Embera con la inclusión de 314 nuevas palabras, vinculadas al diccionario básico a modo de lexicón.

Creación de cuadernillos didácticos para el aprendizaje y la enseñanza del Embera, tarjetas didácticas como apoyo visual. Posters para la presentación temática del pueblo indígena Embera y recursos audiovisuales para apoyar la creación de los cuadernillos y comunicar mensajes específicos en este formato.

Realización 20 mesas de trabajo con etnoeducadores, docentes, comunidad y estudiantes indígenas para la consolidación formal de la lengua Embera en sus dimensiones morfológicas, semánticas y sintácticas que permiten progresar en las investigaciones lingüísticas.

Asesorías y Asistencias Técnicas a las instituciones Intercultural Dokabú, Dachi Dada Kera, La Inmaculada y Wäarrará-Dëe, para la recolección de información y entrega de plan de trabajo para la reformulación del proyecto educativo comunitario.

SUBPROGRAMA 1.2: CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, ARTICULADAS A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 16.516

LOGROS ALCANZADOS:

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Cobertura en educación superior a 9.062 estudiantes de los 14 municipios del Departamento de Risaralda, a través de los programas:

RISARALDA PROFESIONAL:

Vinculación de estudiantes al Programa de Risaralda Profesional, para cursar programas de Pregrado (Tecnología y Ciclo Profesional) en diferentes universidades de la región.

Ofrecer educación superior a estudiantes de los municipios más alejados del departamento y cubrimiento de los estratos 1, 2 y 3

Recursos Invertidos \$ 2.767.656.963

12 universidades Vinculadas al Programa

DOBLE TITULACIÓN A ESTUDIANTES DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES:

Transferencia a 27 instituciones educativas para la participación de los estudiantes de grado 11 en expo U 2022

Atención a estudiantes de grados 10o y 11º en articulación con el SENA en diferentes programas de Técnico Laboral.

TRAYECTORIAS COMPLETAS:

Asistencia Técnica a 17 instituciones sobre el Proyecto Educativo Institucional y el módulo de orientación pedagógica

A través del equipo Interinstitucional e Interdisciplinario de la Secretaría, se brindó asistencia técnica integral a 70 sedes educativas sobre la estrategia de Trayectorias Educativas.

Transferencia de recursos a 41 Establecimientos Educativos para el fortalecimiento del nivel de educación media.

Definición de la ruta para la consolidación y fortalecimiento de las trayectorias educativas completas en el año 2022.

Articulación de los docentes de Transición con las de Primero y con los agentes educativos del ICBF, para promover y favorecer el tránsito armónico entre niveles y grados.

Articulación con la estrategia "TODOS LISTOS" para garantizar la permanencia en el sistema educativo y minimizar la deserción escolar y repitencia.

PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS:

Apoyo técnico, administrativo y financiero para el fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Productivos - PPP, seleccionando 13 propuestas de las 26 presentadas, alcanzando una cobertura

en los municipios de La Celia, La Virginia, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario.

Gestión con la Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC, para la atención a 23 Establecimientos Educativos por valor de \$183.000.000 para el fortalecimiento del emprendimiento.

Vinculación de diferentes actores de la academia, sector productivo y profesionales de diferentes áreas en el proceso de evaluación de los Proyectos Pedagógicos Productivos presentados.

PROGRAMA 5. UN SISTEMA EDUCATIVO INCLUYENTE, EFICIENTE DE CALIDAD Y PROMOTOR DEL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y AMBIENTAL

SUBPROGRAMA: 5.1: INNOVACIÓN, CREATIVIDAD PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, PERTINENTE Y CONVIVENCIA SOCIAL.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 26.634

LOGROS ALCANZADOS:

IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS: \$5.701.561.358 (Vigencias 2021-2024).

Implementación de una plataforma educativa en las 18 instituciones educativas focalizadas

Entrega de pines a estudiantes, docentes y directivos docentes para el ingreso a la plataforma educativa.

Capacitación a docentes y estudiantes en uso de la plataforma educativa

Aplicación de evaluaciones diagnósticas a estudiantes de 9°, 10° y 11°

Desarrollo de clases virtuales en Matemáticas, biología, química, física, inglés, lectura crítica, ciencias sociales y competencias ciudadanas para estudiantes.

Entrega de USB con material de estudio para cada estudiante.

4.568 estudiantes acompañados en contenidos digitales orientados al mejoramiento en las pruebas SABER 11 grados 9°, 10° y 11°.

IMPLEMENTACIÓN DE SIMULADORES DE LABORATORIO.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS: \$3.990.853.159 (vigencias 2021-2023)

Fortalecimiento de las áreas básicas de matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales; además de contribuir al proceso de uso y apropiación de las TIC en el Departamento de Risaralda y mejorar los indicadores de desempeño de los establecimientos educativos en pruebas saber.

Entrega de licencias de ciencias naturales offline/dispositivo 131 y licencias módulo gestión del aula 59

Realización de taller de interaprendizaje de forma virtual contando con la participación de docentes de los 12 municipios.

59 visitas de acompañamiento en sitio a las sedes educativas.

Aplicación de 4300 cuestionarios de entrada a los estudiantes de las 59 sedes educativas focalizadas

Talleres de planeación e interaprendizaje entre supervisión y operador.

Apropiación y uso del manejo de laboratorios, acompañamiento presencial a 118 sedes educativas

IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES TECNOLÓGICOS

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS: \$3.207.947.434

Dotación de 217 Ambientes tecnológicos de aprendizaje a los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento de Risaralda con la entrega de 217 kits (pines) de acceso a los contenidos, recursos, cursos y herramientas suministrados en el aula amiga.

Entrega de 11 pines E-KAMPUS por cada ambiente, para un total de 2387.

Proceso de formación a docentes en 6 encuentros (2 presenciales - 4 virtuales) con la participación de docentes de los 12 municipios.

Entrega de 217 aulas móviles en las instituciones educativas beneficiadas.

Entrega de observatorio educativo.

AMBIENTES DE APRENDIZAJE MULTILINGÜES, DURANTE EL CUATRIENIO.

Convenio con el CENTRO COLOMBO AMERICANO para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje y la metodología de enseñanza del idioma inglés en 8 sedes rurales de 6 Instituciones Educativas en 5 municipios, beneficiando a 171 estudiantes que mejoraron su nivel de inglés y mostraron una mayor disposición y apertura al aprendizaje de otras lenguas y entendimiento entre culturas.

Formación con intensidad de 90 horas, en el idioma inglés a los estudiantes de 8 establecimientos educativos focalizados.

Certificación de 160 estudiantes en el idioma inglés de los Establecimientos Educativos oficiales focalizados.

Formación de docentes de las sedes focalizadas a través de 4 talleres con 4 expertos en diferentes áreas de la enseñanza del idioma inglés.

Convenio con la ALLIANCE FRANCAISE desarrollando formación en lengua y cultura francesa para alcanzar el nivel de competencia en lengua en B1, dirigido a los estudiantes de primaria y secundaria (grado 3er y grado 9 no) en instituciones educativas oficiales focalizadas.

Atención a 180 estudiantes de los grados 3º y 9º de los Establecimientos Educativos oficiales focalizados.

Certificación en el nivel A1 en el aprendizaje del idioma francés a 213 estudiantes de los Establecimientos Educativos oficiales focalizados.

ARTICULACIÓN DEL CURRÍCULO SUGERIDO DE INGLÉS CON LOS PLANES DE ÁREA DESDE TRANSICIÓN HASTA GRADO 11.

93 docentes formados a través de los cursos de “Didáctica en la enseñanza del inglés” y “Asistencia técnica y asesoría metodológica del inglés para los docentes de primaria y docentes de bienestar rural”.

125 docentes formados a través de los talleres “Didáctica en la enseñanza del inglés en educación básica primaria”, “Aprovechamiento de los recursos digitales - transversalización con otras áreas de conocimiento” y “La importancia de llevar los documentos oficiales al aula de clase”.

308 docentes formados a través de las socializaciones de las prácticas de aula del inglés en primaria con base en los Derechos Básicos de Aprendizaje.

Participación de 7 docentes de inglés en el programa Evaluación Formativa de 20 horas.

12 docentes participaron del programa InspiringTeachers, diplomado definido por el Ministerio de Educación Nacional.

Participación de 3 Instituciones Educativas (5 docentes), de la estrategia ELT Influencers Risaralda, liderado por el Ministerio de Educación.

Fortalecimiento de las competencias en bilingüismo en estudiantes destacados de grado 11 con énfasis en alemán y educación integral, beneficiando a siete establecimientos educativos.

PROYECTO DE BILINGÜISMO:

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS: \$11.704.786.000 (vigencias 2021-2024)

Acompañamiento a dinámicas institucionales de 47 instituciones educativas para la promoción de escenarios bilingües.

Dotación a 20 sedes educativas con 21 servidores y plataformas bilingües para la enseñanza del inglés.

Generación de escenarios de interacción entre docentes para compartir experiencias significativas de las 98 sedes educativas focalizadas.

Avance del 44% en la formación en competencias a 50 licenciados en inglés y a docentes de primaria y/o otras áreas.

Avance en la formación de 1959 estudiantes de décimo y undécimo de 40 instituciones educativas.

Acompañamiento de aula a 24.370 estudiantes de primero a undécimo grado de 98 sedes educativas.

Acompañamiento curricular a 800 docentes de inglés y primaria.

Realización de 400 pruebas a docentes del departamento para definir su nivel de competencias en inglés.

Creación de contenidos para la conformación de 44 pruebas tipo saber para los niveles de primero a undécimo.

Creación de 12 mesas de trabajo municipales con la comunidad educativa de 47 instituciones educativas.

PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE

23 docentes en Maestría UNIR, 7 en Doctorado UTP, 6 en Especialización Convocatoria MEN, 4 en Especialización UNIR, y 20 en Convocatoria etnoeducadores postulados para crédito condonables Icetex 2021.

- Programa de Formación complementaria a nivel normalista superior para 26 Docentes bachilleres del municipio de Mistrató y 19 de Pueblo Rico.
- Diplomado con la Universidad de Cartagena para 500 docentes de establecimientos educativos focalizados.
- Formación de docentes en la Implementación de ambientes tecnológicos integrados en las instituciones educativas oficiales (AULAS AMIGAS).

- Escuela de liderazgo para directivos docentes, con la participación de 15 Directivos docentes con la finalidad de potencializar sus capacidades y fortalezas en gestión pedagógica, administrativa y personal.
- Líderes siglo XXI, 11 instituciones educativas participando en el programa.
- Programa de formación Neurociencia: 17 docentes beneficiados.
- Programa de formación a nivel de maestría para 23 Etnoeducadores del Departamento de Risaralda. Programa que se ejecuta con La Universidad Internacional de la Rioja “Maestría en educación intercultural e inclusiva”.

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

- Inscripción de 14 experiencias en el proyecto “Fortalecimiento de competencias investigativas, tecnológicas y pedagógicas de docentes del sector oficial de educación preescolar, básica y media, mediante la producción de Recursos Educativos Digitales –RED y Objetos Virtuales de Aprendizaje -OVA”.
- Identificación de 4 experiencias significativas en el uso y apropiación de tecnología stem para básica primaria y secundaria así: Laboure “Jugando, jugando, comprendo y aprendo”, Bachillerato en Bienestar Rural “Sabilabs: Un camino para cuidarnos juntos”, Patio Bonito: “Comparación de la gamificación del laboratorio virtual y una bicicleta real para un sistema de transmisión de movimiento por piñón y cadena” e I.E Marillac “sembrando en mi ciudad”
- Acompañamiento y asistencia técnica para la sistematización de 55 experiencias significativas de los establecimientos educativos en los doce municipios no certificados del departamento para su socialización en el foro educativo Departamental.
- El 13 de septiembre se realizó la socialización de 12 experiencias significativas y una buena práctica de la Secretaría de Educación Departamental.

Postulación ante el Ministerio de Educación Nacional para la participación en el foro educativo nacional de la buena práctica de la Secretaría de Educación Departamental: “Risaralda avanza hacia una educación más humana continua y permanente, desde la primera infancia hasta la educación superior.”

Postulación para el foro educativo nacional de la experiencia “Fortalecimiento de la soberanía alimentaria, tradiciones culturales, medicinales y proyectos pedagógicos productivos en las trayectorias educativas completas con enfoque de inclusión desde la diversidad” de la Institución Educativa Intercultural Dokabu del municipio de Pueblo Rico

SUBPROGRAMA: 5.2: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EFICIENTE, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, LIDERAZGO Y COMPROMISO AMBIENTAL LOCAL Y REGIONAL
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 43.285

LOGROS ALCANZADOS:

GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y AULAS AMIGAS:

Adquisición de 2871 equipos de equipos de cómputo portátiles y 3.079 tablets para estudiantes.

Se recibe de parte del Ministerio de las TIC en un Pacto Digital y como reconocimiento al esfuerzo de la entidad territorial, 2.980 equipos de cómputo portátil.

Entrega de 6.639 terminales de acceso (portátiles - tablets) para establecimientos educativos oficiales de los 12 municipios no certificados.

Entrega de 1.482 equipos de cómputo portátiles en 12 sedes de los Municipios de Pereira y Dosquebradas.

Adquisición simuladores de ciencias naturales como herramienta pedagógica.

CONECTIVIDAD:

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS \$8.474.308.296.

Suscripción de contratos de prestación de servicios con la empresa EPM TELECOMUNICACIONES para la prestación del servicio de conectividad e internet para 60 sedes Educativas.

Por regalías se logra focalizar 234 sedes educativas quienes tendrán conectividad por 2 años y acceso a recursos digitales a través de plataforma de emprendimiento.

Focalización por estrategias de centros digitales del Ministerio de las TIC 254 sedes educativas con una matrícula cercana a los 9.811 estudiantes quienes tendrán conectividad por 10 años.

MEGACOLEGIOS:

Mediante gestión, se aprueba uso de rendimientos financieros en la vigencia 2022 por valor de \$5.196.919.236 para obras complementarias en las instituciones Labouré \$ 4.362.582.640, Pedro Uribe Mejía: \$ 6.835.770 y Alfonso López: \$ 827.500.826.

Priorización por \$2.333.184.574 para las obras complementarias fundamentales de la sede educativa Pedro José Rivera del municipio de Santa Rosa de Cabal.

Avance y estado de mega colegios:

Fase de diagnóstico: Instituciones educativas Francisco José de Caldas sede Atanasio Girardot e Instituto Agropecuario Veracruz de Santa Rosa de Cabal

Fase de obra: Instituciones educativas Laboure e Instituto Tecnológico de Santa Rosa de Cabal, Santo Tomas de Aquino y Sagrada Familia de Apia, Las Tasas de Marsella, Nuestra Señora de la Presentación de La Virginia y San Pablo sede Simón Bolívar de Pueblo Rico.

Obras terminadas en 2022: Instituciones educativas Pedro Uribe Mejía de Santa Rosa De Cabal, Alfonso López Pumarejo de La Virginia, Integrado Irra de Quinchía y Estación Pereira de Marsella.

MEJORAMIENTOS SEDES RECURSOS FOME:

Inversión \$1.200.000.000

Mejoramientos de infraestructura en 17 sedes educativas y 15 restaurantes escolares en 9 municipios no certificados del Departamento, obras que actualmente se encuentran en ejecución.

CONSTRUCCIÓN DE AULAS PREFABRICADAS:

Inversión: \$ 1.013.708.499

Contrato para la construcción de 15 aulas prefabricadas en 8 sedes educativas de los municipios de Belén de Umbría, Marsella, Mistrató y Pueblo Rico, las cuales se encuentran en ejecución.

PROYECTO REGALÍAS ADECUACIÓN BATERÍAS SANITARIAS

Inversión: \$ 981.608.350

Adecuación de baterías sanitarias en 20 sedes educativas de los municipios de Apía, Belén de Umbría y Santa Rosa de Cabal

MEJORAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL FFIE:

Inversión total: \$ 4.780.000.000

Cofinanciación entre el departamento y la fiducia MEN - FFIE, para intervención a 9 sedes programadas para la vigencia 2022 y 12 que serán intervenidas en las vigencias 2023 y 2024, con una inversión de \$180.000.000 cada una, y 2 comedores en la zona indígena con inversión de \$500.000.000 cada uno.

SECRETARÍA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA No. 1. DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL
SUBPROGRAMA 1.3 PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 1.200

LOGROS ALCANZADOS:

En coordinación el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Risaralda y con el propósito de promover la participación de niños niñas y adolescentes, generar espacios de dialogo, hacer propuestas y apoyar los mecanismos de vigilancia y control social para hacer seguimiento a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y adolescencia se brinda asistencia técnica a los municipios para la operatividad de las mesas de participación, generando procesos de organización y planes de trabajo al interior de cada municipio. De cada uno de los municipios de forma democrática han sido seleccionados dos niños que lo representan en la Mesa Departamental, siendo éste un espacio de deliberación para asesorar, sugerir, emitir opiniones, elevar sugerencias, asesorar y presentar propuestas significativas y movilizadoras para fortalecer la participación de niños niñas y adolescentes en el Departamento.

El desarrollo del programa Crianza Amorosa + Juego, en convenio con La Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, La Corporación Juego y Niñez; el cual tiene como finalidad movilizar acciones de transformación y de prevención de violencias hacia niñas, niños y adolescentes; procesos en los cuales se vinculan madres, padres, cuidadores, comunidad educativa, comunidad en general y medios de comunicación.

A partir de la Política de operación para la implementación de la estrategia de “Promoción y garantía de derechos de NNA (niños niñas y adolescentes)”, a través de la Alianza Nacional contra las violencias hacia NNA (niños niñas y adolescentes) se da respuesta y articulación intersectorial para prevenir la violencia contra, niñas, niñas y adolescentes, y garantizar la atención integral a aquellos que han sido víctimas de diferentes formas de violencia. Se ha realizado seguimiento y acompañamiento a los municipios a través de la Mesa Departamental para el cumplimiento de los planes propuestos.

Como departamento se comienza el proceso para la implementación de la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención del castigo físico, los tratos crueles humillantes y degradantes contra niñas, niños y adolescentes, la cual tiene como principio fundamental fortalecer los

entornos donde crecen y se desarrollan integralmente y es abordada desde la mesa departamental de PIIAFF.

El Comité Departamental de Erradicación del trabajo Infantil ha desarrollado acciones de asistencia técnica a los municipios para la operatividad de los comités municipales para la identificación de NNA trabajadores y prevenir las peores formas, implementación del Sistema Integrado de Identificación y Registro de Trabajo Infantil (SIRITI).

Diplomado “Crianza consciente en las familias de Risaralda”: herramientas para la prevención y mitigación de las violencias en la crianza de niñas, niños y adolescentes” que forma a 60 profesionales de los 14 municipios del Departamento ofreciendo a los formadores elementos que permiten fortalecer en las familias las habilidades para la vida, mediante la estrategia de crianza amorosa + juego. De igual modo, el diplomado actualiza en temáticas como apego seguro, gestión emocional, efectos del castigo y prevención de la violencia, desde una perspectiva integral, orientada a la garantía, protección integral y restablecimiento de los derechos de las NNA, y con enfoque de género.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 1: DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

SUBPROGRAMA 1.9: ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 37.150

LOGROS ALCANZADOS:

Risaralda Sin Hambre es el programa de la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social, mediante el cual se quiere beneficiar a las familias con mayor índice de vulnerabilidad económica y Nutricional. Durante el año 2022 con el desarrollo de este proyecto se desarrollaron diferentes modalidades conducentes a la a mejora la seguridad y soberanía alimentaria desarrollando diferentes modalidades de atención.

MODALIDAD MERCADO SOCIAL

Para el año 2022 se benefician 6,549 familias en alta vulnerabilidad social; cada familia está compuesta por un número aproximado de cuatro personas, ello quiere decir que a través de esta modalidad se benefician aproximadamente 26,196 personas las cuales se les suministran tres paquetes alimentario correspondientes 19.647.

MUNICIPIO	TOTAL FAMILIAS POR MUNICIPIO	NUMERO DE PERSONAS
Pereira	1,962	7,848
Apia	139	556

MUNICIPIO	TOTAL FAMILIAS POR MUNICIPIO	NUMERO DE PERSONAS
Balboa	105	420
Belén de Umbría	289	1,156
Dosquebradas	1,026	4,104
Guática	171	684
La Celia	100	400
La Virginia	193	772
Marsella	208	832
Mistrató	650	2,600
Pueblo Rico	598	2,392
Quinchía	363	1,452
Santa Rosa de Cabal	564	2,256
Santuario	181	724
TOTAL	6,549	26,196

MODALIDAD ALIMENTO PREPARADO CALIENTE "SOPA"

El objetivo de esta modalidad es suministrar raciones alimentarias en las comunidades más deprimidas del Departamento zonas urbanas y rurales, como complemento alimentario con un aporte proteico calórico mínimo del 20% de la ingesta diaria.

En el periodo reportado se han habilitado 114 comedores comunitarios, en los cuales se les han atendido 11.124 personas suministrando un total 798,357 raciones. En esta modalidad además del complemento alimentario se generaron 135 empleos indirectos en las comunidades.

Dos de los comedores relacionados atiende a población de calle o en riesgo de calle, uno en el Municipio de Pereira y el otro en Santa Rosa de Cabal, en el cual se brinda atención psicosocial y se posibilita las condiciones de resocialización de esta población.

De igual forma treinta y nueve (39) Centros de Protección del Adulto Mayor han beneficiados con ayuda alimentaria consistente a través de la modalidad de atención alimento preparado "SOPAS", beneficiando 1.201 adultos mayores institucionalizados.

MUNICIPIO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	NUMERO DE PUNTOS HABILITADOS	NUMERO DE RACIONES ENTREGADAS
Pereira	4,705	46	383,472
Apia	88	2	4,120
Balboa	106	2	5,650
Belén de Umbría	139	2	4,415
Dosquebradas	1,937	23	145,095
Guática	227	4	14,095
La Celia	28	1	2,380
La Virginia	277	5	23,545
Marsella	230	2	19,550
Mistrató	128	2	10,580
Pueblo Rico	415	4	31,275
Quinchía	237	4	20,145
Santa Rosa de Cabal	2,320	14	124,090
Santuario	117	3	9,945
TOTAL	10,954	114	798,357

A través de esta modalidad de atención se han atendido las emergencias de Santa Rosa de Cabal y Comuna Otún de Pereira y la Esneda de Dosquebradas en donde se habilitaron puntos de atención durante en el periodo de la emergencia y hasta el restablecimiento de las comunidades

La Secretaría de Mujer Familia y Desarrollo Social en coordinación con cada una de las entidades que conforman el comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se han venido desarrollando acciones de diagnóstico, investigación, concertación y validación en los 14 Municipios y con los diferentes grupos poblacionales y étnicos; dirigidas a la formulación de la política pública de Seguridad Alimentaria, "POR EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ADECUADA", orientada está a promover las escalas de realización Seguridad Alimentaria y Nutricional, Soberanía Alimentaria y Autonomías Alimentarias; de acuerdo a sus dimensiones: Disponibilidad, Accesibilidad, Adecuación, Sostenibilidad y Sustentabilidad.

Con el fin de promover la participación ciudadana al interior de cada una de las modalidades de atención se han generado procesos de control social a través de la conformación de Veedurías Ciudadana las cuales están conformadas por los beneficiarios de las modalidades, sociedad civil e instituciones; las cuales han sido certificadas y acompañadas por las Personerías Municipales y los órganos de control; estas han sido creadas con el fin de verificar oportunidad, calidad y cumplimiento en los programas de seguridad alimentaria.

LÍNEA ESTRATÉGICA: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA No. 1. DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL
SUBPROGRAMA NO. 1.10: PROMOCIÓN Y ALIANZAS POR ENTORNOS ALIMENTARIOS
MUNICIPIOS BENEFICIADOS: 14 MUNICIPIOS
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 2.586 personas

LOGROS ALCANZADOS:

Dentro de los proyectos pedagógicos en buenas prácticas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional denominado “UN GRANERO EN MI SOLAR” y con el fin de desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, se han creado y fortalecido a través de asistencia técnica, acompañamiento y entrega de insumos 150 huertas comunales, comunitarias y familiares; en el proceso pedagógico se ha logrado realizar la retroalimentación de conocimiento sobre el cultivo de su alimento y la importancia del rescate de los sabores ancestrales; con esta estrategia pedagógica han participado 1.845 personas.

Se han realizado ocho ferias alimentarias en igual número de municipios en las cuales se ha promovido el rescate de sabores culinarios.

A través de diferentes redes sociales y medios de comunicación se realizaron campañas tendientes a proteger y promover hábitos de vida saludable a través de una alimentación adecuada.

LÍNEA ESTRATÉGICA: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA 2: EQUIDAD DE GÉNERO
SUBPROGRAMA 2.3: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
SUBPROGRAMA 2.4: RISARALDA LIBRE DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES
SUBPROGRAMA 2.5: MUJERES LÍDERES Y VISIBLES, TRANSFORMANDO ESCENARIOS DE INEQUIDAD
SUBPROGRAMA NO. 2.6 RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DIVERSA POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

DESARROLLO CON SENTIMIENTO DE MUJER

Es un programa que busca la autonomía económica y desarrollo integral de nuestras mujeres cabeza de hogar y víctimas de diversas violencias, transformando su condición de vida a través de la consolidación de Unidades Productivas de Confección donde además se proyectan como empresarias.

Primera y Segunda Etapa (600 personas de La Virginia, Dosquebradas, Apía, Mistrató, Belén de Umbría y Santuario).

Tercera Etapa 1.000 personas de: Santa Rosa, Marsella, La Celia y Guática y con enfoque diferenciales a Mujeres Indígenas en Naranjal Quinchía y con mujeres rurales en Irra.

ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO “EMPODÉRATE”

Enmarcada en el desarrollo de las acciones afirmativas de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer “Risaralda Mujer 2015 -2024”: se ha desplegado el trabajo por Ejes: Vida, Voz y Oportunidades.

Desde el EJE VIDA se desarrolla la ESTRATEGIA VIOLETA diseñada para hacer frente y prevenir las violencias basadas en género, con sus tres.

ENLACE VIOLETA: articula la ruta de atención y promueve los Consejos Departamentales de Seguridad con enfoque de género con acciones concretas a favor de la mujer.

PATRULLA VIOLETA: En alianza con la Policía Nacional se tiene dispuesta una patrulla de manera exclusiva para la mujer en el área metropolitana, con un alcance de 15.000 mujeres alcanzadas en atenciones y campañas.

SERVICIOS VIOLETA: Con apoyo psicosocial, asesoría jurídica y orientación para el emprendimiento, con el 100% de las atenciones atendidas.

Desde el EJE VOZ y EJE OPORTUNIDADES con Formación para el Empoderamiento de la mujer en Emprendimiento, Prevención y Superación y Prevención en Violencias de Género y Liderazgo, en los 14 municipios del Departamento, con Cátedras Itinerantes adicionales para: Agentes de Policía, Soldados de Batallón San Mateo, Mujeres Cafeteras, Mujeres Indígenas y para el Consejo Consultivo de Mujeres de Risaralda.

Para el 2022 – Alcanzamos 500 más y 15 Emprendimientos apoyados con incentivos y cerca 50 emprendimientos apoyados con participación en ferias y procesos formativos.

POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA:

Bajo la premisa de Dejar aprobada para esta vigencia la Política Pública para la población sexualmente diversa, se han desarrollado diversos eventos y se han desarrollado diversos eventos entre ellos entre ENCUENTRO DEPARTAMENTAL POBLACION SEXUALMENTE DIVERSA con 200 ASISTENTES.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 3: FAMILIAS Y GRUPOS POBLACIONALES FORTALECIDOS EN SUS CAPACIDADES SOCIALES.

SUBPROGRAMA 3.1: PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS VIGENTES

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 360

LOGROS ALCANZADOS:

En Risaralda fueron elegidos 142 consejeros municipales de juventud por votación popular; para Pereira fueron elegidos 16 representantes, 3 curules especiales; Dosquebradas, 16, 3 curules especiales; La Virginia 13, 1 curul especial; en el municipio de Santa Rosa de Cabal, 14 consejeros, 3 curules especiales, Mistrató 8, Pueblo Rico 8, Guática 7, Quinchía 13, Belén de Umbría 11, Apía 7, Santuario 7, La Celia 8, Balboa 7 y Marsella 7; En el mes de Marzo del año 2022, 15 jóvenes risaraldenses tomaron posesión como los nuevos Consejeros Departamentales de Juventud; un delegado por cada municipio y dos por Pereira; se destaca la participación de 9 mujeres; estos jóvenes se convierten en voceros de sus colectivos es por ello que se han adelantado procesos de formación y capacitación para la implementación de acciones en los territorios; este espacio de participación de acuerdo a la ley se reúne mensualmente para evaluación sus acciones frente a la formulación de los planes de acción tanto de carácter municipal como Departamental así como el seguimiento a la política pública de Juventud.

Se ha brindado asesoría y asistencia técnica a las catorce (14) administraciones municipales para la operatividad de las Plataformas Municipales según las Leyes 1622 de 2013 y 1885 de 2018.

Durante el periodo, se ha continuado con el proceso iniciado el año inmediatamente anterior de la Escuela De Liderazgo Juvenil “Jóvenes liderando la Reconciliación”, en donde participan 60 jóvenes de todo el departamento. La Escuela viene desarrollando diferentes líneas de acción encaminadas a promover la participación activa e inclusiva de las y los jóvenes en diversos escenarios que dan cuenta de su liderazgo, en correspondencia con la estrategia Nacional Sacúdete (art 209 de la Ley 1955 del PND) así mismo se están implementando acciones para fortalecer y potenciar los talentos, capacidades y habilidades de los jóvenes y sus emprendimientos; así como la implementación y seguimiento de las políticas vigentes (Ordenanza 009 de 2019).

La Escuela fortalecerá 8 emprendimientos de carácter social de jóvenes participantes.

Se ha logrado la identificación de necesidades de formación y capacitación, como parte del fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes.

Se han realizado talleres desde una metodología sistémica, como apoyo psicosocial a los jóvenes y familias, en los que han participado 150 personas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA No. 3: FAMILIAS Y GRUPOS POBLACIONALES FORTALECIDOS EN SUS CAPACIDADES SOCIALES.

SUBPROGRAMA NO. 3.2 PLAN DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS VIGENTES

POBLACION BENEFICIADA: 7.516

LOGROS ALCANZADOS:

De acuerdo a lo estipulado en las ordenanzas N° 008 de 2013 y 016 de 2014 por la cual se ordena la emisión de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor en el Departamento de Risaralda los recursos recaudados por concepto de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor con corte al 31 de Mayo de 2022 se transfirieron de forma porcentual de acuerdo al número de adultos mayores de los niveles I y II del SISBEN atendidos en los Centros Vida y Centro de Protección del adulto mayor de cada municipio y de acuerdo a certificaciones emitidas por los alcaldes municipales se realizó la primera transferencia del año 2022 a los 14 municipios a través de la cual se benefician 5.123 adultos mayores de centros vida y centros de Protección del adulto mayor así:

Municipio	Centro Vida	Centro de Protección	Total adultos mayores por municipio	PROYECCION TRANSFERENCIA No 1 2022
Apía	88	22	110	\$120,362,711
Balboa	115	45	160	\$175,073,035
Belén De Umbría	372	40	412	\$450,813,064
Dosquebradas	500	105	605	\$661,994,912
Guática	163	22	185	\$202,428,196
La Celia	100	30	130	\$142,246,841
La Virginia	250	60	310	\$339,204,004
Marsella	113	30	143	\$156,471,525
Mistrató	170	25	195	\$213,370,261
Pereira	800	607	1,407	\$1,539,548,498
Pueblo Rico	276	16	292	\$319,508,288
Quinchía	533	40	573	\$626,980,305
Santa Rosa De Cabal	361	100	461	\$504,429,181
Santuario	80	60	140	\$153,188,905
TOTAL			5,123	\$5,605,619,725

Durante el año se han venido atendiendo 9 adultos mayores en situación de vulnerabilidad en un centro de protección del adulto de larga estancia de forma residencial; con recursos propios del departamento.

En convenio con el Comité de Cafeteros se desarrolló el programa de recuperación de la memoria histórica de los adultos mayores denominado “RESCATE DE SABERES ANCESTRALES CON ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA”, a través del cual se beneficiaran 984 adultos mayores de los 14 municipios del Departamento; el cual tuvo como objetivo el permitir que los adultos mayores se involucren en espacios de participación, el rescate de sus saberes para la conservación de las tradiciones ancestrales, la promoción de buenos hábitos, la soberanía alimentaria, el cuidado ambiental y la generación de entornos protectores; este proceso se realizó a través de intercambios intergeneracionales lo que permitió conocer los sistemas alimentarios ancestrales, las prácticas agroecológicas y los valores culturales del pasado. Todo este ejercicio de construcción colectiva y participativa; producto de este proceso de recopilación de experiencias se publicó un libro con las memorias de cada uno de los talleres realizados.

Se ha venido desarrollando un programa recreativo y de terapia ocupacional que ha beneficiado 1.400 adultos y adultas mayores del Departamento.

Con la asesoría y asistencia técnica de la Secretaria de Planeación Departamental a través de la Dirección de Políticas públicas se está trabajando en formulación de la Política Departamental de Vejez y envejecimiento, para lo cual se han realizado mesas de trabajo en los 14 municipios del departamento y de carácter interinstitucional e intersectorial con las cuales se ha formulado un diagnóstico situacional el cual se convierte en el instrumento para la formulación y adopción de política pública.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA No. 3: FAMILIAS Y GRUPOS POBLACIONALES FORTALECIDOS EN SUS CAPACIDADES SOCIALES.

SUBPROGRAMA NO. 3.3 ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE FAMILIAR, COMUNITARIO Y DE DERECHOS A LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

PERSONAS BENEFICIADAS: 161

LOGROS ALCANZADOS:

Se logró la reactivación de los 14 Comités Municipales de Discapacidad a través de asistencia técnica a los municipios y del Departamental; cumpliendo así con los correspondientes informes requeridos por el Ministerio del Interior de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3317 de 2012; lo cual hizo acreedor al Departamento de un reconocimiento por esta entidad.

En cuanto a la formulación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social y en coordinación con la Secretaría de Planeación Departamental Dirección de Políticas Públicas se han realizado acciones para construcción de esta se construyó el Diagnóstico situacional proceso que se ha realizado con la participación de los diferentes actores interinstitucionales, de la población civil, de las personas con discapacidad, los cuidadores y las organizaciones y personas que representan y/ o trabajan con la población con discapacidad.

Adquisición de ayudas técnicas para ser entregadas a la población con discapacidad; entregándose 113 ayudas técnicas; de las cuales veinte (20) son especializadas para Niños y niñas acondicionadas o diseñadas de acuerdo a los requerimientos de su discapacidad.

Se continuo en el año 2022 con el proceso de formación y capacitación a 40 personas con discapacidad del municipio de Pereira a través implementando la estrategia GEEMPA la cual es una metodología flexible que busca alcanzar la rehabilitación para la escolarización de manera lúdica e incluyente; con esta acción no solo se han beneficiado estos sino también sus cuidadores a los cuales se les han brindado pautas caseras que contribuyan al proceso de rehabilitación e inclusión social; este proceso se ha venido desarrollando de forma permanente y diaria.

De acuerdo a la ley 1996 de 2019 y su decreto reglamentario 487 de 2022 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, es obligatorio realizar estas valoraciones por parte del Departamento del Servicio de Valoración de Apoyos; proceso técnico que realizan las entidades públicas y privadas, autorizadas por la Ley para determinar los apoyos que requieren las personas con discapacidad para ejercer su capacidad jurídica; donde se indica que el servicio de valoración de apoyos deberán prestarlo, como mínimo, la Defensoría del Pueblo, la Personería, los entes territoriales a través de las gobernaciones y estas se asimila a un derecho de petición. Es así como al Departamento a través de la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social, a la fecha, ha realizado ocho (8) valoraciones, las cuales se han realizado oportunamente de acuerdo a los requerimientos de ley. Para prestar este servicio la Secretaría dispuso de un equipo profesional encargado de realizarlas y a su vez de socializar la ley en cada uno de los municipios a través de las asistencias técnicas para dar a conocer este proceso en los comités municipales de discapacidad. Para ello, también se ha realizado un proceso de formación y capacitación liderado por la Procuraduría, la Defensoría del pueblo regional quienes hacen seguimiento permanente a estos procesos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 3: FAMILIAS Y GRUPOS POBLACIONALES FORTALECIDOS EN SUS CAPACIDADES SOCIALES.

SUBPROGRAMA 3.4 ATENCIÓN A MIGRANTES, RETORNADOS Y PERSONAS CON NECESIDAD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL.

POBLACION BENEFICIADA: 5.486

LOGROS ALCANZADOS:

Durante el año 2022 se han caracterizado de 1.239 personas de los cuales 1.126 son Extranjeros y 113 Retornados cabe resaltar que esta caracterización se realiza a el jefe de hogar, por lo tanto, se puede proyectar un impacto a 4,956 personas aproximadamente; teniendo en cuenta que es un promedio de cuatro personas por familia. las cuales se han caracterizado en la oficina de atención al migrante y quienes han solicitado asistencia y asesoría en temas de regularización, proceso de naturalización y/o Nacionalización, permisos especiales, visados, ingresos a sistema de seguridad. Producto de estas asesorías se han activado las rutas de atención para casos puntuales en Salud, educación, y empleo e implementación del Permiso temporal de protección. Con esta caracterización se puede establecer que el 90.8% corresponde a ciudadanos extranjeros y el restante 9.12 % a nacionales colombianos que decidieron regresar al país. Se viene adelantando acompañamiento psicosocial a través de 23 intervenciones psicológicas.

Lo anteriormente expuesto demuestra que continua la dinámica migratoria de planteada en el 2021. En cuanto a genero de las personas caracterizadas el 55.53 % son mujeres extranjeras y el 3%, Retornadas, 44,47% son hombres, de los cuales el 42 % son extranjeros y un 2 % Retornados.

A los ciudadanos venezolanos y en coordinación con Migración Colombia se apoyó, asesoro y gestiono el Registro Único de población Migrante Venezolana a cerca 520 personas a través de diferentes jornadas de atención y registro en diferentes municipios del Departamento; como el primer paso de la implementación del Estatuto Temporal de Protección.

Se han asesorado y capacitación a cuarenta y cinco personas migrantes o retornadas para la generación de ingresos impulsando el empleo formal y el emprendimiento. Se realizó una feria de servicios para la empleabilidad a la población y se ha logrado ubicar laboralmente a 10 personas. A si mismo se gestionó ante la cooperación internacional y a través de la Cancillería el apoyo a diez emprendimientos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 3: FAMILIAS Y GRUPOS POBLACIONALES FORTALECIDOS EN SUS CAPACIDADES SOCIALES.

SUBPROGRAMA NO. 3.5 RISARALDA UNIDA EN CONTRA DE LA TRATA DE PERSONAS.

POBLACION BENEFICIADA

LOGROS ALCANZADOS:

A través de recursos de funcionamiento y con el equipo técnico y profesional contratado para los diferentes programas que desarrolla la Secretaría de Mujer Familia y Desarrollo Social se realizaron las siguientes actividades tendientes a prevenir y atender el fenómeno de la trata de personas:

Activación de la Ruta de Atención y asistencia inmediata las víctimas del fenómeno de trata de personas de dos casos remitidos por el Ministerio del Interior a través del COAT. El equipo psicosocial de la Secretaría efectuó el seguimiento y acompañamiento a cuatro víctimas de la trata de personas, hasta el momento que ellas lo requirieron y lo permitieron. Tres de ellas pertenecientes a otros Departamentos del país, una de ellas ciudadano extranjero atendido en territorio; para la atención inmediata y mediata se establecieron alianzas interinstitucionales de restablecimiento de derechos; todo ello en coordinación con entidades como la OIM, Ministerio del Interior, ACNUR

Se identificaron escenarios de riesgo del fenómeno de la trata de personas, por ello que se han desarrollado diferentes acciones de prevención a través de campañas comunicacionales en diferentes medios de comunicación y redes sociales; adicional a ello han realizado doce actividades de formación y orientación para la prevención del fenómeno de la trata de personas; a través de coordinación intersectorial e interinstitucional; actividades que se han realizado en los centros comerciales, terminal de transporte, Aeropuerto, peajes, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.

APOYO HUMANITARIO A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES:

- Atención nutricional en caso de emergencias en Santa Rosa, Pereira, Dosquebradas, La Virginia.
- Gestión ante la empresa privada, la DIAN y comunidad diferentes elementos de donación para atender situaciones de urgencia y diferentes actividades para la atención a las comunidades objeto de atención de la Secretaría.
- Se viene desarrollando un programa de servicios exequiales a través del cual a la fecha se ha dado sepultura a 15 personas que carecían de servicios exequiales.
- Donación de pañales a Niños, y adultos que se han obtenido a través de Gestión.
- Entrega de insumos para la confección a organizaciones.
- Gestión para el Proceso de implementación de la Huerta en la Cárcel la Badea; a través del SENA y la empresa privada.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LÍNEA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

SUBPROGRAMA: VÍAS, TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD.

LOGROS ALCANZADOS:

La Secretaría de Infraestructura durante el periodo 2022, ha realizado diferentes intervenciones en las vías a su cargo y por principio de subsidiariedad, las que están a cargo de los Municipios, las actividades realizadas corresponden a mejoramientos de vía, atención de puntos críticos, recuperación de banca, obras de contención, así como obras hidráulicas.

Las obras ejecutadas se han realizado con recursos propios, recursos provenientes de Convenios con Entidades del Orden Nacional y recursos de Gestión del Riesgo, y por principio de transversalidad, si bien la ejecución financiera no es propia de la Secretaría, si lo es la ejecución de las obras que en lo corrido del año y gracias al invierno constante y prolongado se da como principal actividad.

Paralelamente a la ejecución de las actividades de obra, ha realizado la gestión a lo largo de todo el año con el fin de poder lograr la firma de convenios interadministrativos con el INVIAS para ejecutar las obras de la vía La Postrera – Santa Rosa, Placa Huella Barbas Bremen y Obras en el Sector de La Porcelana, jurisdicción del municipio de Marsella, así como el Convenio con el DPS.

A continuación, se detalla la ejecución por sectores:

PLACA HUELLAS.

1. Construcción y/o Mejoramiento de Placa Huella en seis Municipios del Departamento de Risaralda. Proyecto con intervención ejecutada de 570 metros de longitud.
2. Mejoramiento de la Vía La Badea – El Estanquillo – Minas del Socorro, Código 155, Mediante Construcción de Placa Huella del Municipio de Dosquebradas, Departamento de Risaralda, longitud total ejecutada 650 metros.
3. Mejoramiento de Vías Terciarias Mediante la Construcción de Placa Huella en los Municipios de Apía Sector Vía San Agustín – Limite Viterbo (La María), Belén de Umbría Sector Vía Columbia – El Diamante y Santa Rosa de Cabal Sector Vía Santa Rosa de Cabal – Monserrate. Este proyecto, contempla 4 tramos en total y suman una longitud de 433,06 metros.
4. Mejoramiento de Vías Terciarias mediante la construcción de Placa Huella en el Municipio de Dosquebradas Sectores Vía Molinos – La Aurora, Vía El Chaquiro – La Unión – Playa Rica, Vía Playa Rica – La Cima y Municipio de Marsella Sector Vía La Oriental –

Las Tazas – La Argentina. contempla 5 tramos en total y suman una longitud de 808,1metros.

5. Mantenimiento de vías rurales en los municipios de Santuario, Pereira, Pueblo Rico, Guática, Balboa y Belén de Umbría del departamento de Risaralda en el marco del programa, Colombia rural – nacional.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS.

1. Contrato 459-2020 Mejoramiento de las Vías Secundarias y Terciarias en los Municipios de Pereira y Belén de Umbría, en el Departamento de Risaralda – Vía Pereira – Rio Barba. Longitud intervenida 8.1 kilómetros.
2. Rehabilitación de las vías secundarias y terciarias en los municipios de Dosquebradas, Marsella y Santuario del departamento de Risaralda.
3. Mejoramiento y pavimentación de la vía 50rs03 Mateguadua (Belén de Umbría) – El Ariete (Apía), fase II en el departamento de Risaralda.

OBRAS DE CONTENCIÓN Y PUNTOS CRÍTICOS POR EMERGENCIA.

1. Suministro de materiales de construcción para Mantenimiento Mitigación de Riesgos y Atención de Emergencias en el Departamento de Risaralda.
2. Estudios Diseños y Obras de Construcción, Rehabilitación, Reconstrucción, Estabilización y Obras Complementarias de la Vía La Argentina en el Municipio de Marsella Departamento de Risaralda.
3. Estudios, Diseños y Construcción de Obras para la Estabilización y Protección de Taludes en los Municipios de Santa Rosa de Cabal y Marsella del Departamento de Risaralda.
4. Estudios Diseños y Construcción de Obras para la Estabilización y Protección de Taludes en el Municipio de Santa Rosa de Cabal del Departamento de Risaralda.
5. Realizar las Obras de Mitigación en la Margen Izquierda del Río Risaralda como Intervención Inmediata a la Altura del Barrio El Progreso del Municipio de La Virginia por Afectación Presentadas en la Inundación del 18 de mayo de 2021.
6. Estudios, Diseños y Construcción de Obras para la Estabilización, Protección de Taludes y Manejo de Aguas Superficiales en los Municipios de Balboa, Santuario y Belén de Umbría del Departamento de Risaralda con Ocasión de la Declaratoria de Calamidad Pública mediante Decreto 0904 del 22 de octubre de 2021.
7. Estudios, Diseños y Construcción de Obras para la Estabilización, protección de Taludes y Manejo de Aguas Superficiales en los Municipios de Balboa, Santuario y Belén de

- Umbría del Departamento de Risaralda con Ocasión de la Declaratoria de Calamidad Pública mediante Decreto 0904 del 22 de octubre de 2021.
8. Estudios, Diseños y Construcción de Obras para la Estabilización, Protección de Taludes y Manejo de Aguas Superficiales en los Municipios de Balboa, Santuario y Belén de Umbría del Departamento de Risaralda con Ocasión de la Declaratoria de Calamidad Pública mediante Decreto 0904 del 22 de octubre de 2021.
 9. Obras de Construcción, Estabilización y Obras Complementarias en el Talud de las Urbanizaciones San Lázaro y Terrazas de Monserrate en el Municipio de Santa Rosa de Cabal Departamento de Risaralda.
 10. Diseño y Construcción de las Obras de Mitigación y Reducción del Riesgo y Obras Complementarias en la Vía Pereira – Marsella K19+000 a la Altura de la Vereda La Ceja Municipio de Marsella Departamento de Risaralda, con Ocasión de la Declaratoria de Calamidad Pública mediante Decreto 1041 del 2 de diciembre de 2020.
 11. Elaboración de Estudios y Diseños, Construcción de Box Couvert y Recuperación de la Vía Pereira – Marsella Sector La Guillermina – Jacaranda.
 12. Suministro de personal en misión para la atención de las emergencias viales que se presentan en el departamento de Risaralda.

DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PUENTES.

1. Diseño y construcción de puente vehicular en la vereda de Costa Rica del municipio de Mistrató, en el departamento.
2. Obras de contención estructurales e hidráulicas para la construcción del puente sobre el río Otún en vía 010 del departamento de Risaralda, vía Pereira Marsella puente Curtiembres.
3. Estudios y diseños para construcción de puente peatonal sector de Santa Rita del municipio de Pueblo Rico, con ocasión de la declaratoria de Calamidad Pública mediante Decreto 1040 del 2 de diciembre de 2020.
4. Obras para la construcción del puente peatonal que comunicara la vereda Waisur con la cabecera del municipio de Pueblo Rico.
5. Adecuación y mantenimiento de puente peatonal en la vereda Amurrapá en el corregimiento de Santa Cecilia del municipio de Pueblo Rico, en el departamento de Risaralda.

ESTUDIOS Y DISEÑOS GENERALES PARA VIAS Y OBRAS DE CONTENCION.

1. Estudios y diseños para realizar obras de estabilización del talud ubicado en el sector Higuérón municipio de Belén de Umbría.
2. Elaboración de estudios y diseños para la pavimentación en la vía que del municipio de La Celia conduce al corregimiento de Villanueva.

MAQUINARIA Y MOVIMIENTO DE TIERRAS.

1. Rehabilitación de maquinaria pesada propiedad de los municipios del departamento de Risaralda, con el propósito de ejecutar los planes de acción específicos para la rehabilitación y reconstrucción de las vías afectadas en el marco de la declaratoria de situación de calamidad pública en el departamento de Risaralda declarada en los Decretos 1040, 1041 del 2020 y 246 del 2021.
2. Alquiler de maquinaria, equipo y volquetas para mitigar y atender las emergencias viales ocasionadas por la ola invernal en los diferentes municipios del departamento de Risaralda. **(Dos contratos para dar continuidad a las atenciones).**
3. Obras de remoción, transporte y conformación de tierra en la vía la Oriental municipio de Marsella departamento de Risaralda.
4. Alquiler de maquinaria, equipo y volquetas para la rehabilitación vial ocasionada por la ola invernal en los municipios de Apía, Guática, Santuario, Mistrató, Balboa, La Virginia, Quinchía, Belén de Umbría, Pueblo Rico y La Celia del departamento de Risaralda.
5. Alquiler de maquinaria, equipo y volquetas para la rehabilitación vial ocasionada por la ola invernal en los municipios de Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Marsella del departamento de Risaralda.

INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO EN VÍAS TERCIARIAS.

1. Suministro de repuesto para el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria pesada, volquetas y doble troques adscritas a la Secretaría de Infraestructura de Risaralda.
2. Suministro de afirmado para la conservación y mantenimiento vial municipios del departamento de Risaralda.
3. Suministro de llantas y lubricantes para vehículos livianos, volquetas y maquinaria pesadas adscritas a la Secretaría de Infraestructura de Risaralda.
4. Vía El Estanquillo – Estanquillo Alto código 179, Reconstrucción de Dos Transversales.
5. Vía Versailles – Sabanitas código 169, Construcción Placa Huellas.
6. Vía Pereira – Marsella código 010, Reductores de Velocidad Sector Turín – Curtimbres.
7. Vía El Topacio – Pueblo Vano – La Marina código 564 Santuario sector La Marina, Tubería de 36” y Cajas de Inspección con el Fin de Canalizar Aguas de la Transversal de la Vía que afecta el Plan de Vivienda.
8. Vía El Topacio – Pueblo Vano – La Marina código 564 sector El Brillante – Obra de Drenaje Transversal de 36” y Disipador.
9. Vía San Gabriel – El Yurumo Código 585, Obra de Drenaje Transversal de 24”.

	Enero km	Febrero km	Marzo km	Abril km	Mayo km	Junio km	Julio km	Agosto km	Septiembre km	Octubre km	Noviembre km	Diciembre km	Total km x Maq
Motoniveladora	10,50	52,25	47,74	43,49	41,98	12,03	18,15	20,25	32,92	0,00	0,00	0,00	279,31
Cargador	0,00	7,8	0,00	6,00	4,00	6,50	0,00	15,20	2,00	0,00	0,00	0,00	41,50
Retroexcavadora	0	0	3,00	0,60	0,60	6,60	9,15	33,00	8,50	0,00	0,00	0,00	61,45
												TOTAL KM TODAS LAS MAQ	382,26

Las intervenciones realizadas en las vías departamentales se resumen en obras de reparación de las vías por afectaciones en cuanto a sistemas de conducción de aguas de escorrentía.

Otras intervenciones realizadas son las de rehabilitación de vías a cargo del departamento o aquellas por subsidiariedad con los municipios, las cuales son atendidas por la Secretaría de Infraestructura con recurso humano y maquinaria propia del Departamento de Risaralda.

Los mantenimientos se realizan según las necesidades de las vías y las solicitudes de los habitantes y/o municipios, desde la Secretaría se realiza la programación y se envía el parque automotor a las vías para su posterior intervención, este consiste en: conformar la banca en los casos donde es necesario, regar material de afirmado, limpieza de cunetas y “desbasurada”, por otra parte, con la mano de obra se realizan rocerías, limpieza y/o construcción de transversales.

LÍNEA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para la infraestructura social la Secretaría, a lo largo del año 2022 ha realizado diferentes gestiones a nivel nacional y local con el fin de apropiar recursos y espacios con miras a adecuar diferentes escenarios deportivos para realizar los JUEGOS NACIONALES 2023, además de lo anterior y simultáneamente se trabaja en la ejecución de obras y elaboración de estudios y diseños para la demás infraestructura física, dado lo anterior a continuación se presenta las actuaciones realizadas a lo largo del periodo.

LOGROS ALCANZADOS:

SECTOR DEPORTE:

1. Contrato Interadministrativo N° 1754 de 2021 “Realizar Estudios y Diseños de los Escenarios Deportivos en el Marco de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Paranales Eje Cafetero 2023”.
2. Consultoría para Estudios y Diseños de la Cubierta de la Cancha Múltiple del Barrio Leningrado III.

SECTOR EDUCACIÓN:

1. Obras de Mejoramiento en Instituciones Educativas en el Departamento de Risaralda (Balboa, La Celia, Santa Rosa de Cabal, Mistrató, Pueblo Rico).
2. Construcción y Remodelación de Aulas en las Instituciones Educativas en el Departamento de Risaralda (Balboa, Belén de Umbría, Mistrató, Pueblo Rico, Marsella).
3. Estudio de Patología, Vulnerabilidad y/R reforzamiento Sísmico Institución Educativa Estrada, Municipio de Marsella.
4. Ejecutar Mejoramientos de Infraestructura Educativa de las Instituciones Educativas de los Doce Municipios no Certificados del Departamento.

SANEAMIENTO BASICO Y EQUIPAMIENTO:

1. Obras de Construcción, Mejoramiento y Dotación de Infraestructura Cultural en el Departamento de Risaralda, para los Teatros de los Municipios de Santa Rosa de Cabal y Pueblo Rico.
2. Optimización de la Red de Aducción de los Acueductos de Cedralito, La Bella, Manzano Alto y Tinajas del Municipio de Pereira, Guayacanes, Buenos Aires, Las Vegas, Laureles, Lagos, San Fernando, Santa Teresita, Nueva Colombia, La Capilla y Playa Rica del municipio de Dosquebradas, Departamento de Risaralda.
3. Aunar esfuerzos para la renovación de alcantarillado de la manzana 25 en la que se incluye optimización de aliviadero y entre manzana 27 y 28 del barrio Leningrado 3 en el municipio de Pereira, departamento de Risaralda.
4. Suministro e Instalación de Cubierta Metálica con Teja Translúcida, Sostenida por Cerchas Metálicas para la Policía Nacional.

Toda la ejecución presentada tiene como fin y objetivo principal cumplir con los fines esenciales del estado y brindar a la comunidad Risaraldense, mejores vías, seguras y espacios físicos aptos para su goce y disfrute. Seguirá siendo además de lo anterior una prioridad para la Secretaría de Infraestructura Departamental, el mantenimiento constante de las vías terciarias y los eventos que por situaciones de la naturaleza se presenten, para ello se plantea la compra de maquinaria pesada y contar constantemente con repuestos para la diferente maquinaria y que esta esté siempre disponible para la operación propia y el apoyo a los demás municipios cuando estos lo requieran.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

LÍNEA ESTRATÉGICA: 2. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 13. DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPO PARA LA PRODUCTIVIDAD

SUBPROGRAMA: 13.1. FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA LA PERMANENCIA EN EL CAMPO.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS:

NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de los niveles de productividad y competitividad del sector panelero en el departamento de Risaralda
NÚMERO DE BEFICIARIOS	1044
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 12.502.488.535
NÚMERO DE INDIGENAS- SENTENCIA 187	201
NUMERO DE MUJERES	274
NUMERO DE HOMBRES	770
COSECHEROS	1044
CANTIDAD DE TRAPICHES	206
CANTIDAD DE MUNICIPIOS	(Quinchía, Belén de Umbría, Guática, Mistrató, La Celia, Marsella y Pueblo Rico)

LOGROS ALCANZADOS:

Mejoramiento de los niveles de productividad y competitividad del sector panelero del departamento de Risaralda a través de las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de los procesos de tecnificación y administración de los cultivos de caña panelera para el mejoramiento de los rendimientos a 1044 productores.
- Suministro de paquetes tecnológicos para el fortalecimiento de 1044 productores de caña.
- Ampliación de las capacidades productivas a partir del fortalecimiento tecnológico de 206 unidades asociativas paneleras.
- Suministro de paquetes tecnológicos para el fortalecimiento de 206 trapiches
- Implementación de un programa para el acompañamiento en los procesos técnicos y administrativos para los 1044 productores de caña panelera.

- Desarrollo de procesos de formación informal para fortalecer las capacidades de 1044 productores de caña

LÍNEA ESTRATÉGICA: 2. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 13. DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPO PARA LA PRODUCTIVIDAD

SUBPROGRAMA: 13.1. FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA LA PERMANENCIA EN EL CAMPO.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 105 PRODUCTORES DE CACAO

LOGROS ALCANZADOS:

Establecimiento de 105 hectáreas de cacao y fortalecimiento de los procesos de cosecha y pos-cosecha, para mejorar la generación de ingresos de 105 familias rurales campesinas productoras de cacao, de los municipios del Balboa, Belén de Umbría, Quinchía, La Celia, y Santuario del departamento de Risaralda.

Siembra nueva de 105 Hectáreas de Cacao clonado (1 hectárea por productor 1111 árboles) garantizando la plenitud de la polinización y de la mayor cantidad posible de flores hábiles teniendo claro sobre los clones auto compatibles e intercompatibles como FLET 2 - FSV 41 - FEAR 5 -para la zona agroecológica del departamento de Risaralda, incrementando producción e ingresos.

Acompañamiento técnico integral basado en establecimiento y seguimiento a siembras nuevas, sostenimiento, cosecha, desgrane, fermentación, secado, empaque y calidad fortaleciendo la cadena de valor de cacao.

Construcción a cada familia productora de cacao unidades postcosecha, compuesto por 2 módulos fundamentales (fermentación y secado), el primer módulo para fermentación será 3 Cajones de fermentación lineal o modificables con techo y encerramiento perimetral, construidos en maderas blancas, libres de olores, levantados a 20 cms del suelo para escurrir los azúcares. El segundo módulo para secado será de una marquesina tipo capilla a 2 aguas con bandeja de secado en maderas blancas reduciendo la posibilidad de ataques de hongos o mohos facilitando disminuir la humedad de la almendra de cacao de un 55% hasta un 70%.

Asistencia Técnica a los productores para formarlos en manejo de las principales plagas y enfermedades como *Moniliophthora roreri*, *Crinipellis pernicioso*, *phytophthora palmivora*, *Rosellinia pepo* y *ceratocystis fimbriata*.

Establecimiento de un plan de fertilización basado en los resultados de análisis de suelos; lo que permite realizar los balances iónicos necesarios para un óptimo desarrollo de las plantas, ya que tienen una adecuada disponibilidad y capacidad de absorción del fertilizante suministrado.

Productores de cacao implementando y comercializando bajo los parámetros de la Norma Técnica Colombiana - NTC 1252.

Capacitaciones finca a finca para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades MIPE, Establecimiento de sistemas agroforestales con cultivos transitorios de plátano y especies maderables y Agricultura de Conservación.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 2. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 13. DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPO PARA LA PRODUCTIVIDAD

SUBPROGRAMA: 13,4 PROMOCIÓN DE MERCADOS PARA EL CAMPO

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: MARCA DE REGIÓN - HECHO EN RISARALDA, CUENTA CON 100 EMPRESAS Y/O PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO Y/O AGROINDUSTRIAL DE RISARALDA.

LOGROS ALCANZADOS:

Gestión de la MARCA DE REGIÓN – HECHO EN RISARALDA, aplicando nuevas tecnologías en el front-office de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de Risaralda que permitan la digitalización de servicios y procedimientos ágiles, escalables y generalizados que faciliten la vida a los ciudadanos del departamento, interesados en apropiarse el valor agregado de la Marca de Región – HECHO EN RISARALDA para sus productos agropecuarios y/o agroindustriales

Diseño, programación, administración y soporte del PORTAL WEB DE LA MARCA DE REGIÓN - HECHO EN RISARALDA.

Implementación y puesta en funcionamiento de la plataforma digital para la gestión de MARCA DE REGION – HECHO EN RISARALDA.

Selección de cincuenta (50) productores agropecuarios y/o agroindustriales del departamento de Risaralda, para apropiarse el valor agregado de la MARCA DE REGIÓN – HECHO EN RISARALDA para sus productos.

Producción de fotografía profesional de la oferta del productor agropecuario y/o agroindustrial seleccionado y producida en sitio.

Producción de video clip profesional por productor agropecuario y/o agroindustrial seleccionado y producida en sitio.

Promoción a nivel nacional de los productos agropecuarios y/o agroindustriales de los 50 productores seleccionados, por espacio de un (1) mes x productor seleccionado y Gestión de diez mil (10.000) nuevos contactos comerciales para los 50 productores seleccionados, durante tres (3) meses.

Organización para la participación de ocho (8) empresas del sector agropecuario y/o agroindustrial del departamento de Risaralda, beneficiarios de la MARCA DE REGIÓN – HECHO EN RISARALDA en un evento de carácter internacional en Europa o Asia a realizarse en el mes de Noviembre de 2022 y el cual debe incorporar: 1) Alquiler Stand 2) Diseño de Stand 3) Producción y Activación del Stand 3) Prestación de servicios de logística de desplazamiento vía aérea ida y regreso, alojamiento y alimentación en el lugar del evento y seguro médico durante la estadía de los participantes en el evento.

Participación en asocio con la RAP Eje Cafetero en el Evento Internacional SPECIALTY COFFEE NEW ORLEANS, USA, realizado del 30 septiembre al 3 octubre de 2022; para lo cual se apoyó para la participación de ocho (8) productores de cafés especiales de Risaralda con: tiquetes aéreos Pereira – New Orleans, UAS – Pereira, transporte aeropuerto – hotel – aeropuerto, hospedaje durante los días de realización de SPECIALTY COFFEE, en New Orleans, USA, alimentación completa (desayuno – almuerzo – cena) durante los días de realización del evento y transporte de muestras de café especial a exponer en la feria.

Organización de un (1) evento de promoción de la MARCA DE REGION - HECHO EN RISARALDA a nivel nacional, que convoque a productores y comercializadores de productos agropecuarios de departamento de Risaralda a realizarse en la ciudad de Pereira (Risaralda). el evento se denomina HECHO EN RISARALDA MEGA FEST 2022, y se realizará del 8 al 14 de noviembre de 2022.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 2. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: 13. DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPO PARA LA PRODUCTIVIDAD

SUBPROGRAMA: 13.2. CAFÉS ESPECIALES Y SISTEMA PRODUCTIVO CAFETERO.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 150 PRODUCTORES Y 16 ASOCIACIONES DE CAFÉS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO.

LOGROS ALCANZADOS:

- Participación en la feria SCA BOSTON 2022 donde se presentaron 10 perfiles de café del departamento luego de una selección de 31 muestras entregadas para perfilación.
- Entrega de incentivos para 13 productores que participaron de la feria de Boston con sus perfiles.

- Acompañamiento técnico a 16 asociaciones de las 24 inscritas en la ordenanza 031 de 2019
- Participación en Expo eje CAFÉ, coffee fest, orquídeas y Cafés con 15 productores de las diferentes asociaciones del departamento.
- Gestión del clúster de café especial donde se encuentran 13 asociaciones de Cafés especiales, donde adicionalmente se articulan los demás eslabones de la cadena de valor.
- Acompañamiento a la iniciativa Risaralda en una taza con la participación de 13 tiendas de especialidad del departamento.
- Participación de la feria de café más importante de Latinoamérica con un convenio entre el comité departamental de cafeteros y la Gobernación de Risaralda, donde se llevaron 16 representantes de las asociaciones de café de especialidad y 15 emprendedores de café de especialidad apostando a la consolidación de Región buscando el posicionamiento a nivel mundial de Nuestra diversidad de perfiles.
- Acompañamiento y atención a 9 clientes internaciones donde se presentaron 17 perfiles de Cafés seleccionados de 60 muestras presentadas por los productores risaraldenses.
- Visita a 100 productores de especialidad en acompañamiento técnico.
- Entrega de Maquinaria para la dotación de los laboratorios de calidad y Torrefacción de cafés especiales en los Municipios de Mistrató, Quinchía, Santuario, La Celia, Dosquebradas.

SECRETARÍA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL – SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA 9: RISARALDA, CASTA DE CAMPEONES
SUBPROGRAMA 9.1: MÁS Y MEJORES PROCESOS DEPORTIVOS
EJECUCIÓN SUBPROGRAMA: \$5.119.144.692 (EJECUCIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE)
POBLACIÓN BENEFICIADA

Gobernación de RISARALDA **Observatorio del Deporte y la Recreación**

Departamento de RISARALDA

CÉDULA DEL CONTRATISTA Introduzca un valor	PROGRAMA: ALTOS LOGROS (1)																				
BENEFICIARIOS 582	MUNICIPIO O CIUDAD																				
EDAD 0 100																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>PROGRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>5. SERGIO ESNEIDER BARRIENTOS</td><td>ALTOS LOGROS</td></tr> <tr><td>6. SANTIAGO MEJIA RAHAL</td><td>ALTOS LOGROS</td></tr> <tr><td>7. RUSBEL BALLESTEROS MARTINEZ</td><td>ALTOS LOGROS</td></tr> <tr><td>8. OSCAR EDUARDO RESTREPO</td><td>ALTOS LOGROS</td></tr> <tr><td>9. OSCAR DANIEL MARIN CANO</td><td>ALTOS LOGROS</td></tr> <tr><td>10. NELSON FERNANDO ECHEVERRI</td><td>ALTOS LOGROS</td></tr> <tr><td>11. LUZ ADRIANA SOTO ECHEVERRY</td><td>ALTOS LOGROS</td></tr> <tr><td>12. LUIS MIGUEL SANCHEZ</td><td>ALTOS LOGROS</td></tr> <tr><td>13. LUIS MIGUEL CARDONA VELEZ</td><td>ALTOS LOGROS</td></tr> </tbody> </table>		NOMBRE	PROGRAMA	5. SERGIO ESNEIDER BARRIENTOS	ALTOS LOGROS	6. SANTIAGO MEJIA RAHAL	ALTOS LOGROS	7. RUSBEL BALLESTEROS MARTINEZ	ALTOS LOGROS	8. OSCAR EDUARDO RESTREPO	ALTOS LOGROS	9. OSCAR DANIEL MARIN CANO	ALTOS LOGROS	10. NELSON FERNANDO ECHEVERRI	ALTOS LOGROS	11. LUZ ADRIANA SOTO ECHEVERRY	ALTOS LOGROS	12. LUIS MIGUEL SANCHEZ	ALTOS LOGROS	13. LUIS MIGUEL CARDONA VELEZ	ALTOS LOGROS
NOMBRE	PROGRAMA																				
5. SERGIO ESNEIDER BARRIENTOS	ALTOS LOGROS																				
6. SANTIAGO MEJIA RAHAL	ALTOS LOGROS																				
7. RUSBEL BALLESTEROS MARTINEZ	ALTOS LOGROS																				
8. OSCAR EDUARDO RESTREPO	ALTOS LOGROS																				
9. OSCAR DANIEL MARIN CANO	ALTOS LOGROS																				
10. NELSON FERNANDO ECHEVERRI	ALTOS LOGROS																				
11. LUZ ADRIANA SOTO ECHEVERRY	ALTOS LOGROS																				
12. LUIS MIGUEL SANCHEZ	ALTOS LOGROS																				
13. LUIS MIGUEL CARDONA VELEZ	ALTOS LOGROS																				

Record Count: 1 - 459

MUNICIPIO O CIUDAD: Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia, Quinchía, Santuario, Marsella

CONTRATISTA CON MAYOR POBLACIÓN INTERVENIDA

NOMBRE	CÉDULA	BENEFICIARIOS
1. JUD FRANKY GRANADA	10137960	44
2. JOSE GABRIEL CAICEDO	1116242245	27
3. OSCAR DANIEL MARIN CANO	18518025	26
4. JUAN CARLOS DIAZ REINA	16222887	26

GENERO

ETNIA

URBANO RURAL

MUNICIPIO O CIUDAD

ALTOS LOGROS

Coordinador Deporte Formativo
Camilo Feijó
Celular: 3104616921

Coordinador Altos Logros
Alejandro Hincapié
Celular: 3127567781

Coordinador Recreación
Mario Alejandro Galeano
Celular: 3218464143

LOGROS ALCANZADOS:

Se han apoyado mediante contrato a las ligas departamentales y a la fecha han participado en 196 eventos federados.

Se han apoyado a 33 ligas deportiva del departamento, teniendo en cuenta que hay ligas que no se encuentran con el reconocimiento deportivo expedido por el Ministerio de Deporte y el cual es un requisito indispensable para el departamento dar un apoyo económico a estas.

Se adelantaron contratos de apoyo para la realización de concentraciones deportivas nacionales o internacionales con el objetivo de fortalecer la preparación de los deportistas con miras a los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranales 2023 por valor de \$1.890.000.000.

La Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura cuenta actualmente con un proyecto en curso, financiado por el Sistema General de Regalías (SGR) denominado "*Fortalecimiento de Deportistas de Alto Rendimiento en el Departamento de Risaralda*" con ficha BPIN número 2021000040030 y mediante decreto 0009 de 06 de enero de 2022, se emitió concepto de viabilidad técnico sectorial a dicho proyecto por valor de \$ 3.999.993.005 para la contratación de 23 entrenadores, implementación deportiva de 12 ligas y para contratación de asistencia biomédica y metodológica: (10 profesionales- 2 supervisores) de la UCAD.

Se han suscrito contratos con 50 entrenadores departamentales.

Se precisa que, de los 50 entrenadores, 23 se contrataron por el proyecto de regalías

Se han dado incentivos económicos a 230 deportistas que se encuentran dentro del programa de Deportistas Apoyado

Adicional se apoyó económicamente a 22 deportistas que obtuvieron 28 logros internacionales del ciclo olímpico y eventos federados (Juegos Bolivarianos, Panamericanos, Suramericanos, entre otros), en el primer semestre del 2022, que están por una inversión de \$ 80.030.000.

EVENTO	CANTIDAD	RESULTADO
JUEGOS BOLIVARIANOS	6	ORO
JUEGOS BOLIVARIANOS	4	PLATA
JUEGOS BOLIVARIANOS	1	BRONCE
JUEGOS PANAMERICANOS JUVENILES	1	ORO
CAMPEONATO PANAMERICANO ARGENTINA	2	ORO
CAMPEONATO PANAMERICANO KATAS	2	ORO
CAMPEONATO PANAMERICANO KATAS	2	BRONCE
CAMPEONATO PANAMERICANO	1	ORO

EVENTO	CANTIDAD	RESULTADO
CAMPEONATO PANAMERICANO	1	BRONCE
JUEGOS MUNDIALES	1	ORO
CAMPEONATO PANAMERICANO	1	PLATA
CAMPEONATO SURAMERICANO SUB 20	1	PLATA
CAMPEONATO SURAMERICANO SUB 17	2	PLATA
CAMPEONATO SURAMERICANO	1	ORO
CAMPEONATO SURAMERICANO	2	BRONCE

A la fecha se encuentra en funcionamiento la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD), con concepto favorable al día expedido por la Secretaría de Salud de Pereira y además tiene habilitado ante la Secretaría Departamental de Salud el servicio de Psicología, y se reportó la novedad de apertura de habilitación de la UCAD.

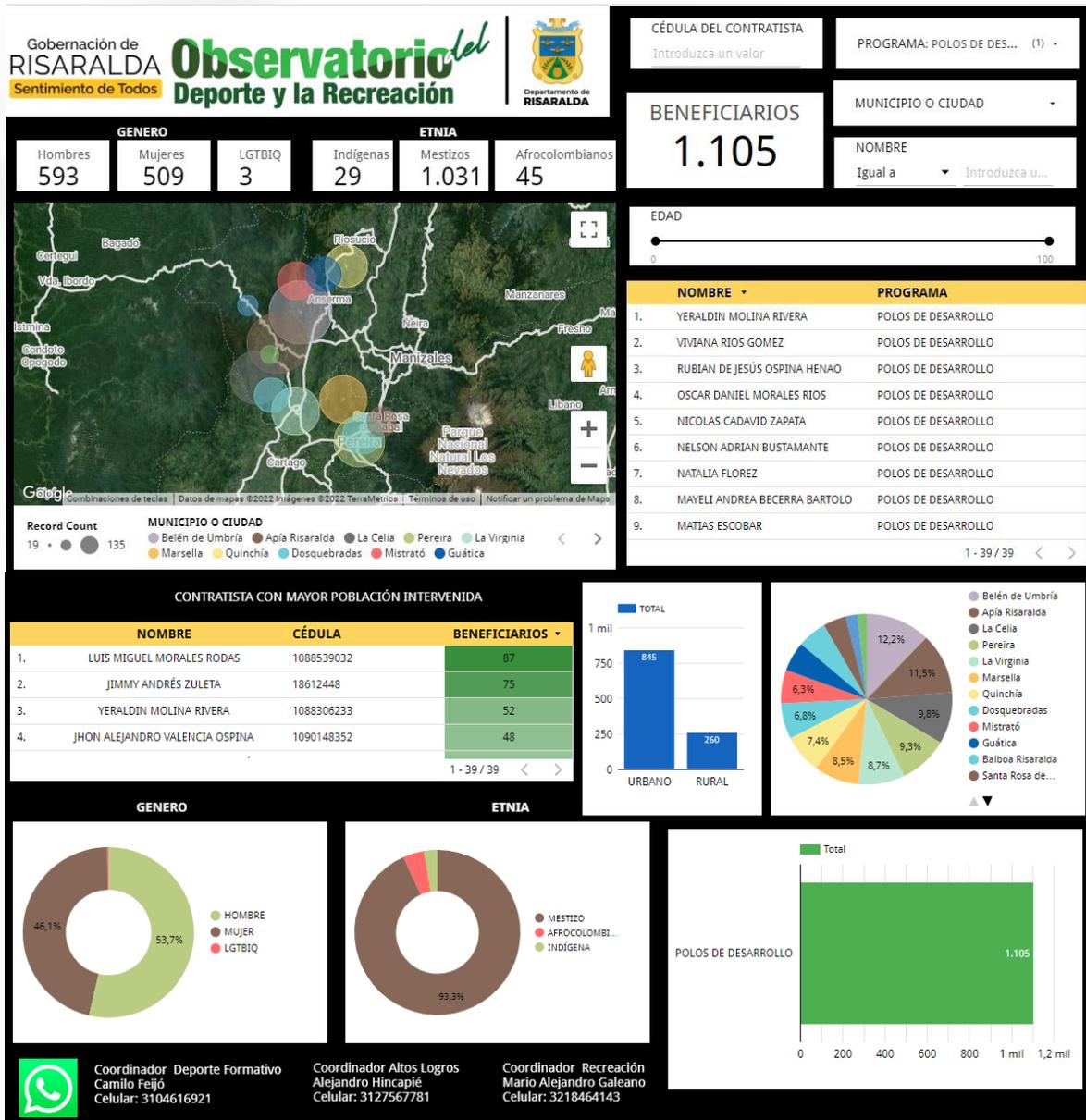
La unidad actualmente cuenta con 12 personas contratadas de los cuales 6 están con recursos de Regalías.

Con recursos del crédito se está apoyando a las ligas para la compra de implementación deportiva para los procesos deportivos de formación y alto rendimiento por valor de \$2.000.000.000

SUBPROGRAMA 9.2: PROMOVRIENDO TALENTOS DEPORTIVOS EN RISARALDA
EJECUCIÓN SUBPROGRAMA: \$2.895.088.650 (ejecución a 30 de septiembre)

LOGROS ALCANZADOS:

Polos de Desarrollo
Población Beneficiada



- A la fecha hay 44 Polos de Desarrollo en los catorce (14) municipios en 21 disciplinas deportivas, (ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, béisbol, boxeo, ciclismo, esgrima, fútbol de salón, hapkido, jiu jit su, judo, levantamiento de pesas, lucha olímpica, patinaje, rugby, tenis de mesa, triatlón, voleibol, balonmano)
- 219 deportistas del programa Polos de Desarrollo participaron en la fase final departamental de los Juegos Intercolegiados en los deportes individuales de: atletismo, bádminton, boxeo, ciclismo, esgrima, judo, levantamiento de pesas, lucha olímpica, patinaje y tenis de mesa.

- 85 deportistas del programa Polos de Desarrollo participaron en la fase final departamental de los Juegos Intercolegiados en los deportes de conjunto en: Baloncesto, Fútbol de Salón, Rugby y Voleibol.
- 3 deportistas del programa Polos de Desarrollo hacen parte del programa de Deportista Apoyado del departamento en la categoría de proyección B.

Escuelas de Formación Deportiva Población Beneficiada



Se implementaron trece (13) Escuelas de Formación Deportiva en los municipios de: Apía, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario.

Juegos Intercolegiados

FASE FINAL DEPARTAMENTAL DE DEPORTES INDIVIDUALES

La fase de juegos individuales departamental dio inicio en el municipio de Dosquebradas el 27 de agosto del 2022, donde se hizo el encuentro de la disciplina de boxeo.

El día 29 de agosto se llevó a cabo en Santa Rosa de Cabal las competencias de patinaje, así como las demás disciplinas deportivas se realizaron en los diferentes escenarios deportivos de las ligas en la ciudad de Pereira. En este encuentro contamos con la participación de 723 deportistas de todos los municipios en las diferentes categorías y ramas establecidas por el reglamento de los Juegos Intercolegiados, de los cuales 197 deportistas fueron campeones en las distintas modalidades deportivas en esta fase de los juegos, y dependerán de los cupos asignados por el

Ministerio del Deporte según categorías establecidas para participar directamente en la fase final nacional que se realizara en el municipio de Palmira del 1 al 20 de noviembre de 2022.

FASE FINAL DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CONJUNTO

La fase final de deportes de conjunto se realizó en el municipio de Belén de Umbría del 5 al 11 de septiembre de 2022. En este encuentro participaron todos los municipios del departamento excepto Balboa que no logró.

La clasificación a la fase final departamental con sus deportes de conjunto, los deportes que allí participaron en su rama femenina y masculina con las categorías infantil – prejuvenil – juvenil fueron rugby – baloncesto – voleibol – futbol – futbol de salón – futbol sala alcanzando la participación de 957 deportistas Y 137 docentes entrenadores de diferentes municipios del departamento tanto de la zona urbana como rural.

Este encuentro deportivo estaba diseñado para llevar a cabo en la primera fase del 5 al 8 de septiembre el encuentro femenino y del 8 al 11 de septiembre el encuentro masculino. Después de realizada esta fiesta deportiva contamos con la clasificación de los siguientes equipos a la fase regional nacional de los Juegos Intercolegiados que se llevaron a cabo en la ciudad de Itagüí del 3 al 7 de octubre de 2022:

DISCIPLINA- CATEGORIA -RAMA	MUNICIPIO
VOLEIBOL PREJUVENIL MASCULINO	PEREIRA
VOLEIBOL PREJUVENIL FEMENINO	PEREIRA
VOLEIBOL JUVENIL MASCULINO	PEREIRA
VOLEIBOL JUVENIL FEMENINO	PEREIRA
BALONCESTO PREJUVENIL MASCULINO	LA VIRGINIA
BALONCESTO PREJUVENIL FEMENINO	MARSELLA
BALONCESTO JUVENIL MASCULINO	LA VIRGINIA
BALONCESTO JUVENIL FEMENINO	MARSELLA
FÚTBOL PREJUVENIL MASCULINO	STA ROSA
FÚTBOL JUVENIL MASCULINO	APIA
FÚTBOL SALA PREJUVENIL MASCULINO	STA ROSA
FÚTBOL SALA PREJUVENIL FEMENINO	PEREIRA
FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL MASCULINO	DOSQUEBRADAS
FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL FEMENINO	PEREIRA

SUBPROGRAMA 9.3 SUBPROGRAMA JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023

- Se han apoyado 19 ligas deportivas para la compra de implementación y dotación deportiva especializada, por un valor de inversión de \$987.300.000.
- Se ha participado en 11 reuniones del Comité Organizador Nacional de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranales 2023.

PROGRAMA 10 PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN SOCIAL PARA TODOS INVERSIÓN
SUBPROGRAMA: 10.1: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
COMUNITARIOS
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS:
RISARALDA RECREATIVA:
1 GESTOR Y 8 MONITORES

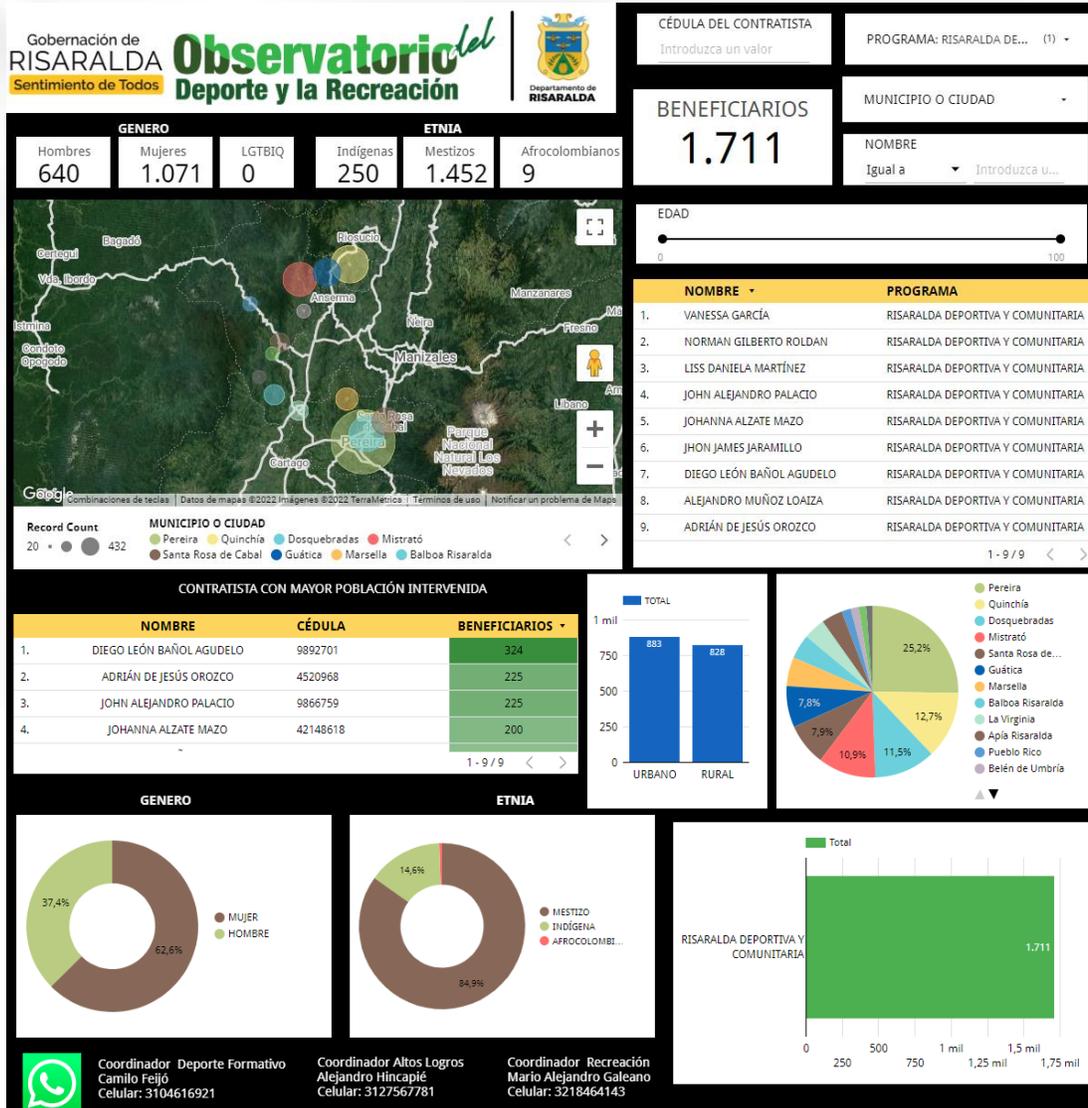


LOGROS ALCANZADOS:

- Se establecieron 13 bosques campistas teniendo pendiente la conformación en el municipio de La Virginia. Para un total de 377 jóvenes atendidos con procesos continuos.
- Se programaron 13 campamentos municipales y un campamento departamental (2, 3 y 4 de diciembre de 2022), como parte del proceso de incentivo y motivación para que más jóvenes conozcan y participen de dicho proceso.

- Participación con una delegación de 13 jóvenes al XXXI Campamento Nacional en el municipio de Isnos – Huila
- Fortalecimiento de habilidades motrices en 679 niños y niñas de infancia a través de estrategias recreativas en comunidad y escuelas.
- Celebración del mes de la niñez y la recreación en el mes de abril, impactando los 14 municipios con un aproximado de 5.500 participantes activamente.
- Se mantiene y fortalece el programa Nuevo Comienzo en la población persona mayor con un impacto de cobertura de 876 beneficiarios, trabajando los lineamientos establecidos por el Ministerio de Deporte.
- Se establece articulación con la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social para ampliar las estrategias de intervención en el programa Nuevo Comienzo.
- Desarrollo de procesos de capacitación para líderes en procesos de recreación en el departamento. Un primer evento denominado Expo Recreación realizado el 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2022, un segundo evento a realizarse el 11, 12 y 13 de noviembre denominado Camping Taller Nacional de Recreación.

Risaralda Deportiva y Comunitaria: 1 gestor y 9 Monitores

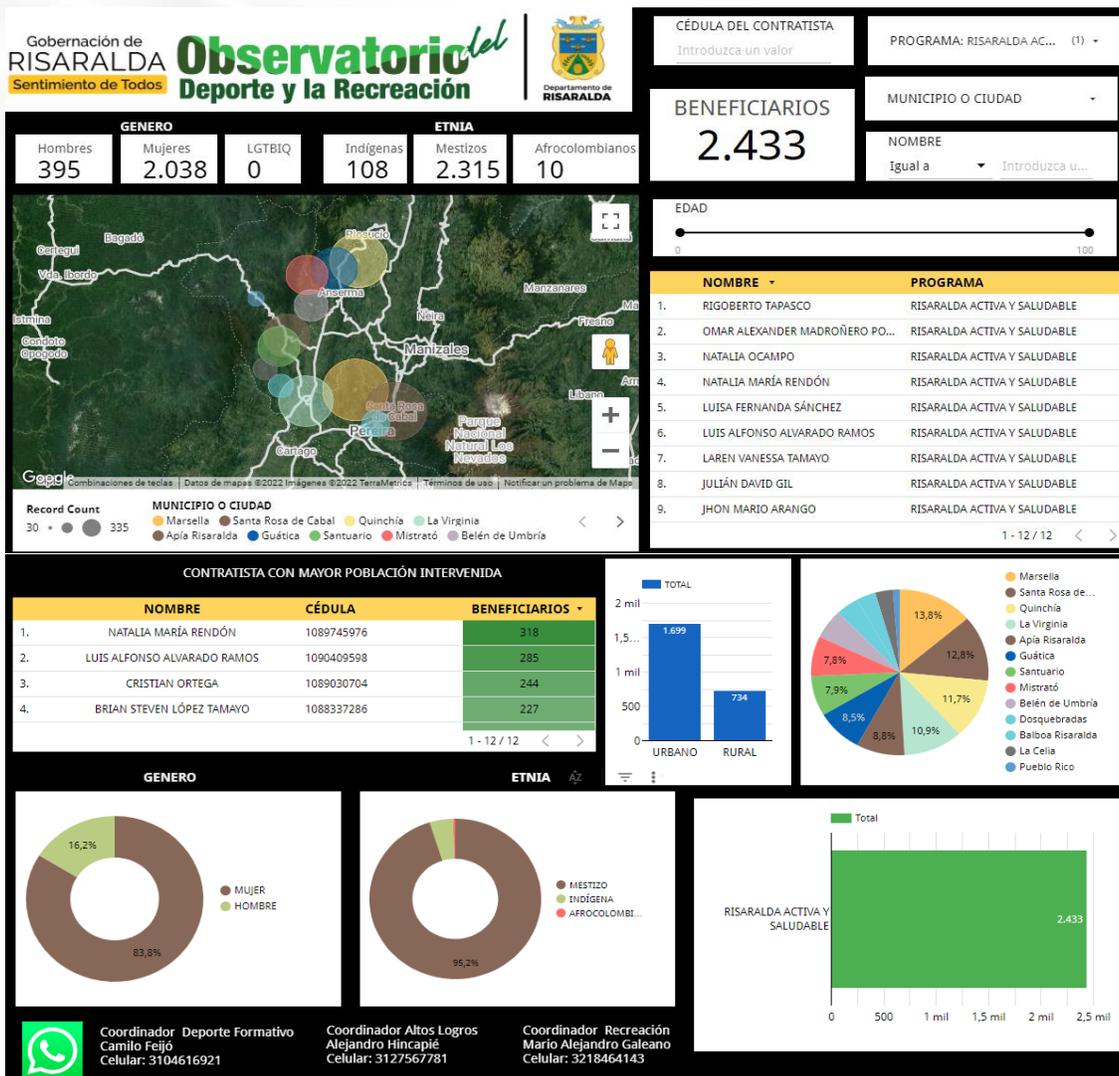


LOGROS ALCANZADOS:

- Cobertura con el programa deporte comunitario en los 14 municipios del departamento.
- Espacios deportivos y recreativos para personas adultas (18 a 60 años)
- Aceptación y apropiación de la comunidad ante las ofertas recreo-deportivas
- Vinculación y articulación con las Juntas de Acción Comunal y la Federación de JAC.
- Realización de encuentros 14 encuentros municipales de Deporte Social Comunitario.

- Programación de un encuentro Departamental del programa, el 26 de noviembre de 2022, como parte de la clausura del programa en la actual vigencia.

SUBPROGRAMA: NO. 10.2: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA SALUD
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS:
RISARALDA ACTIVA Y SALUDABLE:
1 GESTOR Y 12 MONITORES



LOGROS ALCANZADOS:

- Más apropiación de Hábitos y Estilos de vida Saludable en la población risaraldense.
- Desarrollo de un programa de charlas y asesorías empresariales sobre buenos hábitos saludables y pausas activas.
- Fortalecimiento de la estrategia Caravanas Activas y Saludables en 13 municipios del departamento.
- Participación del día mundial de la actividad física logrando 13 grandes eventos simultáneos en el departamento.
- Relación de un encuentro departamental de actividad física con una participación de 1000 personas, realizado en el municipio de la Virginia.
- Programación de la Caminata 5K a realizarse el 21 de octubre en el municipio de Belén de Umbría.
- Posicionamiento del programa y trabajo articulado con las direcciones de deporte y recreación de los municipios impactados.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTES

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. RISARALDA SOCIAL SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA NO. 11.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA.

CULTURA INCLUYENTE Y PRODUCTIVA,

META 5 - VISIBILIZAR LA OFERTA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE (10) EVENTOS.

ORDENANZAS

Concurso de Fotografía:

Inscritos: 66

Beneficiados: 5

Valor Presupuestal: \$10.000.000

Concurso Nacional del Bambuco

Valor Presupuestal: \$30.000.000

XVI Encuentro departamental de bandas - Apía

Fueron 14 bandas y más de 600 niños y jóvenes que dieron a conocer sus habilidades musicales.

Valor Presupuestal: \$40.000.000

VI Festival de Música Popular del Caballero Gaucho - La Virginia

Inscritos: émulos 48, agrupaciones 15

El primer puesto en la categoría de émulo fue para Eulises Rendón del municipio de Apía

En la categoría de agrupaciones el primer puesto fue para Renovación Popular de Fresno – Tolima

Valor Presupuestal: \$50.000.000

OTROS EVENTOS

Aniversario del departamento de Risaralda

Ceremonia oficial en Santa Rosa de Cabal y concierto sinfónico con Manuel José artista internacional en el Santiago Londoño

Valor presupuestal: \$85,000.000

Fiesta Departamental del Libro

Escritores: 60

Libros vendidos: 400

Recursos de gestión

Paisaje, Café y Libro, Feria del Libro 2022

Escritores: 60 en stand y promoción de libros

Visibilización: 1000 visitantes

Valor presupuestal: \$35,000.000

Mercado Cultural 2022 – La Virginia y Pereira

Inscritos participantes: 70 La Virginia

Franja académica: 200 personas – La Virginia

Valor presupuestal: \$100,000.000

SUBPROGRAMA 11.2: FORMACIÓN EN LOS 14 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO EN PROCESOS CULTURALES”

- **Conciertos como muestras del diplomado en Dirección Musical “una mirada a múltiples técnicas de dirección”.**

Núcleo 1: Concierto presentado en el Lucy tejada y Santiago Londoño.

30 directores de bandas del departamento,

Liderado por el maestro Pere Vicalet del conservatorio de Valencia, España, director, compositor y artista digital, con la Banda Sinfónica Juvenil y la Banda Sinfónica Profesional de Pereira. Entre los elementos profundizados en este primer nivel se llevaron a cabo los aspectos de postura, ritmo, optimización del tiempo en ensayo, gesto, articulación, sonido y afinación en la práctica.

Núcleo 2: Concierto Filarmónico en el Santiago Londoño

Proceso de integración regional con la Filarmónica Juvenil del Café en la cual participaron los miembros de los Global Leaders Program, el maestro Felipe Hidalgo de Chile y la maestra solista Mckinley James, se llevó a cabo la demostración de estos ejercicios.

- **Concierto Sin Límites - programa piloto de discapacidad - Santa Rosa de Cabal**

Ensamble de 6 semilleros departamentales, a través de una muestra cultural con artistas en condición de discapacidad

Santa Rosa, La Virginia, Dosquebradas, Pereira y Santuario fueron los municipios participantes de este concierto.

Este proyecto tiene una inversión de más de \$58 millones liderando por la Dirección de Cultura y Artes del departamento

META 1: BENEFICIAR 300 PERSONAS EN LOS 14 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO EN PROCESOS DE FORMACIÓN DE DANZA, MÚSICA, TEATRO Y ARTES. FORMADORES MUNICIPALES.

Procesos de formación en danza, música, teatro y artes, con formadores delegados para cada uno de los municipios.

Beneficiarios **2564** personas pertenecientes a diversos grupos étnicos tanto del área rural como del área urbana en los 14 municipios del departamento.

Contratación para el área de formación, de 8 formadores departamentales y 16 municipales para poder Implementar los procesos de formación artística en los 14 municipios cumpliendo con ello uno de los objetivos del proyecto 202003660010 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE CULTURA Y ARTE EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; aclarando que se cuenta con un formador adicional departamental, para lograr la inclusión en los procesos de formación, de personas en situación de discapacidad.

META 4: EJECUTAR PROGRAMA EPA (META CONFORMACIÓN DE 1 SEMILLERO), FORMACIÓN PARA FORMADORES. DEPARTAMENTALES.

El programa EPA cuenta con 8 semilleros para la realización de los talleres de formación a formadores.

Beneficiarios: 102 personas de diferentes municipios como lo son Guática, La Virginia, Dosquebradas, La Celia, Pereira, Quinchía, Apia y Belén de Umbría.

SUBPROGRAMA: 11.3 Promoción de industrias culturales

Organizaciones beneficiadas:

4 alcaldías

33 entidades sin ánimo de lucro

1 SAS

TOTAL: 38 organizaciones

LOGROS ALCANZADOS:

El Programa de Concertación de Proyectos Artísticos y Culturales en el Departamento de Risaralda, consiste en apoyar procesos y proyectos culturales de interés común, en el marco del reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural del departamento, que contribuyan a democratizar el acceso de las personas y de las instituciones a los diferentes bienes, servicios y manifestaciones culturales y artísticas.

Apoya iniciativas culturales que le permitan vincularlas al desarrollo local, regional o nacional, articular diferentes sectores, generar capacidades, fortalecer el Sistema Departamental de Cultura y aportar a la convivencia y al crecimiento con equilibrio, equidad y sostenibilidad.

En la primera versión del programa de concertación departamental se logra descentralizar los proyectos ya que su ejecución debía beneficiar a los otros 13 municipios del departamento exceptuando Pereira, se contó con una gran diversidad de proyectos en las áreas de música, danza, teatro, artes, cine rescate de tradiciones y saberes, entre otros, permitiendo promover la articulación entre los agentes territoriales de las diversas áreas artísticas, culturales y patrimoniales del departamento.

Otras convocatorias como HILANDO SABERES, BANCO DE ARTISTAS se han impulsado desde la Gobernación de Risaralda por primera vez.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 1: DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

SUBPROGRAMA 1.11: PROMOCIÓN DEL TRABAJO DECENTE EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 129 PERSONAS, Y UBICADO LABORALMENTE 88 PERSONAS.

LOGROS ALCANZADOS:

ESCUELA DE HABILIDADES Y DESTREZAS (FACTOR INK)

Se puso en marcha la “Escuela Nacional de Habilidades y Destrezas para Industria de Risaralda” en conjunto con el SENA Risaralda, que busca la formación rápida pues en 8 días se capacita la mano de obra calificada que necesitan las empresas del sector de la confección en el departamento. Este proceso se acompaña de una articulación institucional con empresas para lograr el Mejoramiento del enganche laboral en el departamento. Pero a su vez, se hace una intervención integral al formar a los participantes, con un proceso en habilidades blandas mediante la Escuela de Liderazgo del Departamento. Con una inversión de \$150 millones, de los cuales el aporte para la compra de equipos por parte de esta secretaría fue de 36.210.510, se puso en marcha esta escuela en la sede del Sena en Dosquebradas. La estrategia, buscará a futuro formar la mano de obra en el sector metalmecánica, electrónico, agroindustrial, entre otros.

Así mismo, a través del Programa Desarrollo con Sentimiento de Mujer se han realizado alianzas estratégicas, con Entidades como el Sena, Comfamiliar, la Cortesana, las Cámaras de Comercio, Dian, Ministerio de trabajo, entre otros, con el fin de impulsar la formalización, garantizar la participación activa de las mujeres y la sostenibilidad de sus procesos productivos, en el tiempo.

Observatorio del Mercado Laboral

Se han realizado comités técnicos con este sector público-privado y academia, obteniendo como resultado tangible un informe técnico de indicadores del mercado laboral y el trabajo decente como documento de consulta para la comunidad en general. Se puso a disposición del observatorio del mercado laboral la página web <https://ormetec.com.co>, colmo un repositorio de información concerniente al mercado laboral y el trabajo decente, donde se alojan documentos de interés, propuestas y/o actividades que realizan las diferentes entidades en pro del mercado laboral, bolsa de empleo e indicadores económicos que permiten analizar el estado del mercado laboral

IMPACTOS EN DATOS DUROS RELEVANTES

El departamento de Risaralda en este sentido ha logrado disminuir su tasa de desempleo entre el 2020 y el 2021, pasando de 13,9% a 12,4%. La Pobreza Multidimensional en Risaralda pasó del 13,1% en 2020 al 10,7% en el 2021, lo que evidencia una incidencia en las acciones realizadas para el programa y el subprograma.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 2: EQUIDAD DE GÉNERO

SUBPROGRAMA 2.1: MUJERES GENERANDO INGRESOS

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 120 MUJERES, 6 ASOCIACIONES Y 480 PERSONAS INDIRECTAMENTE, 200 UNIDADES PRODUCTIVAS

LOGROS ALCANZADOS:

RISARALDA CON SENTIMIENTO DE MUJER

A través del proyecto de Risaralda con Sentimiento de Mujer se ha logrado la generación y consolidación de capacidades técnicas y competencias blandas a 200 unidades productivas asociativas del Sistema Moda conformadas por mujeres en situación de vulnerabilidad y/o enfoque de género en los municipios de Balboa, La Celia, Guática, Santa Rosa de Cabal y Marsella, garantizando sus condiciones de permanencia a través de diferentes acciones para la generación de sus ingresos y consolidación de 5 unidades productivas asociativas que permitan encadenamiento con empresas ancla.

Así mismo, se ha venido brindando acompañamiento en asesoría y asistencia técnica en los municipios de Santuario, Belén de Umbría, Mistrató, Apia, la Virginia y Dosquebradas.

IMPACTOS EN DATOS DUROS RELEVANTES

La cifra de Desempleo de Mujeres en 2021 para Risaralda fue del 16,1% (para el 2020 fue de 17,1%), mientras que para los hombres en 2021 fue del 10,1%.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 14: TURISMO COMPETITIVO EN EL MARCO DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA.

SUBPROGRAMA 14.1: RISARALDA LÍDER DEL TURISMO SOSTENIBLE, INCLUYENTE E INNOVADOR.

LOGROS ALCANZADOS:

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Se han desarrollado importantes acciones para gestionar recursos con FONTUR logrando la aprobación de 4 proyectos de infraestructura turística con los municipios de Santa Rosa de Cabal (Recinto Gastronómico, Experiencial y Artesanal.), Apia (Parque Lineal El Clavel), La Celia (Parque Lineal Río Monos) y la Virginia (Parque Mirador Las Cometas), con una inversión total de \$10.749 millones.

En cuanto a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, entre los que se encuentra la Implementación de una ruta turística en el centro occidente de Risaralda, se realiza la entrega de los últimos componentes como son las señales y avisos publicitarios, pago y liquidación de contratos finales, para proceder a cerrar y liquidar proyecto en la vigencia 2022, en cuanto al proyecto de mejoramiento a la infraestructura para el turismo de naturaleza se han hecho las gestiones pertinentes para la entrega de los senderos mejorados a la CARDER, Parques Nacionales y a los municipios..

MUNICIPIOS CERTIFICADOS COMO DESTINO SOSTENIBLE Y CAPACIDAD DE CARGA

Se realiza apoyo y acompañamiento a Marsella municipio certificado como destino sostenible y a Santa Rosa de Cabal en su respectivo proceso de recertificación. Igualmente se realiza la formulación, ajustes y seguimiento de aprobación para los estudios de Límites de Cambio Aceptable Capacidad de Carga para Turismo en el municipio de Santa Rosa de Cabal y Belén de Umbría.

IMPACTOS EN DATOS DUROS RELEVANTES

El Departamento de Risaralda ocupa el quinto lugar en el ICTRC y Santa Rosa de Cabal el primero en la categoría de municipios.

SUBPROGRAMA 14.2: INSTITUCIONALIDAD TURÍSTICA, INCLUYENTE, EFICIENTE Y EFECTIVA

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 25 EMPRESAS, INDIRECTAMENTE 5.490 PERSONAS

LOGROS ALCANZADOS:

EVENTOS Y CAPACITACIÓN

Se participó de la vitrina ANATO, evento que contó con más de 15 000 personas, en el cual participaron 25 empresarios del sector turismo de Risaralda, en un stand de 105 metros, donde se presentaron los principales atractivos de los 14 municipios del departamento.

PROMOCIÓN DE DESTINO

Se realiza la promoción de las rutas turísticas del departamento a través de la página Web de Risaralda un destino lleno de vida como una estrategia que ha permitido dar a conocer y lograr que los visitantes y turistas se interesen en venir a Risaralda.

Realización de las caravanas turísticas por los municipios desarrollando una por cada uno de los 14 municipios, lo que ha logrado superar las expectativas de los visitantes y turistas, de los empresarios y población en general de los municipios y de las autoridades locales quienes con un esfuerzo importante apoyan esta estrategia y agradecen las gestiones realizadas desde la entidad territorial en la reactivación económica de los municipios. Santa Rosa de Cabal, Quinchía y Belén de Umbría, La Celia, Mistrató y La Virginia con más de 5.490 personas y una derrama económica superior a los \$150.000 pesos por asistente.

PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA – PITS

Se avanza de manera positiva en el funcionamiento de los PITS que ya se tenían instalados en el Departamento y de los nuevos PITS que se han habilitado recientemente en los municipios de Apia, La Celia, Quinchía y el Corregimiento Altagracia en Pereira, hoy día se tienen en Risaralda 8 PITS.

OBSERVATORIO DE TURISMO

Se han realizado diferentes mesas de trabajo y concertación con la UTP y el SENA, para la constitución e implementación del observatorio, donde se aporta información estratégica para la toma de decisiones para sector turístico del departamento de Risaralda.

IMPACTOS EN DATOS DUROS RELEVANTES

Ocupación Hotelera ultimo cierre a septiembre de 2022: 61.12% Risaralda y la media Nacional está en 64.86%

La participación del turismo en el empleo es del 7,68% en 2020, mientras que en el 2019 era del 7,58%.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 15: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA DIVERSIFICACIÓN Y SOFISTICACIÓN DE PRODUCTOS Y MERCADOS.

SUBPROGRAMA 15.1: TRANSFERENCIA Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 20 EMPRESAS (MÁS PAÍS), 1.100 NIÑOS VINCULADOS A PROCESOS DE APROPIACIÓN DE LA CTEI (ONDAS).

LOGROS ALCANZADOS:

PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El departamento viene trabajando en la ejecución de diferentes proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, como el de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología del departamento, en el cual se vienen fortaleciendo 6 proyectos de los diferentes Nodos del departamento.

Por otro lado, el Centro de Ciencia en biodiversidad del Departamento se encuentra listo para la construcción etapa 1. Para lo cual se realizó el cierre del predio, la demolición total de la infraestructura y el retiro de los residuos. Se realizó el pago del impuesto de delineación urbana, y de la licencia de construcción. Los recursos para ejecutar la fase de la construcción son de \$27.000.000.000. financiados a través del Sistema General de Regalías Ciencia Tecnología e Innovación. Se realizó la adición de \$2.500.000.000 por parte de la Gobernación de Risaralda al proyecto CIBI, los cuales permitirán a la Universidad Tecnológica de Pereira como entidad ejecutora del proyecto, actualizar los precios del proyecto como paso previo a iniciar el trámite de contratación de obra y la interventoría.

El proyecto ONDAS ha impactado a 1.324 niños en el año 2021, que han generado vocación científica y espíritu crítico a través del proceso de apropiación Social del conocimiento. A través de la contratación del proyecto ONDAS 2022, se gestionaron 140 millones con Minciencias y se espera impactar a 1.100 niños al cierre del año.

Finalmente, Innovación Más País generó 20 iniciativas de Innovación en empresas y una red de confianza de empresarios que se reúne constantemente con el fin de consolidar un Comité Universidad Empresa Estado. Logrando articular oferta y demanda tanto en empresas como en conjunto con el Estado y las Universidades. Estas 20 empresas que generan alrededor de 20.000 empleos, a través del proyecto Más País mejoraron sus procesos de Innovación

IMPACTOS EN DATOS DUROS RELEVANTES

Risaralda se mantiene en el puesto 5to desde el año 2019 en el IDIC (Índice Departamental de Innovación). Es importante tener en cuenta que luego de la pandemia, han sido muchos los departamentos, principalmente los más avanzados, han experimentado disminuciones en sus puntajes.

En el IDIC, Sin duda la mejora de 6 puestos en el pilar de Sofisticación y diversificación donde el departamento es 3ro, se debe al trabajo que se ha hecho en los mercados de destino de exportaciones donde es el segundo departamento con 9,78 puntos de 10 posibles. Sin embargo, esto no sería posible sin el fortalecimiento hecho en las empresas.

SUBPROGRAMA 15.2: SOFISTICACIÓN DE LA CANASTA EXPORTADORA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 92 EMPRESAS (CANASTA EXPORTADORA), 58 EMPRESAS (FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD), 12 EMPRESAS (EXPODUBAI), 20 EMPRESAS (CREACIÓN DE PLANES DE MERCADO INTERNACIONAL), 7 EMPRESAS (RUEDA DE NEGOCIOS PAISES DE LA CAN).

LOGROS ALCANZADOS:

PORTAFOLIO DE EXPORTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Se realizó la construcción del portafolio físico y virtual de empresas con potencial exportador con diagnóstico de cada una sobre la situación del su estado de desarrollo en temas de internacionalización. Se realizó igualmente el lanzamiento de la canasta exportadora con el fin de socializarlos con los empresarios del departamento. A través de los canales de atención, se realizan procesos de actualización del portafolio. La canasta está conformada por 90 empresas de los 14 municipios del departamento de sectores como la agroindustria, sistema moda, tecnología, turismo, entre otros.

ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Risaralda participó en 2 ocasiones de la feria Mundial de Expo Dubái donde se pudo hacer uso de los beneficios de la REIP, llevando a 3 empresarios y capacitando a 12 para llegar a este importante mercado. Actualmente se encuentran 2 empresas exportando a este importante destino.

Se realizó la gestión e implementación del programa Fábricas de productividad en 120 empresas del departamento desde el 2020. El programa ha realizado Extensionismo a 51 empresas del departamento en 2022, mejorando los indicadores de productividad y permitiendo sofisticar la canasta exportadora.

A través de Fábricas de Internacionalización en alianza con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se busca incrementar las exportaciones no minero energéticas, fomentando la cultura exportadora, ampliando el tejido empresarial exportador. Se realiza en la empresa un diagnóstico para conocer las oportunidades de mejora en su proceso de internacionalización y con el acompañamiento de ProColombia se estructurará y se define en conjunto con la empresa, el plan de trabajo a realizar. En Risaralda se presentaron 51 empresas, las cuales están en proceso de aprobación por parte de ProColombia.

Como implementación de estrategias de comercio internacional, se realizó rueda de negocios beneficiando a 7 Empresas con citas con clientes de Países de la CAN.

IMPACTOS EN DATOS DUROS RELEVANTES

La primera edición del Índice Departamental de Internacionalización ubica a Risaralda en el cuarto puesto, siendo uno de los departamentos con puntajes más altos del Ranking, con 4,50 puntos de 10 posibles. Risaralda se encuentra por encima de departamentos como el Atlántico y Valle del Cauca.

Pereira se posiciona en el octavo lugar del ranking de ciudades y sus áreas metropolitanas, con mejor Índice de Competitividad, con un puntaje de 6.0 sobre 10. Se destaca el pilar de sofisticación y diversificación, debido a su avance en posiciones en diversificación de mercados de destino de exportaciones (+9) y diversificación de la canasta exportadora (+3).

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA 16: RISARALDA COMPETITIVA.

SUBPROGRAMA 16.1: POLÍTICA PÚBLICA DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE RISARALDA.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 50 ENTIDADES DEL SISTEMA DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. 3 EMPRESAS NUEVAS Y 300 EMPLEOS.

LOGROS ALCANZADOS:

Risaralda viene ejecutando la política pública de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, por medio del Decreto Reglamentario. La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad viene fortaleciendo a las diferentes instancias de competitividad del Departamento, como la Red Departamental de Emprendimiento, Fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación del departamento, mediante la red de emprendimiento y bajo la marca Risaralda Emprende, para la realización de 12 comités locales de emprendimiento y difusión de la oferta institucional de los diferentes entes nacionales y regionales en pro de la consolidación del emprendimiento en el departamento.

Por su parte, la Comisión Regional de Competitividad, viene actualizando el Plan Regional de Competitividad formulado en el 2008, para lo cual ha realizado un total de más de 50 encuentros con los diferentes actores del Sistema Departamental de Competitividad e innovación, al igual que con el de Ciencia, Tecnología e innovación. Con estos espacios se ha logrado ajustar la visión del desarrollo del departamento, validado y concertado.

A través Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI, se ha venido trabajando en conjunto con la OEI, en la construcción de los lineamientos de la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento.

A través de Invest In Pereira se han instalado 3 empresas (Natural Harvest, Decathlon, Oxxo), de las cuales se encuentran generando 300 empleos y se planean generar aproximadamente 200 más en los próximos 6 meses. Igualmente se gestionó la atracción de 13 eventos contando con más de 7400 asistentes en general y calculando una derrama económica de más de 3 millones 600 mil dólares.

IMPACTOS EN DATOS DUROS RELEVANTES

Risaralda mejora una posición en el IDC (Índice Departamental de Competitividad) respecto al 2021 y se ubica en el 4to puesto con 6,33 puntos, vale la pena resaltar que el departamento se encuentra empatado con el 3ro del ranking que es Santander. El departamento es 5to en Innovación en el IDC y cabe resaltar que es 3ro Investigación de alta calidad. Lo que sin duda muestra un gran avance en el desarrollo de las capacidades empresariales.

SUBPROGRAMA 16.2: INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS DE LA REGIÓN.

LOGROS ALCANZADOS:

Finalmente, la PLEC inició la fase 6 de promoción y comercialización del proyecto PLEC desarrollado por el consorcio C&G La Virginia. Igualmente, se adelantó la contratación de estudios y diseños del Centro de Formación – SENA y su interventoría. Risaralda hace parte de la Alianza Logística del Eje Cafetero, en la cual se priorizó el Proyecto de Plataforma Logística del Eje Cafetero, se continúa participando de las sesiones de trabajo donde se socializan importantes avances sectoriales.

SUBPROGRAMA 16.3: DESARROLLO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DESDE EL EMPRENDIMIENTO HASTA LAS MIPYMES.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 1655 PERSONAS EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y 1660 MINEROS EN DESARROLLO MINERO, 34 ASOCIACIONES MINERAS.

LOGROS ALCANZADOS:

SECTOR MINERO

Se han fortalecido 1660 mineros en asesoría y asistencia técnica, administrativas y jurídica en procesos de articulación con las entidades del orden Local, Departamental, Regional y Nacional.

Se realizaron 17 capacitaciones a las 34 asociaciones en temas de Responsabilidad Social, beneficiando a 650 personas de forma directa, se han realizado 25 mesas mineras para la

resolución de conflictos; además están en trámite las licencias ambientales de explotación de siete (7) canteras en los municipios de la Celia (1), Santa Rosa de Cabal (1), Belén de Umbría (1) con solicitud de autorización temporal ante la Agencia Nacional Minera (ANN), Santuario (2) y Balboa (2).

Se viene atendiendo a través del proceso de asesoría y Asistencia Técnica a las Asociaciones Mineras existentes en el Departamento; en articulación con las autoridades mineras y ambientales del nivel nacional y Departamental, además se viene apoyando el proceso de legalización de las once (11) ladrilleras existentes en el Municipio de Belén de Umbría.

Igualmente se presta apoyo de asesoría técnica y jurídica en procesos de formalización a las asociaciones dedicados a la extracción de arena y materiales de construcción en los municipios de: Santuario, La Virginia, Pereira, Marsella, Dosquebradas, Belén de Umbría y Santa Rosa de Cabal.

FORTALECIMIENTO AL SECTOR EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

En el marco de los programas, proyectos y estrategias dirigidas al fortalecimiento empresarial y emprendimiento se ha logrado atender a 600 beneficiarios.

EMPRENDIMIENTO

En emprendimiento se financiaron 19 proyectos e iniciativas empresariales para el Fondo Emprender, los cuales se han venido ejecutando en lo corrido de este año. Igualmente, se está en etapa de alistamiento, en fase de inscripción en la plataforma del Fondo Emprender y el CDP ya se expidió por un valor de \$ 650.000.000 para una nueva convocatoria.

Así mismo, el fortalecimiento de la Red de Emprendimiento para la consolidación del ecosistema de emprendimiento en el departamento con el fin de atender la comunidad emprendedora, dando a conocer el portafolio de servicios de la oferta que tienen las diferentes instituciones y puedan acceder a éste; se han desarrollado 5 Comités Municipales de Emprendimiento, instalándose en los municipios de Santuario, Belén de Umbría, La Virginia, La Celia y Apía.

La gestión directa con la Asociación Nacional de Centro Comerciales, capítulo Eje Cafetero, suscribió acuerdo de voluntades con distintos centros comerciales de la región, para la realización de ferias artesanales con el fin de brindar espacios para la comercialización de los productos artesanales y así incrementar los ingresos de los artesanos del departamento, llevándose a cabo en el marco de este acuerdo de voluntades la realización de 8 ferias locales en las que participaron 73 artesanos.

Se realizó asesoría y asistencia técnica al sector empresarial, emprendimiento para el fortalecimiento de sus capacidades competitivas en temas de marketing, comercialización,

internacionalización, formalización empresarial y laboral, acompañamiento técnico - profesional para la participación en diferentes ferias. Acompañamiento en la articulación de los programas Desarrollo con Sentimiento de Mujer y programa de artesanías con los diferentes actores del departamento.

FERIAS COMERCIALES

A través de Expocamello se logró el fortalecimiento de las capacidades empresariales de 20 emprendedores y/o empresarios en estrategias de comercialización y entrega de herramientas prácticas para mejorar los resultados. Así mismo acompañamiento de asesoría especializada en desarrollo de planes de internacionalización a 2 empresarios.

Se apoyó la Feria Eje Moda 2022, donde participaron 36 empresarios por parte de la Gobernación de Risaralda, de los cuales 28 eran artesanos del Departamento de Risaralda. Este proceso se realizó con la Cámara de Comercio de Dosquebradas, mediante espacios como lo fueron Pasarela, Show Room, Agendas Académicas y Muestras Comerciales contribuyendo de esta manera con el impulso económico del Departamento y su fortalecimiento empresarial.

PROGRAMA DE ARTESANIAS

Se ha logrado el fortalecimiento del sector artesanal del Departamento de Risaralda bajo la marca Artesanías de Risaralda en los 14 municipios, a través de la operación comercial y logística del centro de negocios, fortaleciendo las capacidades comerciales, innovación y competencias blandas mediante asesoría y asistencia técnica y gestión a 400 artesanos; así mismo posicionamiento de la marca de Artesanías de Risaralda

Se ha realizado la feria étnica y ancestral, llevada a cabo en el Parque El Prometeo, en el cual se impactaron 11 Artesanos del Departamento, con ventas ejecutadas alrededor de \$2.990.000 pesos.

La feria paisaje cultural cafetero Feria realizada en el Centro Comercial Pereira Plaza, en la cual se impactaron 20 Artesanos del Departamento, con ventas ejecutadas alrededor de \$11.375.000 pesos.

Igualmente se gestionó la participación de 73 artesanos y emprendedores en ocho (8) espacios como ferias y eventos en los cuales por medio de convocatoria pública pudieron acceder a estas actividades.

Se puso en funcionamiento la vitrina artesanal tambo artesano - con autopistas del café y la RAP Eje Cafetero. Para que los artesanos exhiban sus productos, a través de la marca "Artesanías de Risaralda" en el TAMBO el privilegio.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

LÍNEA ESTRATÉGICA: 1 RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA: 4 PAZ Y POSTCONFLICTO, SENTIMIENTO DE LOS RISARALDENSES
SUBPROGRAMA: 4.1 ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 93.440

LOGROS ALCANZADOS:

La Secretaría de Gobierno del departamento, realiza la asesoría a los municipios en todos los temas referentes a la Ley 1448 de 2011; así mismo, realiza acompañamiento a los municipios en los comités municipales de Justicia Transicional, en coordinación con la Unidad de Atención para las Víctimas.

Actuando en concordancia con los lineamientos del nivel nacional, en lo relacionado con la inclusión de la Ley Nacional de Víctimas en la formulación de los Planes de Desarrollo, se guardó observancia de lo recomendado por la Unidad Nacional de Atención y Reparación Integral para las víctimas.

Durante el 2022 se viene apoyando a los municipios en asistencia técnica en:

- Construcción y elaboración de los PAT Municipales-
- Sistemas de Gestión de Oferta (SIGO)
- Plan de Contingencia
- Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento, Territorial a la Política Pública de Víctimas. (RUSICST)
- Acuerdo de corresponsabilidad en AHÍ.
- Se conmemoró el **Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado**, con la finalidad de concienciar a la ciudadanía acerca de los hechos violentos acontecidos en Colombia a causa del conflicto armado, que ha afectado a esta nación desde hace varios años.

Realiza acompañamiento y asistencia técnica a la mesa departamental de víctimas. Así mismo apoya la participación de los miembros de la mesa Departamental de víctimas del conflicto Armado del departamento en escenarios como: Plenarios, comités ejecutivos, y subcomités.

El Plan integral de prevención- PIP para la presente vigencia, se han realizado mesas de trabajo con las instituciones competentes y representantes de las organizaciones defensoras de derechos humanos. Se aprobó en el marco del comité de Justicia Transicional vigencia 2022.

Risaralda tiene actualizado el Plan de Contingencia para año 2022, con la participación de todas las entidades que hacen parte del sistema. Fue aprobado en el marco del comité de Justicia Transicional en la vigencia del 2022.

Se diligenció el Reporte Formulario Único Territorial (FUT) para las víctimas en los componentes de: A.H.I, Participación, Seguridad Alimentaria, Fortalecimiento Institucional, Sistemas de Información y Restitución de Tierras.

Se diligenció y se entregó la información requerida en el Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento, Territorial a la Política Pública de Víctimas. (RUSICST)

Atención y orientación permanente a las víctimas del conflicto armado.

Apoyo en AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA (A.H.I) al municipio de Pueblo Rico.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 1 RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA: 4 PAZ Y POSTCONFLICTO, SENTIMIENTO DE LOS RISARALDENSES
SUBPROGRAMA: 4.2 INCLUSIÓN ACTIVA Y CON DERECHOS DE LOS REINCORPORADOS
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 180

LOGROS ALCANZADOS:

Desde el Programa de Paz y Postconflicto a la fecha se han venido activando y dinamizando tanto la Mesa Departamental de Reincorporación como el Consejo Territorial de Reincorporación del Municipio de Pueblo Rico, con el objetivo generar estrategias de Reintegración y Reincorporación Integral efectiva de los Excombatientes de las FARC y sus familias.

Se han realizado 8 sesiones de la Mesa Departamental de Reincorporación.

Se han realizado 3 sesiones del Consejo Territorial de Reincorporación.

Así mismo, se realizan las gestiones pertinentes y se lleva a cabo la creación del Reglamento interno y Decreto 0845 del 29 de septiembre 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA MESA DEPARTAMENTAL DE REINCORPORACION PARA LA RECONCILIACION Y LA PAZ TERRITORIAL EN RISARALDA".

Además, desde la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se adelantaron acciones para la implementación de una estrategia de sensibilización

para el fortalecimiento de los vínculos sociales en las comunidades receptoras de los excombatientes.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 1 RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA: 4 PAZ Y POSTCONFLICTO, SENTIMIENTO DE LOS RISARALDENSES
SUBPROGRAMA: 4.3 RE-CONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL DE LA RECONCILIACIÓN
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 180

LOGROS ALCANZADOS:

Para la vigencia 2022 se han realizado 8 sesiones del consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia Ciudadana, y de igual forma se ha venido haciendo seguimiento a cada una de las iniciativas del Plan de Acción del (CDPRC DR).

Igualmente, durante la vigencia informada se ha realizado el fortalecimiento y la asistencia técnica a los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia de las catorce (14) municipios del Departamento. Labor intersectorial que ha sido liderada por el Programa de Paz y Posconflicto y acompañada por ONU, Oficina del Alto Comisionado para la Paz y Procuraduría delegada para el seguimiento al Acuerdo de Paz.

Se realizó un (1) encuentro departamental con los secretarios de Gobierno de los catorce municipios para el fortalecimiento de los CMPRC.

Por otra parte, con relación a la estrategia de transformación de conflictos sociales y paz territorial, con el fin de promover espacios de reconstrucción de tejido social.

Venimos preparando la SEMANA POR LA PAZ evento que ha concentrado todo el esfuerzo desde el Programa de Paz y Posconflicto. Este espacio es de gran importancia para el Departamento de Risaralda, ya que busca hacer visibles los procesos y esfuerzos de miles de personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el logro de la paz, la transformación pacífica de los conflictos y por la construcción de iniciativas para dignificar la vida y concebir una cultura de paz en el Departamento de Risaralda.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.
PROGRAMA: 20 GOBIERNO CERCANO A LA GENTE
SUBPROGRAMA: 20.1 FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO COMUNAL Y COMUNITARIO
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 8.554

LOGROS ALCANZADOS:

Al corte de septiembre del 2022, se han realizado 127 visitas de Inspección, vigilancia y control. Se ha realizado acompañamiento y asesoría permanente a los organismos de Acción Comunal, de primero y segundo grado, sobre los que la Gobernación de Risaralda tiene competencia en Inspección, vigilancia y control.

El grupo de promotores de Acción Comunal de la Secretaría de Gobierno en los municipios brinda y hace acompañamiento permanente en cada una de sus municipalidades.

Se ha adelantado la implementación de la Política Pública de Acción comunal municipal con aprobación en La Virginia, la Celia, Quinchía, Balboa, Mistrató, Marsella y Belén de Umbría. Y en proceso de aprobación, con los documentos radicados en los municipios de pueblo Rico, Apia, Guática, Santa Rosa, y Santuario En el municipio de Dosquebradas no se acogieron a la propuesta.

Política pública Departamental de Acción Comunal. Está en proceso de formulación: Diagnóstico, Estudio Técnico, Plan Estratégico y Borrador Ordenanza.

Se ha socializado mediante talleres y capacitaciones en cada uno de los municipios, la Ley 2166 de diciembre de 2021.

Se realizó acompañamiento jurídico y asesoría técnica en el proceso electoral a los organismos de acción comunal de primero y segundo grado de competencia del Departamento.

Se emitieron 598 autos de reconocimiento de dignatarios a los organismos de primer grado del Departamento y 13 autos de reconocimiento a los organismos de segundo grado del Departamento.

Con respecto a Registro Único Comunal (RUC): Se logró que el departamento de Risaralda tuviese el 98% del registro único comunal en los organismos Comunales y de esta manera facilitarles el proceso de postulación ante el banco de acciones comunales.

Se dejó capacidad instalada en materia de conceptos sobre la finalidad del banco de acciones comunales (BACO), formulación de proyectos ante el mismo, en las juntas de acción comunal del departamento de Risaralda.

Se ha atendido y resuelto 725 solicitudes presenciales de los servicios que presta la Secretaría de Gobierno a los municipios.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 20 GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

SUBPROGRAMA: 20.2 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 100

LOGROS ALCANZADOS:

La Participación Ciudadana como Derecho Constitucional, permite al ciudadano ser parte activa y fundamental del desempeño del Gobierno, teniendo en cuenta que la Gobernación de Risaralda articula a través de la Secretaría de Gobierno su promoción y protección, se han registrado y actualizado con el propósito de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, los derechos humanos, la participación ciudadana y la promoción de la organización comunitaria.

Durante el último trimestre del año 2021 y lo recorrido del año 2022, se han promovido espacios para el fortalecimiento de la Participación Ciudadana, ejecutando, controlando, coordinando y evaluando los planes, programas y proyectos enfocados en el “Apoyo y fortalecimiento a los organismos de seguridad y justicia, así como los procesos de convivencia ciudadana”, el “Mejoramiento a la promoción, defensa y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario”, el “Fortalecimiento a la incidencia de la Acción Comunal y la Participación Ciudadana”, la “Asistencia para la disminución de la vulnerabilidad de las comunidades étnicas” y la “Implementación de un programa para la construcción de una cultura de paz”.

Así pues, la Secretaría de Gobierno con el propósito de promover un “GOBIERNO ABIERTO, PARTICIPATIVO Y EN CONVIVENCIA”, ha apoyado iniciativas dirigidas al fortalecimiento de las capacidades organizacionales de las expresiones asociativas de la sociedad civil, comunitarias y sociales, durante la vigencia mencionada.

Publicación en la página web de información de interés por parte de las secretarías departamentales.

Realización de jornadas de mercados campesinos, acompañamiento desde la secretaría.

Conmemoración del día nacional de la libertad de cultos religioso.

Conmemoración del día nacional de la libertad de cultos religiosos en los municipios del departamento - (Dosquebradas, Pereira, la Virginia, santuario).

Campañas de sensibilización a través del equipo de comunicaciones de la Gobernación de Risaralda.

Promoción y divulgación de los eventos coordinados por los representantes de la comunidad LGTBIQ +

Fomentar espacios de diálogo entre víctimas y victimarios, a las mujeres víctimas del conflicto, mujeres en condición de migrantes y mujeres en condición de vulnerabilidad garantizando su participación en la construcción y el control de las políticas públicas articulado con la mesa departamental de víctimas de Risaralda. (ley 1448/2011, resolución 1668/2020, decreto 4800/2011).

Articular con la secretaría de desarrollo económico y competitividad, acciones que promuevan la creación y el desarrollo de emprendimientos por parte de las mujeres del departamento a través del programa sentimiento de mujer.

Inscripción en los premios "Colombia participa" 2022 "GOBIERNO ABIERTO, PARTICIPATIVO Y EN CONVIVENCIA".

Capacitaciones y formación general en participación ciudadana, control social. mujer y juventudes a los actores del consejo departamental de participación ciudadana.

Se realizó un encuentro regional de los consejos departamentales de participación ciudadana (caldas, Quindío y Risaralda) y entidades como la sociedad en movimiento del departamento.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 21 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA TODOS

SUBPROGRAMA: 21.1 RISARALDA HACIENDO GESTIÓN TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 978.614

LOGROS ALCANZADOS:

Durante esta vigencia, la Secretaría de Gobierno, por medio de los Organismos de Seguridad y Justicia, ha logrado aumentar el porcentaje de esclarecimiento de casos en los diferentes delitos de alto impacto en el departamento, como el homicidio en un 15%. Hoy Risaralda es un departamento libre de Grupos Armados Organizados, Estructuras del Narcotráfico Nivel 2 y de cultivos ilícito.

Se está implementando el Plan Integrales de Seguridad y Convivencia – PISCC; tal como lo resalta el Ministerio del Interior. Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2020 – 2023 "Risaralda Segura para Todos"

Se realizó de forma permanente asesoría técnica en gestión territorial de la seguridad y el orden público, así como el fomento a la convivencia ciudadana a las 14 administraciones municipales de Risaralda.

Gracias al trabajo articulado entre la Secretaría de Gobierno y Los Organismos de Seguridad y Justicia se está avanzado en la protección de los derechos y la vida de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos en el Departamento de Risaralda.

Se están invirtiendo recursos por más de \$4.000.000.000 del Fondo de Seguridad Territorial FONSET; para el fortalecimiento de los organismos de seguridad, justicia, protección y migratorios en parques automotores, mejoramiento de instalaciones, fortalecimiento tecnológico para la investigación criminal e inteligencia, logística para atención del orden público, mantenimiento de redes, equipos y transporte y pago de información para estimular la denuncia ciudadana.

Se está implementado la campaña de fomento a la denuncia y prevención del delito, “Risaralda Segura para Todos” incentivando la denuncia ciudadana por medio del pago de recompensas por informaciones que han logrado desarticular estructuras criminales dedicadas a delitos de alto impacto y personas denominadas objetivo de alto valor con circular roja de la Interpol y órdenes de captura con fines de extradición. Hechos que hoy hacen de Risaralda un departamento ¡Seguro para todos!

Además, de forma constante se han realizado los Consejos de Seguridad (Departamental y Metropolitano), para la toma de decisiones frente a posibles amenazas de forma permanente. Así mismo, ante cualquier alteración del orden público de forma coordinada, se han realizado los Comités Territoriales de Orden Público, para atender las necesidades de nuestros ciudadanos Risaraldenses.

En el transcurso del año 2022 se han realizado 12 actividades de prevención de la lucha contra trata de personas en diferentes municipios del departamento, en corredores viales como lo son peajes del Manzano y Tarapacá, terminales de transporte aéreo y terrestre; impactando a más de 10 mil personas en estas actividades

Se han realizado 3 comités departamentales de lucha contra el delito de la trata de personas.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 21 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA TODOS

SUBPROGRAMA: 21.2 RISARALDA CONSTRUYENDO CONVIVENCIA CIUDADANA

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 978.614

LOGROS ALCANZADOS:

Se desarrolló la campaña del Bienestar Animal llamada "CIVIZOO" que viene Liderando la Secretaria de Gobierno Departamental, se conformó el comité con las secretarías de salud, Educación y Desarrollo Agropecuario, La CARDER, La Policía Nacional, organización UPPA.

Se realizó Reunión con el Grupo Gelma, grupo con el cual la fiscalía general de la Nación investiga y judicializa los casos de maltrato animal.

Se realizó la campaña de CIVIZOO en 10 municipios del departamento.

Se realizó video de sensibilización y educación sobre los animales de compañía, integrando las 5 Libertades del Bienestar Animal.

Se vacunaron y desparasitaron entre 450 animales caninos y felinos.

Se realiza Jornada de Personas víctimas del conflicto armado, para la obtención de la Libreta Militar con el Distrito Militar No. 22.

Se realizó reunión los funcionarios de la Gobernación y todas instituciones educativas, la Jornada de prevención de Secuestro y la extorsión con el grupo GAULA de la Policía Nacional.

Se están realizando acciones con inversiones para dignificar la vida de las personas privadas de la libertad y sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 21 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA TODOS

SUBPROGRAMA: 21.3 SEGURIDAD VIAL PARA TODOS

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 978.614

LOGROS ALCANZADOS:

Sé ha dado todo el apoyo a todos los municipios que no tienen dirección de tránsito en la creación del Comité Municipal de seguridad vial, logrando así tener un comité multidisciplinario para tomar decisiones de seguridad vial en cada municipio.

Hacemos parte de la Red de Observatorios Territoriales de Seguridad Vial donde se está haciendo un estudio exhaustivo de la siniestralidad en el departamento.

Sé ha participado activamente en la semana de la seguridad vial llevada a cabo en el municipio de Pereira, el Área Metropolitana Centro de Occidente AMCO y en la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV.

Se han realizado 10 jornadas de sensibilización en grados de transición y primero de primaria para las instituciones de 10 municipios en educación para la seguridad vial y convivencia ciudadana, con la estrategia "Semáforo UNO".

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 22 RISARALDA PLURIÉTNICA

SUBPROGRAMA: 22.1 PROMOCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS Y TRADICIONES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE RISARALDA

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 32.427

LOGROS ALCANZADOS:

Capacitación a los funcionarios en Legislación Indígena en los municipios de Santa Rosa, Marsella, Quinchía, Dosquebradas.

Capacitación en Derechos Humanos en comunidades indígenas de Santuario, Belem de Umbría, Santa Rosa.

Se lidera la Mesa Institucional Ampliada con el Ministerio del Interior y las autoridades indígenas con el fin de concertar temas relacionados con desplazamientos y seguridad en Pueblo Rico.

Se presentan proyectos al Ministerio del Interior del Resguardo Unificado y Gitodokabu, se hace acompañamiento técnico para el Registro en plataforma.

Se ha realizado cuatro talleres en diferentes Resguardos Indígenas. Tema Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias:

- Loma Citabara Mistrató.
- Flor del Monte, Municipio de Belén de Umbría.
- karabidrua, en el Municipio de Balboa,

Primera asamblea de mujeres en el Resguardo Unificado Embera Chami, Municipio de Pueblo Rico.

Se realiza seguimiento y acompañamiento a los compromisos de retornos de Embera Chami y Katios de los municipios de Mistrató y Pueblo Rico. Con los diferentes enlaces de cada una de las secretarías de la Gobernación de Risaralda.

Realización MESA TÉCNICA DE AUTORIDADES INDÍGENAS "AMBARA KAWAY" conforme al Decreto 0570 se hace seguimiento a los compromisos generados con las diferentes instituciones, se programa y se realizan reuniones de seguimientos con ICBF, UNP, UJNIDAD DE VÍCTIMAS, CARDER, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PIJAO SALUD.

Se lidera Mesa con la Minga de karabidrua y la Agencia Nacional de Tierras, Sociedad de Activos Especiales, Ministerio del Interior, unidad para las víctimas, Procuraduría, Defensoría del Pueblo

Con la Agencia Nacional de Tierras se logra diálogo y atención a las autoridades indígenas del Departamento.

Se hace acompañamiento técnico a el resguardo Flor del Monte en Belem de Umbría y Tatamá en Santuario por hechos de inseguridad y violencia en las comunidades y su entorno.

Se articula con las administraciones de Cali y pueblo Rico los diferentes desplazamientos y retornos de las comunidades.

Se participa y acompaña la mesa trans indígena, y las mesas de justicia transicional de los municipios.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 22 RISARALDA PLURIÉTNICA

SUBPROGRAMA: 22.2 PROMOCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS Y TRADICIONES DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA RESIDENTE EN RISARALDA.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 43.000

LOGROS ALCANZADOS:

Realización de la consultiva de comunidades Negras, Afrocolombianas, Rizales y Palenqueras de Risaralda.

Vinculación de 13 mujeres de la Comunidad Negras, Afrocolombianas a la Comisión Consultiva de comunidades NARP.

Se materializó la Reactivación de la comisión pedagógica departamental, en coordinación con la secretaria de educación departamental.

Se logró articular con la Universidad tecnológica de Pereira la construcción de un cronograma de actividades para mejorar la participación de la comunidad en el claustro universitarios.

Se logró contar con el enlace afro en la Secretaría de Gobierno para brindar asesoría y asistencia técnica a las diferentes comunidades afrocolombianas asentadas en el Departamento de Risaralda.

Se han capacitado las diferentes comunidades negras en el marco de la Ley 70 de 1993.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 23 DERECHOS HUMANOS PARA TODOS

SUBPROGRAMA: 23.1 GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 680

LOGROS ALCANZADOS:

Se construyó el Plan departamental de Derechos Humanos y Derecho internacional humanitario para el Departamento de Risaralda.

Se realizaron veinticuatro (24) talleres de sensibilización en Comportamientos seguros y conocimiento de los riesgos asociados a la contaminación por Minas Antipersonal, Municiones sin explotar y trampas explosivas, en los municipios de Quinchía, Pueblo rico y Mistrató.

Se realizaron quince (15) talleres de formación enfocados a la apropiación y el conocimiento de herramientas jurídicas como el derecho de petición, la acción de tutela, así como la estructura del Estado colombiano y distribución de competencias en el sector público, dirigidos a las autoridades indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, juntas de acción comunal y víctimas del conflicto armado.

Se realizó difusión de las prácticas de auto protección y la Ruta de protección para líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, con la finalidad de evitar posibles vulneraciones a los Derechos a la vida, integridad y seguridad dirigido a líderes sociales, comunales, funcionarios públicos, sindicalistas, docentes de las Instituciones educativas del Departamento de Risaralda, comunidades indígenas, población afrodescendiente y víctimas del conflicto armado.

Se actualizó para la vigencia 2022 el Plan Departamental de prevención, protección y garantías de no repetición y se hizo seguimiento a las acciones realizadas tendientes a mitigar los riesgos de violación de derechos humanos identificados.

Se apoyó con asesoría y asistencia técnica a tres organizaciones defensoras de Derechos humanos, para la implementación de un proyecto para la igualdad y no discriminación de población vulnerable.

Se realizaron ocho (8) capacitaciones y se brindó constante acompañamiento a organizaciones defensoras de los DDHH, aportando al fortalecimiento de estas.

Se brindó un espacio en la emisora del Departamento para que las organizaciones defensoras de Derechos Humanos intervengan allí, una vez a la semana, con la finalidad de aportar la transformación cultural, la erradicación de prácticas, actitudes y conductas discriminatorias y estigmatizantes en contra de los líderes y defensores de Derechos Humanos.

Se realizó formación a la fuerza pública del Departamento en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, uso de la fuerza, no estigmatización y protección de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos.

Se realizaron acciones de reconocimiento público a la labor de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos del Departamento.

Se realizó asesoría y asistencia técnica a las administraciones municipales de los municipios del departamento, subcomités municipales de prevención y mesas municipales de víctimas del conflicto armado, en la normatividad asociada con la prevención, protección y garantías de no repetición, funcionamiento de las instancias de prevención, derechos humanos, alertas tempranas e instrumentos del sistema interamericano de derechos humanos.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 23 DERECHOS HUMANOS PARA TODOS

SUBPROGRAMA: 23.2 RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE CULTO.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 1.840

LOGROS ALCANZADOS:

Se promovió el respeto, reconocimiento y protección de los derechos humanos, el Derecho Internacional humanitario, el Derecho a la Libertad de Culto, Conciencia, Religión, el derecho a la salud y a la seguridad social en los municipios del Departamento, llegando a las instituciones educativas, jóvenes, comunidades indígenas, mesas de víctimas del conflicto armado, personas afrodescendientes, personas con discapacidad y funcionarios públicos.

Se diseñaron y difundieron dieciséis piezas de materiales pedagógicos enfocados a orientados al respeto y promoción de los Derechos Humanos enfocados a la promoción, el reconocimiento y protección del Derecho a la Libertad de Culto, Conciencia, Religión, Derecho de petición, acción de tutela, derecho a la salud, derecho a la seguridad social, reivindicación de la labor de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, así como mensajes alusivos a la erradicación de prácticas, actitudes y conductas discriminatorias y estigmatizantes en contra de estas personas.

Se asesoró técnicamente a las secretarías de gobierno de los municipios: Apia, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pereira, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario, en lo relacionado con el derecho a la libertad religiosa y de culto.

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es una de la Secretarías más jóvenes de la Gobernación de Risaralda, creada a través del decreto 1042 del 12 de octubre de 2017, busca contribuir al desarrollo económico, social y político; del Departamento de Risaralda, a través de las Tecnologías, y así mejorar los servicios e información ofrecidos a los ciudadanos, aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana.

Está compuesta por dos direcciones las cuales se rinde informe a continuación:

DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES

LÍNEA ESTRATÉGICA: LÍNEA ESTRATÉGICA 4 (GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS)

PROGRAMA: TIC PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RISARALDENSES

SUBPROGRAMA: TIC PARA LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

OBJETIVO: Desarrollar programas que permitan la implementación de sistemas digitales, que apunten a la transformación digital y que generen impacto en las dinámicas económicas y sociales.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 729 niños, niñas y adolescentes beneficiados en el total de las acciones puntuales del subprograma.

LOGROS ALCANZADOS:

Acción: Seguridad digital para niños, niñas y adolescentes del Departamento de Risaralda

Objetivo: Capacitar a estudiantes de primaria y bachillerato de colegios del Departamento sobre los riesgos de seguridad informática y redes sociales y brindarles herramientas de seguridad en línea.

Población Beneficiada: Se benefició un total de 719 niños, niñas y adolescentes de tres municipios del departamento.

Descripción:

Marsella: 48 adolescentes del instituto agrícola.

Guática: 76 niños y niñas de primaria de la Escuela María Reina.

Belén de Umbría: 595 niños, niñas y adolescentes de la Escuela Simón Bolívar.

Se capacitó en los siguientes temas:

- Información sensible que no debe ser compartida en la red
- Aplicativos webs seguros
- Tips de navegación segura en la red
- Cyberbullying, sexting y sextorsion

Acción: Programación para niños

Objetivo: Desarrollar el pensamiento lógico y la creatividad de niños, niñas y adolescentes de Risaralda mediante el uso de herramienta de programación básicas e interactivas.

Población Beneficiada: Se benefició un total de 30 niños, niñas y adolescentes del municipio de Quincha a través de sesiones de capacitación brindadas, haciendo uso de la herramienta de programación SCRATCH.

LÍNEA ESTRATÉGICA: LÍNEA ESTRATÉGICA 4 (GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS)

PROGRAMA: TIC PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RISARALDENSES

SUBPROGRAMA: GOBIERNO DIGITAL

OBJETIVO: Implementar los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital en la Gobernación de Risaralda y asesorar a los municipios del departamento en la misma.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 51.890 total de personas beneficiadas por las acciones puntuales del subprograma.

LOGROS ALCANZADOS:

Acción: Ciclo de competencias digitales.

Objetivo: Fortalecer las competencias digitales de los funcionarios y contratistas de la administración departamental.

Población Beneficiada: Se benefició a un total de 312 funcionarios y contratistas de la Administración del Departamento, fortaleciendo sus competencias digitales a través del Plan de Capacitaciones Internas.

Descripción:

Se realizaron 16 actividades de capacitación durante la vigencia 2022, en las cuales se abordaron los siguientes temas:

- Herramientas básicas de G-SUITE Herramientas intermedias de G-suite Mediación para el buen uso de internet
- Sede electrónica
- Seguridad y privacidad de la información
- Construcción de ciudades y territorios inteligentes

- Transparencia y acceso a la información
- Arquitectura TI

Acción: Capacitaciones presenciales realizadas en los municipios del departamento.

Objetivo: Fortalecer capacidades de los municipios del departamento de Risaralda en temas relacionados con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gobierno Digital.

Población Beneficiada: 70 funcionarios de las administraciones municipales.

Descripción: Se realizaron capacitaciones presenciales en los municipios del departamento, en las cuales se le socializó la información con respecto a la política de Gobierno Digital, transparencia y acceso a la información y Seguridad digital y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Acción: Gestión de la plataforma web de la Gobernación de Risaralda.

Objetivo: Permitir el acceso digital de ciudadanía a los trámites y servicios de la administración departamental.

Población Beneficiada: todos los ciudadanos del departamento.

Descripción:

Se registraron 989 solicitudes de atención para realizar trámites o servicios haciendo uso de la sede electrónica de la Gobernación de Risaralda.

Entre los principales trámites se encuentran las Licencias para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo; Asesoría, Asistencia técnica y Acceso a los programas relacionados con la atención a la población en condiciones de vulnerabilidad y Ampliación del servicio educativo.

Se registraron 50.519 visitas a la sede electrónica, las principales búsquedas fueron: 22.750 visitas y se realizaron 62.317 Trámites de impuesto vehicular.

11.841 visitas y se tramitaron 859 solicitudes para expedición de la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo.

1.507 visitas para el Registro y autorización de títulos en el área de salud.

657 visitas 8 solicitudes para el Cursos de manipulación higiénica de alimentos.

Las publicaciones en el portal se realizaron con normalidad, dando continuidad y uso a la ley 1712 de 2014 o Ley de transparencia y acceso a la información.

Se actualizó constantemente la página web institucional y los portales alternos de la Gobernación de Risaralda

Se realizaron 8 visitas técnicas a 8 municipios donde se brindó capacitación de los temas de: Asesoría Técnica en la plataforma SUIT y Asesoría en Datos Abiertos.

LÍNEA ESTRATÉGICA: LÍNEA ESTRATÉGICA 4 (GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS)

PROGRAMA: TIC PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RISARALDENSES

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DIGITAL

OBJETIVO: Emplear la conectividad y el uso de medios digitales para acceder a servicios e información de calidad mediante el aprovechamiento de los Puntos de Conexión Públicos Gratuitos.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 410.746 Número de conexiones recibidas en 2022

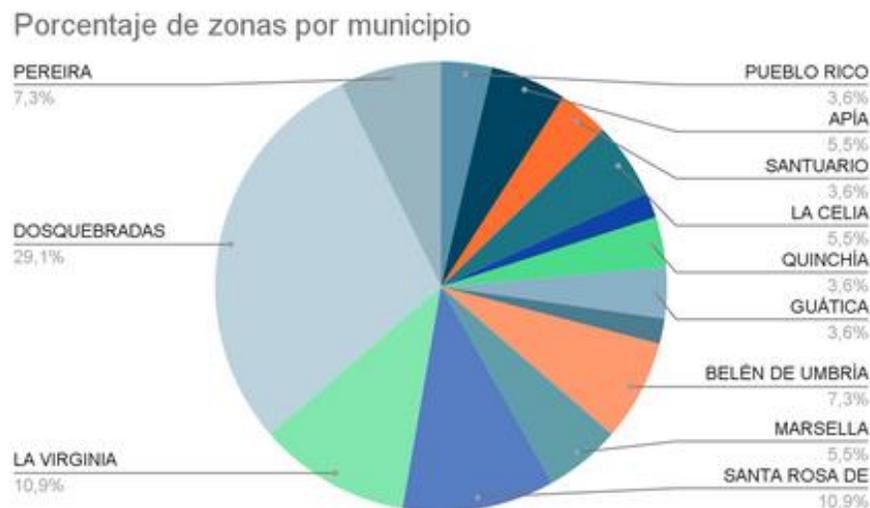
LOGROS ALCANZADOS:

Acción: Gestión de Conectividad Departamental

Objetivo: Propiciar la instalación de nuevas Zonas WiFi, así como la operación de las existentes, para brindar conectividad gratuita a Internet a los habitantes del Departamento de Risaralda.

Población Beneficiada: 14 municipios donde operan las zonas WiFi-gratuitas.

Descripción: Se garantizó la operación de 70 zonas WiFi, distribuidas así:



Acción: Proyecto “Instalación de zonas wifi para la conectividad de espacios públicos en zonas urbanas y rurales del departamento de Risaralda”

Objetivo: Prestar el servicio de acceso a Internet a la comunidad (transeúntes, estudiantes y el público general) a través de redes inalámbricas con tecnología Wi-Fi con cualquier dispositivo de usuario habilitado para conectarse a dichas redes, en sitios de alta afluencia de población como lo son plazas públicas, colegios, plazas de mercado, lugares densamente poblados, coliseos, y demás lugares de confluencia de público

Población Beneficiada: 14 municipios del departamento de Risaralda

Avance: 22% de su implementación.

Descripción: El proyecto garantizará 3 años de servicio ininterrumpido de Internet en 70 Zonas Wifi en los 14 municipios del departamento.

Este proyecto incrementó a 70 el número de Zonas Wifi disponibles en el departamento.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA: LÍNEA ESTRATÉGICA 4 (GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS)

PROGRAMA: AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL

SUBPROGRAMA: ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TIC

OBJETIVO: Mantener la infraestructura tecnológica de la Administración Departamental, con el fin de brindar las herramientas para mantener los sistemas de información.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 1.143 funcionarios y contratistas beneficiados de la Infraestructura TI según MGA de proyecto DIST

LOGROS ALCANZADOS:

Acción: Acciones Administrativas de Arquitectura TI.

Objetivo: Efectuar mejora continua sobre los Servicios Tecnológicos y su relación con los funcionarios y contratistas de la administración departamental.

Población Beneficiada: Todos los funcionarios y contratistas de la Administración Departamental, representada en 1.148.

Descripción: Se resaltan las siguientes acciones:

Se elaboró un documento con el diagnóstico de bienes y servicios tecnológicos del departamento que ha servido de soporte para establecer las necesidades de renovación de bienes tecnológicos.

La Dirección de Sistemas elaboró y ejecutó el cronograma de soporte y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, teniendo en cuenta todos los temas de sistemas de información, hardware, sistemas operativos y ofimática, incluido el centro de datos.

Fue actualizado el soporte de enfriamiento especializado del centro de datos departamental que llevada 15 años en operación.

Se realizaron regularmente los talleres en SIIFWEB y SAIA a funcionarios y contratistas de la Gobernación de Risaralda mediante la modalidad de Webinar repositorio, representando en 12 sesiones de capacitación y entrenamiento tanto virtuales como presenciales, en la siguiente ruta institucional: <http://aplicaciones.risaralda.gov.co/video/>

Se aplicó la segunda encuesta que mide la satisfacción del personal de la Gobernación sobre la asistencia técnica brindada para el mantenimiento de la infraestructura TI con un resultado entre bueno y excelente.

Fue implementada nueva solución tecnológica para el registro, gestión y respuesta de las solicitudes, incidencias y requerimientos de la infraestructura y parque tecnológico de la Gobernación.

Se atendieron en la mesa de servicios tecnológicos 6.976 solicitudes de atención.

Se realizó la actualización de la administración de correo electrónico como lo dispone la normatividad actual, con esquema de licenciamiento de pago a 455 cuentas de usuarios, representados en funcionarios de la planta de personal como los líderes de procesos.

LÍNEA ESTRATÉGICA: LÍNEA ESTRATÉGICA 4 (GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS)

PROGRAMA: AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL

SUBPROGRAMA: CONECTIVIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Garantizar la conectividad de los funcionarios de la gestión y mostrarla como una prioridad para el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 1.148 funcionarios y contratistas beneficiados de la Infraestructura TI según MGA de proyecto DIST

LOGROS ALCANZADOS:

Con respecto a la conectividad y los servicios de internet, en la vigencia 2022 el servicio se obtuvo mediante contrato interadministrativo con ETB. Este contó con:

Canal simétrico de 360Mbps para servicio de Internet en centro de datos.

Canales de datos de 80Mbps, 70Mbps y 40Mbps distribuidas en las sedes remotas como transmisión de datos, optimizando las necesidades y cargas de procesamiento de datos al interior de cada dependencia alojada en los edificios físicos que hacen parte de la Administración Departamental.

Servicio de almacenamiento en nube para copias de seguridad de información de 8 TB, donde se almacenan las copias de seguridad de aplicaciones y bases de datos.

Fortalecimiento de los subdominios de TI para la modernización y el aumento de la capacidad institucional que beneficia a la población de Risaralda en términos del mejoramiento de los estándares de calidad de la entidad y el mejoramiento y celeridad del servicio prestado.

Actualización del subdominio de infraestructura: ampliación del Correo, Hardware, bases de datos y software ofimático que beneficia a la población de Risaralda en términos del mejoramiento de los estándares de calidad de la entidad y el mejoramiento y celeridad del servicio prestado.

Actualización del subdominio de comunicaciones: mejoramiento de la red interna de internet y servicio inalámbrico en la Gobernación y sedes alternas y ampliación del canal de datos que beneficia a la población de Risaralda en términos del mejoramiento de los estándares de calidad de la entidad y el mejoramiento y celeridad del servicio prestado.

Actualización del subdominio de arquitectura: Modernización del centro de datos que beneficia a la población de Risaralda en términos del mejoramiento de los estándares de calidad de la entidad y el mejoramiento y celeridad del servicio prestado.

Por otra parte, partiendo de las cifras recopiladas de la administración predecesora, la Gobernación actualmente cuenta con un parque computacional de aproximadamente 1.000 estaciones de trabajo, incluidas todas las sedes remotas. Así como cuenta con 3 servidores físicos y 90 servidores virtualizados mediante VMWare para dar soporte a las soluciones informáticas.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

LÍNEA ESTRATÉGICA: GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

SUBPROGRAMA: EFICIENCIA FINANCIERA, FISCAL Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LOGROS ALCANZADOS:

El recaudo del área de Pensiones con corte a 30 de septiembre de 2022 de cuotas partes pensionales que otras entidades adeudan al Departamento de Risaralda fue de \$810.031.945, con las diferentes entidades que tienen responsabilidad con la entidad.

Se logró la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el retiro tendiente al pago de las mesadas pensionales con recursos del Fondo Nacional de Pensiones de la Entidades Territoriales -FONPET vigencia 2022 por valor de \$10.442.552.183, recursos que ingresarán al Departamento en el mes de octubre de 2022.

Se continúa realizando el pago de bonos pensionales con recursos FONPET, durante la presente vigencia han autorizado desembolsos por \$10.840.667.000.

El Departamento se encuentra al día con los pagos a las entidades con las cuales la entidad concurre con cuotas parte pensionales, al mes de septiembre se han realizado pagos por valor de \$685.648.000.

LÍNEA ESTRATÉGICA: GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y DEL MIPG

LOGROS ALCANZADOS:

SISTEMA DE GESTIÓN – MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN)

Para la vigencia 2022, la entidad viene dando cumplimiento a las acciones de implementación y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para lo cual se han ejecutado los comités departamentales e institucionales que permiten hacer el seguimiento al estado del modelo en la entidad y las demás instituciones adscritas al departamento.

Se recibieron los resultados del FURAG que mide el índice de desempeño institucional, los cuales representan un ejercicio muy satisfactorio para el departamento porque se viene superando la meta propuesta para el cuatrienio y nos ubica en el puesto No.6 a nivel nacional.

GENERALIDADES DEL RESULTADO OBTENIDO				
Departamento	Entidad	Grupo par	PDET	Puntaje
Risaralda	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Gobernaciones	NO	87,0
	La entidad hace parte del grupo par Gobernaciones , el promedio es de 76,8 puntos. Con el puntaje de 87 obtenido en 2021 SUPERÓ PROMEDIO por 10,2 puntos.			
	El puntaje obtenido indica que, la entidad MEJORÓ 4,0 puntos, en comparación al año anterior. Además de CUMPLIR por 2,75 la meta anual de crecimiento, fijada en 1,25 puntos.			
	En referencia al puntaje máximo del grupo par, 98,7 la entidad tiene una diferencia de 15,7 puntos, con lo cual refleja un 88% de avance en referencia al puntaje obtenido.			
	Respecto del comparativo 2018 a 2021 , se encuentra que la entidad Avanzó en 16,1 puntos. Esta referencia es importante, si se tiene en cuenta que el puntaje IDI, del año 2018, es la línea base del plan			
	Sobre las dimensiones se encuentra que mejoró en, 7 mientras que en 0 desmejoró.			
	En referencia a las políticas se encuentra que mejoró en, 16 mientras que en 2 desmejoró.			
	Respecto a los índices desagregados por política, de los 89 que aplican a la entidad, mejoró en 68 mientras que en 21 desmejoró.			

En cuanto al Sistema de Gestión Ambiental, la entidad viene dando cumplimiento a lo estipulado en las ordenanzas que adoptan la implementación de los programas de reciclaje, basura cero y reducción del uso de plástico de un solo uso, igualmente, se viene realizando el seguimiento a los consumos de agua, energía y recolección de residuos para mejorar la cultura y aprovechamiento de los recursos naturales y renovables que permitan cumplir los lineamientos del orden nacional en materia ambiental.

Para el último trimestre, la entidad ha diseñado una campaña en cooperación con la Asamblea Departamental denominada "Risaralda Ecológica" que busca implementar la ecobotella para la recolección de plásticos que sean convertidos en productos aprovechables como compensación a la reducción del mismo, convenio previamente establecido con la empresa INFRAPOL quienes tienen la idoneidad y experiencia para la gestión y transformación de estos elementos.

Se espera de esta manera cumplir con los objetivos en materia ambiental y mejorar todos los procesos de la entidad en la gestión, reducción y recuperación de residuos.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El proyecto de inversión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2022 con corte al 30 de septiembre ha presentado un desempeño satisfactorio.

De acuerdo con los estándares mínimos estipulados en la resolución 0312 de 2019, se evidencia un cumplimiento en el Plan de Trabajo Anual de un 67%, toda vez que se han realizado 287 actividades de las 431 programadas al inicio de la vigencia.

El cronograma de capacitaciones presenta un avance de 79% indicando la realización de 128 capacitaciones y sensibilizaciones a lo largo de la presente vigencia, generando un gran impacto positivo en el bienestar laboral de los funcionarios y contratistas de la Gobernación de Risaralda; fortaleciendo la prevención de incidentes y accidentes laborales, promoviendo las pausas activas, los programas de medicina preventiva, los hábitos y estilos de vida saludable, entre muchos otros.

Los Sistemas de Vigilancia Epidemiológicos para riesgo Psicosocial registran una ejecución del 80%, resaltando la aplicación de la batería de riesgo psicosocial a la totalidad de funcionarios de la entidad conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente. Para riesgo osteomuscular se presenta un avance del 87%, evidenciando un cumplimiento a la fecha conforme a lo planificado, destacando la constante evaluación de puestos de trabajo con el fin de garantizar las condiciones idóneas para que los funcionarios desempeñen de la mejor manera sus labores.

En cumplimiento de la actividad de medicina preventiva y del trabajo se suscribió contrato con una empresa especializada para realizar los exámenes médico-ocupacionales a los trabajadores que componen la planta de cargos de la institución; esta actividad se está ejecutado de manera eficiente y oportuna; hasta la fecha se reportan 459 funcionarios debidamente valorados.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Se han recibido en el Archivo General las transferencias documentales de 913 Unidades de conservación (cajas) para su revisión, numeración y ubicación topográfica de acuerdo con lo establecido en el cronograma de transferencias documentales para esta vigencia.

A la fecha se han capacitado en normatividad archivística más de 800 funcionarios públicos y contratistas del Departamento de Risaralda.

Se han ubicado en los depósitos del Archivo General y facilitado para consulta y reprografía 1.770 expedientes, los cuales deben cumplir con la normatividad archivística dispuesta para cada caso.

Se han ordenado y organizado 1.215 historias laborales del personal retirado con sus respectivas hojas de control.

Se han realizado 11 visitas de Inspección, control y asesoría a los municipios de Mistrató, Santa Rosa de Cabal, Quinchía, Santuario y Guática.

El presupuesto asignado para el Proceso de Gestión Documental en la vigencia 2022 permitió la contratación de 18 personas, con el fin de dar cumplimiento a las acciones propuestas en el Plan de Acción.

Se han digitalizado a la fecha 4.767 actos administrativos (Decretos y Resoluciones) con el fin de agilizar su recuperación y garantizar la preservación del documento físico, ya que estos son documentos que por sus características históricas son de conservación permanente.

Para el Plan de Preservación Digital a Largo Plazo se ha venido trabajando con el apoyo del enlace territorial AGN (Archivo General de la Nación) y las personas delegadas por la Secretaría TICS en la actualización del Diagnóstico del componente tecnológico y posterior construcción de este Plan.

El personal encargado de la Gestión Documental ha sido muy receptivo y empoderado para asimilar los cambios propios de la versión 8 del SAIA (Sistema de Administración Integral de Archivos); a la fecha se tramitaron en la Ventanilla Única de correspondencia 57.862 comunicaciones oficiales tanto físicas como electrónicas en SAIA versión 2 y SAIA versión 8.

En relación con el Sistema Integrado de Conservación fue aprobado el Plan de Conservación Documental; como parte de este, se instalaron las licencias en computadores de Gestión Documental para los equipos de medición y control ambiental (7 luxómetros, 7 datalogger, 2 aspiradoras, 2 termohigrómetro, 2 deshumidificadores).

SECRETARÍA JURÍDICA

La competencia de la gestión contractual esta delegada en varios Secretarios de Despacho y en el Director Administrativo del Despacho del gobernador mediante el Decreto 334 de 2021, sin embargo la revisión jurídica está centralizada en la Secretaría Jurídica quien acompaña y lidera el tema al interior de la Administración Departamental; además la Secretaría establece unidad conceptual en materia jurídica, formula políticas en la materia, gestiona el conocimiento y la innovación para estar a la vanguardia normativa.

En virtud de la delegación, la Secretaría apoya al señor Gobernador en el seguimiento de la función encomendada, para el efecto prepara informes semestrales con la gestión contractual de la Secretarías y con las conclusiones y recomendaciones de carácter adicional legal, tendientes a la mejora de los procesos a aquellas secretarías con los índices más altos de devoluciones.

La entrada del Departamento en el uso del SECOP II en el 2020, requirió de un esfuerzo adicional del talento humano, a fin de ingresar a la vanguardia de las compras públicas a través de medios electrónicos, requiriéndose del despliegue del personal de la Secretaría Jurídica en todas la dependencias de la entidad, a fin de que todos comprendieran el uso de la herramienta y se unificara un lenguaje técnico – jurídico que facilitara la apropiación de los nuevos cambios, proceso que continuó en las vigencias 2021 y 2022, que permiten afirmar hoy, que el 100% de los procesos contractuales se realizan a través de la plataforma transaccional.

Así mismo el Departamento de Risaralda se encuentra dentro del grupo de entidades que aplican de manera obligatoria los documentos tipo, instrumento que faciliten las compras y contratación pública que promueven las mejores prácticas y materializan los principios de transparencia, pluralidad de oferentes, economía entre otros. Un ejemplo claro de ello, ha sido el aumento de proponentes que participan en los procesos de selección de obra pública, garantizando con ello la selección en términos de transparencia e igualdad.

Se presenta las cifras de los interesados, y proponentes de los procesos en los que se utilizó el pliego tipo de infraestructura de transporte en el año 2022.

OBJETO	Valor proceso de selección	No. de Interesados	No. de Competidores
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS	\$10,500,000,000	214	26

OBJETO	Valor proceso de selección	No. de Interesados	No. de Competidores
COMPLEMENTARIAS DE LA SEGUNDA CALZADA EN LA VÍA DOSQUEBRADAS - SANTA ROSA, ANTIGUA VIA ACCESO A SANTA ROSA DE CABAL, EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADECUACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE UN SENA ÉTNICO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO - RISARALDA DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2044 DE 2021 SUSCRITO ENTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE INTERIOR, LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE RISARALDA Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA".	\$3,117,836,032	79	7
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SANTUARIO, PEREIRA, PUEBLO RICO, GUÁTICA, BALBOA Y BELÉN DE UMBRÍA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA, COLOMBIA RURAL- NACIONAL	\$9,000,000,000	117	21

Así mismo se presenta la cifra total por modalidad de los procesos tramitados por las modalidades diferentes a la modalidad directa.

MODALIDAD	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
CONTATACION REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS	2	\$1,033,000,000
LICITACIÓN PUBLICA	9	\$27,338,460,313
Licitación pública (Obra pública)	3	\$22,617,836,032
MINIMA CUANTÍA	47	\$2,362,764,388
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	3	\$1,070,345,096
SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA SIN MANIFESTACIÓN DE INTERES	3	\$609,477,597,362
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	14	\$18,270,204,265
Total general	81	\$682,170,207,456

Por otro lado, se viene dando cumplimiento al Decreto 2365 del 2019 "Por el cual se adiciona el Capítulo 5 al Título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el ingreso de los jóvenes al servicio público", en materia de contratación y por lo tanto se elabora informe por todas las dependencias

MEDIO DE CONTROL	CANTIDAD	FALLO DE 1° INSTANCIA		FALLO DE 2° INSTANCIA	
		FAVORABLE	DESFAVORABLE	FAVORABLE	DESFAVORABLE
NULIDAD SIMPLE	3	2	1	0	0
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	301	101	36	30	14
REPARACIÓN DIRECTA	90	24	6	4	1
ACCIÓN DE GRUPO	5	3	0	1	0
ACCIÓN DE REPETICIÓN	1	1	0	0	0
ACCIÓN POPULAR	47	12	13	1	5
CONTROVERSIA CONTRACTUALES	16	6	7	4	5
ORDINARIO LABORAL	25	11	12	4	6
EJECUTIVO	5	1	0	0	0
RESPONSABILIDAD CIVIL	1	1	0	1	0

La Secretaría Jurídica continua con el proceso de modernización de los formatos y anexos del Sistema de Gestión, con el propósito de adoptar las novedades normativas, que en los últimos meses han impactado de manera muy positiva la contratación estatal, destacando la promoción de compras públicas a Mipymes, mujeres víctimas de violencia, pequeños productores agrícolas, incorporación de mano de obra en pobreza externa, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de protección especial, entre otros.

Por su parte la Dirección de Gestión Legal y Defensa Judicial se permite informar que entre enero al mes de septiembre de 2022 se encuentran vigentes los procesos judiciales que a continuación se relacionan:

INFORME VALOR DE LAS PRETENSIONES SEGÚN EL MEDIO DE CONTROL

MEDIO DE CONTROL	VALOR PRETENSION
REPARACION DIRECTA	\$51.949.880.603
ACCION DE GRUPO	\$15.811.521.044
ACCION DE REPETICION	\$123.711.828
ACCION POPULAR	\$6.890.163
CONTROVERSA CONTRACTUAL	\$7.391.565.326
LABORAL	\$1.279.060.764
EJECUTIVO	\$1.130.194.581
OTROS CONCEPTOS	\$1.156.904.912
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$88.000.000
NULIDAD Y RETABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$24.208.287.338

En lo corrido de la vigencia 2022, se han pagado por concepto de sentencias, costas procesales y conciliaciones un total de novecientos cuarenta y un millones doscientos treinta y cuatro mil novecientos ochenta y seis pesos (\$941.234.986).

La Dirección de Gestión Legal y Defensa Judicial se permite informar que al mes de septiembre de 2022 se han revisado 113 acuerdos y 33 Decretos municipales expedidos en el año 2022.

	MUNICIPIO	CANTIDAD DE ACUERDOS	CANTIDAD DE DECRETOS
1	PEREIRA	17	
2	SANTA ROSA DE CABAL	8	17
3	BELEN DE UMBRIA	9	
4	APÍA	4	
5	BALBOA	6	12
6	DOSQUEBRADAS	17	
7	GUÁTICA	2	
8	LA CELIA	14	1
9	LA VIRGINIA	9	
10	MARSELLA	9	
11	MISTRATO	3	1
12	PUEBLO RICO	4	
13	QUINCHIA	6	2
14	SANTUARIO	5	
	TOTAL	113	33

Durante la vigencia 2022 se han **demandado 08 acuerdos, de los cuales se ha declarado la invalidez de 2**, los demás están en la espera de la decisión, como se puede apreciar en la siguiente información:

	FECHA DE LA DEMANDA	MUNICIPIO	NÚMERO Y FECHA DEL ACUERDO	NOMBRE DEL ACUERDO	MOTIVO DE LA DEMANDA	ESTADO ACTUAL DE LA DEMANDA
1	11/01/2022	BELEN DE UMBRIA	ACUERDO NO.021 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	"POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL NO. 035 DEL 2021, POR EL CUAL SE FIJAN LAS TARIFAS DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA VIGENCIA 2001 Y SE REEMPLAZA EL CAPÍTULO SÉPTIMO DEL ACUERDO MUNICIPAL NO. 014 DE 2017 POR EL CUAL SE ADOPTA EL CÓDIGO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA"	POR EXTRALIMITACIÓN, TODA VEZ QUE SE ESTÁ GRAVANDO UNA ACTIVIDAD MONOPOLISTA LA CUAL CONCENTRA EXPRESAMENTE PROHIBIDA POR LA LEY.	INVALIDEZ TOTAL
2	11/01/2022	LA VIRGINIA	ACUERDO NO. 019 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021	"POR MEDIO DEL CUAL SE DESCONCENTRA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P DE LA VIRGINIA"	DESTIEMPO DE DEBATES	INVALIDO
3	11/01/2022	APIA	ACUERDO NO. 007 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021	"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL CÓDIGO DE RENTAS MUNICIPAL"	SE ENCONTRÓ QUE ES PRESUNTAMENTE VIOLATORIO DE NORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES VIGENTES	INVALIDEZ PÁRCIAL
4	01/02/2022	LA VIRGINIA	ACUERDO NO 021 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021	"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL DE LA VIRGINIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	SE ENCONTRÓ QUE ES PRESUNTAMENTE VIOLATORIO DE NORMAS Y TRIBUTARIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES VIGENTES	PARCIAL
5	01/02/2022	SANTA ROSA DE CABAL	ACUERDO NO 026 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2021	"POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL ESTATUTO TRIBUTARIO DE SANTA ROSA DE CABAL"	SE ENCONTRÓ QUE ES PRESUNTAMENTE VIOLATORIO DE NORMAS Y TRIBUTARIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES VIGENTES	PARCIAL
6	02/08/2022	PUEBLO RICO	ACUERDO No. 002 DEL 31 DE MAYO DE 2022	"POR MEDIO DEL CUAL, SE REGLAMENTAN LOS ESPECTÁCULOS CON EQUINOS, MULARES Y ASNALES, CABALGATAS, CONCENTRACIONES EQUINAS Y DEMAS QUE TENGAN RELACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO	PRESUNTA EXTRALIMITACION EN LAS FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	EN PROCESO

	FECHA DE LA DEMANDA	MUNICIPIO	NÚMERO Y FECHA DEL ACUERDO	NOMBRE DEL ACUERDO	MOTIVO DE LA DEMANDA	ESTADO ACTUAL DE LA DEMANDA
				RICO – RISARALDA Y SE DICTAN REGLAS PARA LA REALIZACIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES”.		
7	02/08/2022	LA VIRGINIA	ACUERDO No.004 DE 2022	POR MEDIO DEL CUAL, SE REGLAMENTAN LOS ESPECTÁCULOS CON EQUINOS, CABALGATAS, CONCENTRACIONES EQUINAS Y DEMAS QUE TENGAN RELACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA – RISARALDA Y SE DICTAN ALGUNAS DISPOSICIONES PARA DICHAS ACTIVIDADES”.	PRESUNTA EXTRALIMITACION EN LAS FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	VALIDO
8	01/09/2022	BELÉN DE UMBRÍA	ACUERDO NO.009 DE AGOSTO 10 DE 2022	“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 338 DEL ACUERDO 014 DE DICIEMBRE DE 2022	SE COBRA UNA TARIFA QUE NO ESTÁ AUTORIZADA POR LA LEY ESPACIO PÚBLICO	EN PROCESO

Así mismo la Dirección de Gestión Legal de la Secretaría Jurídica emitió 48 consultas externas y 93 internas, revisó 33 ordenanzas que fueron puestas a su consideración, resolvió 12 recursos de reposición, elaboró 33 decretos, revisó 791 actos administrativos, 38 resoluciones y 389 más fueron revisadas.

Otra de las instancias de la acción de la Secretaría Jurídica es el **Comité de Conciliación y Defensa Judicial**, encargado para dirigir la defensa judicial y prejudicial de la entidad y quien articula funciones en materia de gestión del conocimiento, prevención del daño antijurídico, conciliación y mecanismos alternativos de solución de conflictos, cumplimiento y pago de sentencias y conciliaciones, así como también acciones de repetición y recuperación de recursos públicos.

Nos permitimos presentar informe para la vigencia a septiembre de 2022, por medio del cual se destaca la importancia de la labor realizada en el estudio de 210 casos, de los cuales 6 han sido conciliados de manera unánime por los miembros de Comité, de acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, adelantando funciones en la aplicación de principios de la administración pública, desarrollando una adecuada practica administrativa al interior de la entidad.

CASO SOMETIDOS AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	SIN ÁNIMO CONCILIATORIO	CON ÁNIMO CONCILIATORIO
	204	6

AGUAS Y ASEO DE RISARALDA

LÍNEA ESTRATÉGICA: 1. RISARALDA SOCIAL, SENTIMIENTO DE TODOS

PROGRAMA: PROGRAMA NO. 1: DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

SUBPROGRAMA: SUBPROGRAMA NO. 1.8: AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 55.200² habitantes aproximadamente

LOGROS ALCANZADOS:

Los logros alcanzados en este subprograma se materializan en las gestiones realizadas para ampliar y mejorar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el departamento, bajo esta premisa, se destaca durante la vigencia logros en formulación de proyectos de infraestructura, elaboración de estudios y diseños y contratación y terminación de obras ejecutadas en el marco del Programa Plan Departamental de Aguas y obras ejecutadas de manera directa por la empresa en los municipios de Pereira y Dosquebradas, a continuación se presenta detalle de las gestiones realizadas:

- **Formulación de Proyectos**

Se establece como base de la ejecución de obras del sector, la formulación de proyectos, por tal razón Aguas y Aseo de Risaralda S.A ESP, concentró su gestión en la formulación y viabilización de estos, se resalta que durante la vigencia 2022, se logró la formulación y/o reformulación de **11 proyectos** por valor de **\$8.976.536.609 millones**, los cuales fueron viabilizados por el mecanismo de viabilización departamental, tal como se detalla a continuación:

Cuadro 1. Proyectos Formulados y/o reformulados, viabilizados en ventanilla departamental, 2022

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR APROX.
1	PUEBLO RICO	OPTIMIZACIÓN DE LA DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CALLE 8 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	\$ 506.390.260
2	QUINCHÍA	REFORMULACIÓN POYECTO IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN ACUEDUCTO VEREDA EL RETIRO, MUNICIPIO DE QUINCHÍA.	\$ 37.397.582

² Corresponde a la población urbana de los municipios en los cuales se están ejecutando obras y/o se han formulado proyectos y/o contratados estudios.

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR APROX.
3	QUINCHÍA	REFORMULACION OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA CORREGIMIENTO NARANJAL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	\$ 123.999.161
4	BÉLEN DE UMBRÍA	Reformulación del Proyecto OPTIMIZACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE TAPARCAL DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA.	\$ 2.106.899.025
5	GUÁTICA	Reformulación OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ADUCCION DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE GUÁTICA, GENERADO POR EL EVENTO DE EMERGENCIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2021.	\$ 230,088,044
6	SANTUARIO	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PERALONSO, MUNICIPIO DE SANTUARIO, AFECTADA POR EL EVENTO DE EMERGENCIA DEL MES DE ENERO DE 2022.	\$ 1.751.150.544
7	PUEBLO RICO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO FINAL INTERCEPTOR DESDE LA CÁMARA 127 A LA CÁMARA 130 - ALIVIADERO N°5 - CÁMARA CEF 34 - CÁMARA 181 A CÁMARA ALIVIADERO N°4 - CÁMARA CEF 01 A CÁMARA CEF 07 MUNICIPIO DE PUEBLO RICO.	\$ 171.389.750
8	APÍA	Reformulación al Proyecto CONSTRUCCIÓN DE LECHOS DE SECADO DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE APÍA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	\$ 80,751,865
9	QUINCHÍA	FASE II OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA CORREGIMIENTO NARANJAL, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	\$ 123,999,161
10	MISTRATÓ	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MISTRATÓ, AFECTADO POR LA RECURRENCIA DE LA TEMPORADA INVERNAL.	\$ 2.588.505.595
11	QUINCHÍA	OPTIMIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE IRRA, MUNICIPIO DE QUINCHÍA, AFECTADO POR LA RECURRENCIA DE LA TEMPORADA INVERNAL.	\$ 1.690.804.692
TOTAL			\$ 8.976.536.609

De igual manera se logró la **viabilización** en la ventanilla nacional del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de **proyecto para el mejoramiento de la prestación del servicio de aseo en los municipios de Balboa y La Celia por valor de \$ 1.838.399.238**, el cual fue formulado durante la vigencia 2021, pero su viabilización solo se dio hasta el 2022.

- **Ejecución de Obras ejecutadas en el marco del Plan Departamental de Aguas (PDA):**

Así mismo y en aras de dar cumplimiento a las metas establecidas en el presente subprograma, durante la vigencia 2022 y en el **marco del Plan Departamental de Aguas**, durante la vigencia 2022, se han contratado **8 obras** que derivan en el mejoramiento de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en los municipios del departamento de Risaralda, con una inversión de **\$9.339.685.899 millones**, las cuales se detallan a continuación:

MUNICIPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO (\$)	REGISTRO FOTOGRÁFICO
APÍA	CONSTRUCCIÓN DE LECHOS DE SECADO DEL PTAP DEL MUNICIPIO DE APÍA - DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 856.350.515	
BELÉN DE UMBRÍA	OPTIMIZACIÓN DE LA ADUCCIÓN TRAMO RURAL ETAPA I DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA	\$ 2.125.255.959,00	 

MUNICIPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO (\$)	REGISTRO FOTOGRÁFICO
QUINCHÍA	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA, CORREGIMIENTO NARANJAL, DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 284.226.649,00	
SANTUARIO	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ADUCCIÓN DEL CORREGIMIENTO DE PERALONSO MUNICIPIO DE SANTUARIO AFECTADO POR EL EVENTO DE EMERGENCIA PRESENTADO EN ENERO DE 2022	\$ 1.649.017.709,25	
APÍA	OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 7 Y 8, CARRERA 10 ENTRE CALLES 5 Y 6, CALLE 10 ENTRE CARRERAS 11 Y 12 DEL MUNICIPIO DE APÍA – RISARALDA	\$ 1.117.951.997,00	En proceso de legalización de contratos de obra e interventoría.
BELÉN DE UMBRÍA	OPTIMIZACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE TAPARCAL DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA	\$ 2.040.110.647,00	Obra iniciada pero suspendida por 3 meses por importación desde China de tubería de hierro dúctil de alta presión.
PUEBLO RICO	CONSTRUCCION DE SISTEMAS NO CONVENCIONALES DE CAPTACION Y POTABILIZACION DE AGUA LLUVIA, PARA CONSUMO EN LAS	\$ 837.895.788,00	

MUNICIPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO (\$)	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	VEREDAS LA PUNTA Y LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, ENMARCADOS EN LA SENTENCIA 187 Y 51 DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE PEREIRA-RISARALDA		Dirección técnica de la EAAR en espera de respuesta y posible foto registro de este proyecto.
PUEBLO RICO	OPTIMIZACIÓN DE LA DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO UBICADOS EN LA CALLE 8 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 428.876.635,00	Pendiente de iniciar, en proceso de legalización de pólizas por lo tanto no se ha realizado acta de inicio.

De igual manera durante el año 2022 se dio continuidad a la ejecución de 3 obras iniciadas en la vigencia 2021, las cuales a la fecha se encuentran terminadas, según lo presentado en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO (\$)	POBLACIÓN BENEFICIADA (HABITANTE)	REGISTRO FOTOGRÁFICO
PUEBLO RICO	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, GENERADO POR EL EVENTO DE EMERGENCIA DEL 14 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 248.880.905,00	3685	

MUNICIPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO (\$)	POBLACIÓN BENEFICIADA (HABITANTE)	REGISTRO FOTOGRÁFICO
QUINCHÍA	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN ACUEDUCTO VEREDA EL RETIRO, MUNICIPIO DE QUINCHÍA	\$ 287.126.533,00	NO DISPONIBLE	 
GUÁTICA	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ADUCCIÓN DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA GUÁTICA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, GENERADO POR EL EVENTO DE EMERGENCIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 1.825.027.729,00	2025	

- **Ejecución de Obras ejecutadas al margen del Plan Departamental de Aguas:** Además de las obras realizadas en el marco del PDA, Aguas y Aseo de Risaralda S.A ESP, realizó las siguientes obras en el municipio de Dosquebradas orientadas a mejorar la prestación del servicio de acueducto.

MUNICIPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
DOSQUEBRADAS	ACUEDUCTO COMUNITARIO LAURELES	
DOSQUEBRADAS	ACUEDUCTO COMUNITARIO LA CAPILLA	
DOSQUEBRADAS	ACUEDUCTO COMUNITARIO GUAYACANES	
DOSQUEBRADAS	ACUEDUCTO COMUNITARIO PLAYA RICA	

MUNICIPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
PEREIRA	ACUEDUCTO COMUNITARIO ACUASAT TINAJAS	

- **Estudios y Diseños**

Como logro durante la vigencia, también se resalta la actualización de planes maestros de acueducto y alcantarillado y la contratación de estudios para mitigación riesgo de los sistemas, los cuales son el soporte para la formulación y ejecución de proyectos:

1. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
2. CONSULTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL SECTOR BARCINAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MISTRATÓ, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
3. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MISTRATÓ.
4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA CELIA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
5. ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS MUNICIPIOS DE MISTRATÓ Y GUÁTICA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
6. ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS MUNICIPIOS DE SANTUARIO Y LA CELIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

AVANCE DE LA META EN EL CUATRIENIO:

En consideración se concluye que con las gestiones realizadas durante la vigencia 2022, aunadas a las vigencias 2020 y 2021, se tiene un avance de la meta de producto del presente subprograma del 84%, toda vez que se proyectó la ejecución de 25 obras

durante el cuatrienio, de las cuales, en el marco del PDA, se han realizado 16 obras y cinco obras ejecutadas directamente por la Empresa, para un total de 21 obras a 2022.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 3. RISARALDA SOSTENIBLE CON SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA: NO. 18: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, SENTIMIENTO DE TODOS

SUBPROGRAMA: NO. 18.1 EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS FORTALECIDAS Y SOSTENIBLES

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 978.000³ HABITANTES APROXIMADAMENTE

LOGROS ALCANZADOS:

En este subprograma se relacionan todas las gestiones orientadas a fortalecer a los prestadores de servicios públicos, lo anterior como garante de la operación del servicio y del sostenimiento de las infraestructuras.

En este sentido se asesoran en los procesos administrativos, legales, comerciales, tarifarios, a los prestadores urbanos y rurales del departamento que se encuentran vinculados al PDA. Durante la vigencia 2022 fueron priorizadas las temáticas de interés sobre las cuales se han trabajado en más de 30 acueductos del departamento.

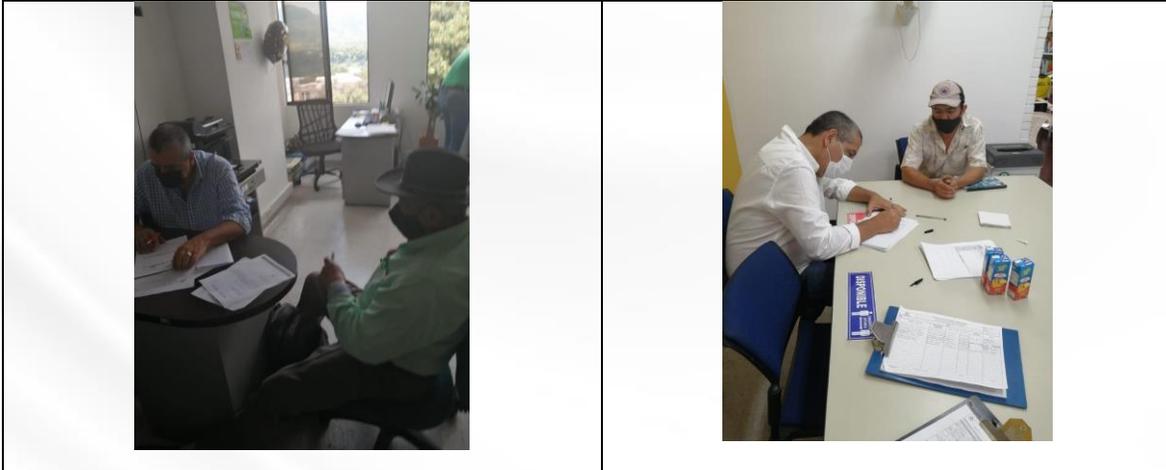
- Capacitación y asesoría permanentemente a prestadores urbanos y a prestadores rurales de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en cargue de información plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD.
- Capacitación y asesoría a prestadores urbanos y rurales en reporte de calidad de agua aspectos normativos asociados.
- Capacitación y asesoría a prestadores urbanos y/o rurales en registro, actualización y/o cancelación del Registro Único de Prestadores Servicios Públicos RUPS.
- Asistencia a prestadores urbanos y/o rurales en el reporte de información financiera al SUI BAJO LAS NIIF.
- Capacitación y asesoría a entes territoriales en el reporte del componente INSPECTOR y reportes pendientes adicionales a la SSPD.
- Capacitación y asesoría a entes territoriales en Reporte de Estratificación y Coberturas REC.
- Capacitación y asesoría a prestadores rurales en obtención de concepto de legalidad de Contrato de Condiciones Uniformes CCU.

³ Dado que como parte de este proceso de aseguramiento tiene alcance en todos los municipios del departamento, se estima como población beneficiada el total de la población departamental.

- Asistencia y seguimiento a las entidades territoriales del Departamento respecto al reporte de indicadores, considerados a la resolución 0098 de 2019 destinación y uso de recursos SGP Agua Potable y Saneamiento Básico.

Se presentan registros fotográficos de algunas asesorías brindadas a los acueductos rurales:





AVANCE DE LA META EN EL CUATRIENIO:

En consideración, se concluye que a la fecha esta meta de mantenimiento se encuentra cumplida al 100% toda vez que se tenía previsto acompañar a 16 prestadores y hoy se tienen intervenciones en más de 30 prestadores

LÍNEA ESTRATÉGICA: 3. RISARALDA SOSTENIBLE CON SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA: NO. 18: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, SENTIMIENTO DE TODOS
SUBPROGRAMA: NO. 18.2: RECURSO HÍDRICO SOSTENIBLE
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 12.140 HABITANTES⁴

LOGROS ALCANZADOS:

En este subprograma los logros están representados por las asesorías brindadas a los prestadores urbanos y/o rurales en el cumplimiento de las obligaciones legales que tienen con la autoridad ambiental en este sentido a continuación se presenta síntesis de la gestión realizada en 2022:

- **Apoyo en formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) a los prestadores rurales del departamento**

Los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) son instrumentos de planeación ambiental que deben suscribir los prestadores de servicios públicos ante la Autoridad Ambiental competente, en estos se deben definir actividades encaminadas a la sensibilización de los usuarios frente al uso del recurso y definir metas para la reducción de pérdidas técnicas en el sistema, en este sentido Aguas y Aseo de

⁴ Usuarios de los acueductos beneficiados de las asesorías ambientales.

Risaralda S.A ESP en calidad de gestor apoyó a los prestadores rurales en la formulación de dichos instrumentos.

Durante la vigencia 2022 se apoyó la formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua de los prestadores rurales que se relacionan a continuación: Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario San Celemete (Guática), Asociación Ambiental de Usuarios acueducto el Naranjo, en el Municipio de Quinchía. También se realizó asesoría en la formulación del PUEAA del acueducto Embera Karambá, Acueducto las Vegas, en el municipio de Dosquebradas, Acueducto Vereda el Recreo en Pueblo Rico.

- **Apoyo a municipios y prestadores de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el cumplimiento de mínimos ambientales sectoriales (concesiones, permisos de vertimientos, etc.).**

Los mínimos ambientales sectoriales corresponden a las normas ambientales del sector agua potable y saneamiento básico por parte de las empresas prestadoras de dichos servicios; son instrumentos de planificación y gestión y su cumplimiento busca minimizar impactos ambientales, entre estos se encuentran: Concesión de Aguas Superficiales y/o Subterráneas, Permiso de Vertimientos, Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, etc. Para lo cual la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda, brinda apoyo y acompañamiento a los municipios y prestadores de servicios de agua potable y saneamiento básico en el cumplimiento de mínimos ambientales sectoriales.

Durante la vigencia año 2022 se brindó apoyo a los prestadores de servicios públicos de los municipios de Santa Rosa de Cabal, La Virginia, Dosquebradas, Belén de Umbría, Balboa, La Celia.

DATOS DESTACADOS:

- De acuerdo con el índice de medición de los PDA a nivel nacional, Risaralda paso de estar en el puesto 27 al puesto 8 a nivel nacional.
- En términos de ejecución, el PDA Risaralda ocupa en el año 2022, el tercer lugar a nivel nacional, después de Atlántico y Valle del Cauca.
- se logró viabilizar proyecto integral MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORDINARIOS Y APROVECHABLES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA CELIA Y BALBOA, por valor de: \$ 1.838.399.238, con el cual se espera mejorar la gestión de residuos en los municipios mencionados.

EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA- EDUR

LÍNEA ESTRATÉGICA: N° 1 RISARALDA SOCIAL SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA: N° 1 DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL
SUBPROGRAMA: 1.6: PLAN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Mejoramiento de Vivienda por Municipio	
Municipio	Cantidad
APIA	21
BALBOA	19
BELEN DE UMBRIA	9
DOSQUEBRADAS	49
GUATICA	57
LA CELIA	26
LA VIRGINIA	12
MARSELLA	33
MISTRATO	27
PEREIRA	237
PUEBLO RICO	67
QUINCHIA	112
SANTUARIO	4
SANTA ROSA	62

NUMERO DE HOGARES BENEFICIARIOS: 735

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS aprox: 3.675

LOGROS ALCANZADOS:

- Se ejecutaron 735 Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural en los 14 Municipio del Departamento de Risaralda, con intervenciones en techos, pisos, baños cocinas y cerramientos, mejorando las condiciones de habitabilidad y salubridad de los hogares risaraldenses.



Antes



Después

- Construcción de 84 Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales – STARD”. Recursos Sistema General de Regalías.

MUNICIPIOS	NUMERO STARD	TOTAL INVERSION
BALBOA	14	166.662.814
MISTRATO	17	202.376.275
PEREIRA	6	71.426.920
PUEBLO RICO	10	119.044.867
SANTA ROSA DE CABAL	37	440.466.009

NUMERO DE HOGARES BENEFICIARIOS: 84
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 420



- Construcción 554 estufas eficientes Pereira, Mistrató y Pueblo Rico” financiado con recursos del Sistema General de Regalías

MUNICIPIOS	NUMERO DE ESTUFAS EFICIENTES	TOTAL INVERSION
MISTRATO	112	200.803.398
PEREIRA	342	613.167.518
PUEBLO RICO	100	179.288.749

NUMERO DE HOGARES BENEFICIARIOS: 554
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 2.770



LÍNEA ESTRATÉGICA: N° 1 RISARALDA SOCIAL SENTIMIENTO DE TODOS
PROGRAMA: N° 1 DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL
SUBPROGRAMA: 1.7: VIVIENDA NUEVA
NUMERO DE HOGARES BENEFICIARIOS: 298
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 1.132

LOGROS ALCANZADOS:

- Avance del 70% en la ejecución total del Proyecto “Hogares Para Todos” contribuyendo a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el Departamento de Risaralda

Municipio	Nombre de la urbanización	# de viviendas
Belén de Umbría	San Pablo	18
	Bello Horizonte	18
Mistrató	María Auxiliadora	100
Pueblo Rico	Brisas de San Juan	100
La Celia	Barcelona /Papelucho	62

- Avance en la Construcción de 298 soluciones de vivienda en los Municipio de Belén de Umbría, Pueblo Rico, Santa Cecilia, Mistrató con una ejecución física aprox. del 90%
- Construcción de una 1 Ecovivienda en el Municipio de Balboa Risaralda en el Marco del Paisaje Cultural Cafetero.



- **SAN PABLO – BELEN DE UMBRIA**



- **BELLO HORIZONTE - BELEN DE UMBRIA**



- **BARCELONA - LA CELIA**



• **MARIA AUXILIADORA – MISTRATO**



• **BRISAS DEL SAN JUAN – PUEBLO RICO (SANTA CECILIA)**



• **ECOVIVIENDA – PAISAJE CULTURAL CAFETERO BALBOA**

OTROS LOGROS

1. Formulación de la Actuación Urbana Integral (A.U.I) para el Desarrollo de la Plataforma Logística con una inversión de \$1.000.000.000
2. Formulación Proyecto Construcción del Centro de Formación Dual para el Trabajo del SENA



3. Construcción y/o remodelación de (15) aulas educativas para las comunidades Indígenas del Departamento de Risaralda con una inversión de \$1.391.916.474

MUNICIPIO DE MARSELLA	RESGUARDO SURATENA (6 AULAS) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS AULAS EXISTENTES
MUNICIPIO DE MISTRATO	RESGUARDO DE LA ALBANIA (1) AULA
	RESGUARDO DE GEGUADAS (1) AULA
MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	RESGUARDO DE PAPARIDO (1) AULA
	RESGUARDO GITO DOKABU (2) AULAS
	RESGUARDO DE KENBERDE (1) AULA
	RESGUARDO DE MARRUECOS (1) AULA *
	RESGUARDO DE LA PUNTA (1) AULA*
MUNICIPIO DE BEEN DE UMBRIA	RESGUARDO FLOR DEL MONTE (1) AULA

*Pendiente de ejecución



4. Ejecución de obras de mejoramiento y adecuación de sedes educativas en el Departamento de Risaralda con una inversión de \$600.000.000.

MUNICIPIO DE LA CELIA
ESCUELA LA SOMBRA
ESCUELA LA POLONIA
ESCUELA LA PRIMAVERA
ESCUELA SAN CARLOS
ESCUELA EL TAMBO
ESCUELA EL TIGRE
ESCUELA LA CASCADA

MUNICIPIO DE BALBOA
ESCUELA LA MARGARITA
ESCUELA LA FLORESTA
ESCUELA LA MANCHA
ESCUELA LA CIENAGA

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

INSTITUCION EDUCATIVA UBICADA EN LA VEREDA MANGAS

INSTITUCION EDUCATIVA DEL AREA RURAL DE LA SAMARIA

MUNICIPIO DE MISTRATO

ESCUELA EL NARANJO

ESCUELA JARDINCITO

ESCUELA MIRAFLORES

ESCUELA SAN ANTONIO DEL CHAMI



SEDE EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL CHAMI



SEDE EDUCATIVA EL NARANJO



SEDE EDUCATIVA JARDINCITO

5. Ejecución de 17 mejoramientos de aulas educativas y 15 mejoramientos de comedores infantiles en sedes educativas en el Departamento de Risaralda con una inversión de \$1.200.000.000

MEJORAMIENTO INSTITUCIONES	
MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	SEDE ANTONIO RICAURTE
	SEDE BERNARDO ARIAS
	SEDE GABRIELA MISTRAL
MUNICIPIO DE APIA	SEDE VALENTIN GARCES
MUNICIPIO DE SANTUARIO	SEDE EL TAMBO
MUNICIPIO DE BALBOA	SEDE LLANO GRANDE
	SEDE LA QUIEBRA
	SEDE ANTONIO NARIÑO
	SEDEA TOTUI
MUNICIPIO DE MARSELLA	INS. AGRICOLA SEDE PRINCIPAL
SANTA ROSA	SEDE LORENCITA VILLEGAS
	SEDE COLEGIO DE JESUS
	SEDE EL LEMBO
BELEN DE UMBRIA	SEDE LA MAGDALENA

MEJORAMIENTO DE COMEDORES INFANTILES	
MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	SEDE BERNARDO ARIAS
	SEDE GABRIELA MISTRAL
MUNICIPIO DE APIA	SEDE LA CANDELARIA
	SEDE SANTA INES
MUNICIPIO DE LA CELIA	SEDE PATIO BONITO
	LICEO DE OCCIDENTE SEDE PRINCIPAL
MUNICIPIO DE SANTUARIO	SEDE MARCO FIDEL SUAREZ
MUNICIPIO DE BALBOA	SEDE EL ROSARIO
MUNICIPIO DE MISTRATO	SEDE AGRICOLA LA INMACULADA
SANTA ROSA	SEDE COLEGIO DE JESUS
	SEDE LA ARGELIA
GUATICA	MARIA REINA SEDE PRINCIPAL

Avance de ejecución 85%

LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS



ANTES



DESPUES

COMEDOR INSTITUCION PATIO BONITO MUNICIPIO DE LA CELIA



ANTES



DESPUES

6. Ampliación del portafolio de servicios con la ejecución de obras de infraestructura cultural por valor de \$10.937.067.153 en los Departamentos de Boyacá, Choco y Valle del Cauca.



CASA DE LA CULTURA – MUNICIPIO CAMPOHERMOSO, BOYACA



BIBLIOTECA – MUNICIPIO MACANAL, BOYACA

LOTERÍA DEL RISARALDA

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 GOBIERNO ABIERTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y CON SENTIMIENTO DE TODOS.

PROGRAMA: 25 FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

SUBPROGRAMA: 25.3 FORTALECIMIENTO DEL INSTRUMENTO FINANCIERO Y LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO.

LOGROS ALCANZADOS:

IMPACTO DE COBERTURA NACIONAL

Desde la Administración de Víctor Manuel Tamayo a través de la Lotería del Risaralda se han hecho transferencias a la salud por \$13.913 millones.

Además, al público apostador se le ha hecho entrega de \$19.884 millones en premios. (Las anteriores cifras tienen como fecha de corte de 30 de septiembre del 2022).

Durante la vigencia 2022 las transferencias a salud \$3.413 millones y se ha pagado en premios \$4.040 millones.

Desde la firma del pacto por la Legalidad en el 2020, entre la Gobernación de Risaralda, Coljuegos y la Lotería, se creó la Mesa Departamental para la Legalidad, la cual hoy, según la Mesa Directiva de Coljuegos, es ejemplo a Nivel Nacional y modelo de prueba en otros departamentos y loterías.

Actualmente la entidad cubre el seguro de servicios funerarios a 447 loteros del departamento.

CAPÍTULO: PLAN DE DESARROLLO

Bajo los criterios establecidos en el sistema de gerencia del Plan de Desarrollo Departamental, se hace la tercera entrega del modelo de seguimiento, con corte al 30 de septiembre de 2022, que resume el componente físico y financiero en cuanto a los planes de acción que guardan relación directa con las metas formuladas en el nivel estratégico del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Risaralda, sentimiento de todos", siendo este informe el resumen de la gestión institucional para el tercer trimestre de la vigencia 2022.

El tercer trimestre del año, se encuentra contextualizado por el inicio del nuevo gobierno nacional, que inicia una agenda legislativa caracterizada por importantes reformas de carácter estratégico, especialmente la tributaria, lo que ha propiciado un ambiente de incertidumbre en los mercados que se han visto reflejados en la devaluación del peso frente al dólar con importantes riesgos para la población, del mismo modo la inflación no parece ceder lo que compromete de gran manera el ingreso de las personas y en especial la sombra de una recesión a nivel mundial, le aplican a la gestión pública gubernamental un espacio de cautela y precaución, en especial en los riesgos que tiene el deterioro de las condiciones de vida de las personas, lo que podría exigir la implementación de programas que mitiguen dichos efectos para el próximo año.

De acuerdo con los resultados del avance de planes de acción para el tercer trimestre del año 2022, se encuentra que han sido invertidos por parte del sector central \$384.154 Millones, que reflejan una ejecución presupuestal equivalente del 42,7%, lo cual se explica principalmente por adiciones presupuestales recientes y el ingreso de los recursos provenientes del hospital de alta complejidad como proyecto de gran envergadura para el Departamento.

Así mismo, en términos del avance cuantitativo de las metas, en 130 planes de acción, estas avanzan en promedio en 61,3% para el sector central y agregado en un 60,1% incluidos entes descentralizados, resultado que muestra que la efectividad de la inversión ha sido importante, y que requiere un impulso para la finalización de la vigencia 2022.

Gobernación de Risaralda, Informe de % Eficiencia (Ejecución presupuestal) y % Eficacia (Cumplimiento de Metas), Según Dependencias, Tercer Trimestre, Vigencia 2022

Dependencias	Presupuesto (Millones de \$)	Ejecución (Millones de \$)	% Eficiencia (Ejecución Presupuestal)	% Eficacia (Avance de metas)
Dirección del Despacho	540	432	80,0%	77,0%
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	4.319	3.477	80,5%	95,2%
Dirección de Gestión del Riesgo	31.678	15.972	50,4%	96,9%
Dirección Control Interno	450	427	95,0%	99,2%
Secretaría de Educación	279.124	168.255	60,3%	80,9%
Secretaría de Salud	140.351	97.601	69,5%	88,7%
Secretaría de Salud (Hospital de 4° Nivel)	204.814	2.832	1,4%	1,3%
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social	23.509	16.076	68,4%	70,2%
Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura	21.961	13.088	59,6%	96,4%
Secretaría de Infraestructura	79.327	12.800	16,1%	75,5%
EDUR	24.738	2.999	12,1%	20,5%
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	11.218	4.782	42,6%	81,0%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	21.686	13.961	64,4%	96,5%
Secretaría de Planeación	28.810	16.283	56,5%	46,0%
Secretaría Administrativa	1.794	1.583	88,2%	61,3%
Secretaría de Hacienda	8.659	7.017	81,0%	88,8%
Secretaría de Gobierno	11.969	4.346	36,3%	66,3%
Secretaría TIC	3.943	2.224	56,4%	84,9%
Total Sector Central	898.889	384.154	42,7%	61,3%
<small>Sector Descentralizado **</small>				
INFIDER	594	71	12,0%	12,0%
Aguas y Aseo de Risaralda	13.157	9.336	71,0%	68,7%
EDUR	15.968	14.856	93,0%	20,5%
Lotería del Risaralda	935	731	78,2%	66,7%
Total descentralizado	30.655	24.995	81,5%	42,4%
TOTAL Departamental	929.544	409.149	44,0%	60,1%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo,

** Entidades que se ejecutan como recursos de gestión empresarial que no hacen parte del presupuesto del sector central

El Informe del Seguimiento se puede descargar en la página web de la entidad, en la sección de transparencia.

<https://www.risaralda.gov.co/documentos/150485/planes-de-accion-2022/>

CAPÍTULO: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Dando cumplimiento a la ley 1448 de 2011 de política pública de víctimas la Gobernación de Risaralda garantiza la aplicación y efectividad de las medidas de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en sus respectivos territorios.

Tanto en asignación presupuestal como el mecanismo de seguimiento y evaluación (metas e indicadores).

PROGRAMA NO. 4: PAZ Y POSTCONFLICTO, SENTIMIENTO DE LOS RISARALDENSES SUBPROGRAMA NO. 4.1: ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

El Plan de Desarrollo se articula a través de líneas estratégicas, programa y subprogramas que permiten contribuir en la mejora de calidad de vida de las familias víctimas del conflicto armado del Departamento; todas las acciones que a continuación se describirán, están encaminadas a dar cumplimiento a la política pública de víctimas.

ASPECTOS GENERALES DEL INFORME DE GESTIÓN DIAGNÓSTICO:

1. Identificación poblacional general

Población Estimada DANE vigencias 2018	977.829
No. víctimas ubicadas ⁴⁹	113.953
No. víctimas sujeto de atención y/o reparación ⁵⁰	99.527
No. de víctimas con discapacidad	4.481
No. de víctimas de desplazamiento forzado	101.490
No. de sujetos de reparación colectiva	7
% Concentración Víctimas vigencias 2022	10.17%%

Fuente: Red Nacional de Información

Fecha Corte: viernes, 30 de septiembre de 2022

⁴⁹ la ubicación se entiende como el último lugar conocido de residencia de las víctimas, tomando como referencia las distintas fuentes de datos con las que cuenta la Red Nacional de Información.

⁵⁰ se entiende como las víctimas que, dada su condición actual, cumplen los requisitos para acceder a las diferentes medidas de atención.

2. Estado de los Instrumentos de planeación

Tipo de Plan	APROBADO	Fecha última actualización	AVANCES
Plan de Acción Territorial	SI	05/04/2022	<p>Mayor inversión presupuestal</p> <p>Mejorar los instrumentos de captura e información de personas beneficiadas por los programas.</p> <p>Ampliar el equipo de articulación de la Política Pública de Víctimas en la Dirección de Paz y Posconflicto, ya que el recurso actual es insuficiente.</p>
Plan de Contingencia	SI	05/04/2022	<p>Actualizado el Plan de Contingencia para año 2022, con la participación de todas las entidades que hacen parte del sistema.</p> <p>Aprobado en el marco del comité de Justicia Transicional en la vigencia del 2022.</p>
Plan de Prevención y Protección	SI	05/04/2022	<p>Actualizado y se han realizado mesas de trabajo con las instituciones competentes y representantes de las organizaciones defensoras de derechos humanos. Se aprobó en el marco del comité de Justicia Transicional.</p>
Plan Operativo de Sistemas de Información	SI	05/04/2022	<p>Decreto Único Reglamentario 1084 de 2015, y de esta forma, facilitar el flujo eficiente de la información de la población víctima del conflicto armado en todos los niveles, que redunde en una adecuada atención y reparación integral con la adquisición del Software SIGEVIR, así llegar al avance de la caracterización. Y apoyo a los municipios no certificados</p>

3. Herramientas de Monitoreo

Son mecanismo de información, seguimiento y evaluación al desempeño de las entidades territoriales, en relación con la implementación de las Políticas Públicas y Planes de Acción de Prevención, Asistencia, Atención y Reparación Integral a las víctimas.

Estado actual de cada una de las herramientas de seguimiento y gestión de la política:

Herramienta	2022	EJECUCION
RUSICST Reporte Unificado	SI	Se reporto en los meses de MARZO Y SEPTIEMBRE ante el ministerio del interior, la herramienta permite fortalecer la capacidad institucional de la gobernación mediante la divulgación de la política pública, la identificación de las falencias institucionales y la propuesta e implementación de un Plan de Mejoramiento que le permita avanzar gradualmente hacia la garantía de derechos de la población víctima
SISTEMAS DE INFORMACION DE GESTION DE OFERTA – SIGO- PAT	SI	Este sistema de información se realiza de forma periódica y permite consultar de manera individual la gestión de la gobernación en cada una de las solicitudes identificadas, teniendo en cuenta su competencia para cada una de las medidas en materia de salud, educación vivienda, alimentación, generación de ingresos, reunificación familiar e identificación. Del departamento de Risaralda, con la información de los programas, subprogramas y proyectos de inversión que ejecutan las diferentes secretarías.
Formulario Único Territorial (FUT VÍCTIMAS)	SI	se reportó la información de la inversión en víctimas del conflicto armado realizada por la secretaria de gobierno de forma trimestral enero-abril-julio-octubre, Los conceptos o componentes de atención corresponden a los definidos por la Ley 1448 de 2011.

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas

Fecha de corte: 30-06-20122

4. Instancias de articulación y formulación de política pública a nivel local

- Fortalecimiento Institucional

La Secretaría de Gobierno brinda asistencia técnica a los 14 municipios así mismo, realiza acompañamiento a los municipios en los comités municipales de Justicia Transicional, en coordinación con la Unidad de Atención para las Víctimas.

- Participación de la Mesa Departamental de Víctimas:

Se realiza acompañamiento y asistencia técnica a la mesa departamental de víctimas, así mismo apoya la participación por lo tanto se reconoce y ordena el pago de apoyos

destinados a garantizar la participación efectiva de los miembros de la Mesa Departamental de Participación de las Víctimas del Conflicto Armado y sus representantes.

Informe de la Ejecución del Presupuesto Para la Garantía a la Participación M.D.V

PLENARIOS	
fecha	Presupuesto
Resolución No 17 (7 marzo 2022)	\$15.410.199
Resolución No 25 (26 abril 2022)	\$15.287.166
Resolución No 54 (23 agosto 2022)	\$14.664.757
TOTAL	\$45.362.122

COMITES EJECUTIVOS	
fecha	Presupuesto
Resolución No 22 (19 abril 2022)	\$1.290.664
Resolución No 48(3 agosto 2022)	\$1.303.997
TOTAL	\$2.594.661
SUBCOMITES Y COMITES DE JUSTICIA TRANSICIONAL	
Año 2022	\$1.447.668

Instancia	Conformado Si/No	Número de sesiones adelantadas en presente año
		2022
Comités de Justicia Transicional	SI	3
Subcomité Atención y Asistencia	SI	3
Subcomité Articulación territorial y Sistemas de Información	SI	3
Subcomité Prevención, protección y garantías de no repetición	SI	3
Subcomité de Reparación Integral.	SI	2

- **Asistencias Jurídicas**

Dando cumplimiento a la ley de víctimas se realiza el pago de subsidio de arrendamiento como ayuda de emergencia, en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira. Se cuenta con asistencia jurídica para las víctimas del conflicto armado del departamento.

- **Estrategia de Corresponsabilidad**

Se tienen actualizados para alistamiento de respuesta a emergencias: subsidiariedad ayuda humanitaria inmediata A H I y asistencia técnica para actualizar planes de contingencia en el Departamento de Risaralda.

- **Entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata (A.H.I)**

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD		
fecha		Presupuesto
22 junio 2022	Apoyo al municipio Pueblo Rico en A.H.I	\$6.000.000
7 julio 2022	Apoyo al municipio Pueblo Rico en A.H.I	\$1.000.000
TOTAL		\$ 7.000.000

- **Conmemoraciones**

Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, que se reivindica cada 9 de abril, quedó establecida como fecha insignia en la Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y Restitución de Tierras Debido a la emergencia sanitaria se hizo la conmemoración en el departamento el día 13 agosto 2022.

5. Caracterización de población víctima

No. personas caracterizados	37.747
No. de personas sin ser caracterizadas	61.780

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas

Fecha de corte: 30-09-2022

6. Información presupuestal en materia de atención y reparación a víctimas

CODIGO	NOMBRE	EJECUCION REPORTADA
V	TOTAL INVERSIÓN VICTIMAS	7481872149,58
V.1	PREVENCION, PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETICION	45636305,00
V.2	ASISTENCIA Y ATENCION	7293635524,58
V.2.2	SALUD	3056974729,58
V.2.3	EDUCACION	4216262863,00
V.2.3.1	CALIDAD	4127780608,00
V.2.3.3	ALFABETIZACIÓN (EDUCACIÓN PARA JOVENES Y ADULTOS)	88482255,00
V.2.4	IDENTIFICACIÓN	14397932,00
V.2.7	GENERACIÓN DE INGRESOS	0,00
V.2.7.1	EMPRENDIMIENTO	0,00
V.2.11	AYUDA HUMANITARIA	6000000,00
V.2.14	VIVIENDA	0,00
V.3	REPARACION INTEGRAL	40182911,00
V.3.1	RESTITUCION	1800000,00
V.3.2	REHABILITACIÓN	7024979,00
V.3.3	SATISFACCIÓN O REPARACIÓN SIMBÓLICA	31357932,00
V.6	PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS	33781362,00
V.7	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	23396640,00
V.8	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	45239407,00
VAL	CIFRA DE CONTROL	7481872149,58

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) Fecha de corte: 30-06-2022

7. Resultados certificación territorial

DEPARTAMENTO	2021	
	%	Nivel
Risaralda- Gobernación	85%	EJEMPLAR

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas Fecha de corte: 31-03-2022

CAPÍTULO: ACUERDOS DE PAZ

La administración departamental tiene presente que el Estado Colombiano debe cumplir serios compromisos con una cultura de paz y reconciliación, con fundamento en el Acuerdo General para la terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Plan Marco).

Con el fin de dar cumplimiento al informe de gestión sobre la implementación del Acuerdo de Paz vigencia 2022 en el departamento de Risaralda, con relación a las metas de producto propuestas en el Plan de Desarrollo del departamento de Risaralda "Sentimiento de todos" en el programa No 4: PAZ Y POSCONFLICTO SENTIMIENTO DE LOS RISARALDENSES, específicamente el subprograma No 4.2: Inclusión activa y con derechos de los reincorporados; y el subprograma No 4.3: Reconstruyendo el tejido social de la reconciliación, se presenta a continuación las acciones de gestión relevantes.

Con relación al subprograma **No 4.2: Inclusión activa y con derechos de los reincorporados**, se diseñaron acciones encaminadas a garantizar los derechos que por ley están dirigidas a las personas en proceso de reincorporación firmantes del acuerdo de paz. Cuyo objetivo fue desarrollar acciones de coordinación interinstitucional e intersectorial para el apoyo técnico y profesional a proyectos productivos de los excombatientes, y en el acompañamiento a las entidades territoriales en la adopción de políticas que viabilicen los procesos atinentes a los reincorporados y sus familias

Se brindó asistencia técnica en la inclusión de los parámetros necesarios para la política de operación dirigida al apoyo del proyecto productivo piscícola de la cooperativa de Economías del Común de Risaralda (CODECOR), para lo cual se ha venido realizando el apoyo técnico y profesional a través de 16 comités de seguimiento a la implementación del P.P.C. piscícola, con la participación de las diferentes entidades vinculadas al proyecto.

- Segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas de Colombia (ONU).
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- PNUD
- SENA
- CARDER

Desde la Gobernación de Risaralda se asumieron algunos compromisos correspondientes al Puente Amurrapa, Maquinaria Amarilla y Permisos ambientales, sobre los cuales se han presentados los siguientes avances:

1. Permisos ambientales

El día 16 de agosto del 2022 fue radicado ante la CARDER el documento complementario correspondiente a los permisos ambientales del Proyecto Productivo Piscícola de la Cooperativa COODECOR.

La autoridad ambiental en Risaralda (CARDER) puso a disposición un funcionario experto a través de un Convenio interadministrativo con la Universidad de Santa Rosa de Cabal (UNISARC), en aras de superar las dificultades técnicas que se han presentado en las solicitudes preliminares, mecanismo que la Cooperativa COODECOR decide aprobar recientemente, lo que fue considerado como una alternativa adecuada que conduzca al otorgamiento de los Permisos Ambientales respectivos:

1. CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES
2. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA
3. PERMISOS DE VERTIMIENTO
4. PERMISO DE OCUPACION DE CAUCE
5. DEMARCACION DE ZONAS DE RETIRO FAJAS PROTECTORAS DE CORRIENTES HIDRICAS.

2. Seguimiento a la disponibilidad de la maquinaria amarilla

Se han realizado gestiones de solicitud de maquinaria amarilla con la Secretaria de Infraestructura. Sin embargo, por condiciones climáticas de temporada invernal no ha sido posible ingresar la maquinaria a terreno, por tal razón actualmente se está en espera que las lluvias disminuyan con el fin de poder iniciar la intervención en terreno.

3. Puente Amurrapa

Esta obra fue entregada por la Secretaría de Infraestructura el 15 de diciembre del 2021.

Por otra parte, desde el Programa de Paz y Postconflicto a la fecha se han venido activando y dinamizando tanto la **Mesa Departamental de Reincorporación** como el **Consejo Territorial de Reincorporación del Municipio de Pueblo Rico**, con el objetivo generar estrategias de Reintegración y Reincorporación Integral efectiva de los Excombatientes de las FARC y sus familias.

- Se han realizado 8 sesiones de la Mesa Departamental de Reincorporación.
- Se han realizado 3 sesiones del Consejo Territorial de Reincorporación.

Así mismo, se realizan las gestiones pertinentes y se lleva a cabo la creación del Reglamento interno y Decreto 0845 del 29 de septiembre 2022 **"POR MEDIO DE LA**

CUAL SE CREA LA MESA DEPARTAMENTAL DE REINCORPORACION PARA LA RECONCILIACION Y LA PAZ TERRITORIAL EN RISARALDA”.

Además, desde la secretaria de Gobierno a través de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se adelantaron acciones para la implementación de una estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de los vínculos sociales en las comunidades receptoras de los excombatientes.

Para ello, el martes 1 de noviembre se realizará la apertura de la semana por la paz, con el conversatorio denominado Reconstrucción de la Memoria Histórica a través de los diálogos restaurativos. Lo anterior cuenta con una estructura metodológica enfocada cuidadosamente en los Diálogos Restaurativos, los cuales surgen para desarrollar y promover modelos desde la Justicia Restaurativa, la narrativa y la mediación. Esto de alguna manera se trata de métodos que tienen como fin la resolución pacífica de conflictos basados en el dialogo. Este conversatorio se desarrollará con los actores del Conflicto Armado de Santa Cecilia y todas las entidades involucradas que de alguna u otra manera hacen parte de este proceso.

Con relación al **subprograma No 4.3: Reconstruyendo el tejido social de la reconciliación**; se ha realizado la promoción de acciones y sinergias con actores institucionales y multisectoriales que promueven una cultura de la reconciliación entre los Risaraldense, habilitando escenarios de diálogo social, pensados desde el sector público, la academia y organismos no gubernamentales.

Para la vigencia 2022 se han realizado 8 sesiones del consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia Ciudadana, y de igual forma se ha venido haciendo seguimiento a cada una de las iniciativas del Plan de Acción del (CDPRC DR)

Igualmente, durante la vigencia informada se ha realizado el fortalecimiento y la asistencia técnica a los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia de las catorce (14) municipios del Departamento. Labor intersectorial que ha sido liderada por el Programa de Paz y Posconflicto y acompañada por ONU, Oficina del Alto Comisionado para la Paz y Procuraduría delegada para el seguimiento al Acuerdo de Paz. Se han realizado las siguientes acciones:

- Se realizó **una (1) asistencia técnica** con los referentes municipales de los 14 municipios y **once (11) asistencias técnicas individuales** a los municipios de: Pueblo Rico (2-Secretaría de Gobierno y CMPRC), Mistrató (1- Secretaría de Gobierno), Quinchía (1- Secretaría de Gobierno), Dosquebradas (1- Secretaría de Gobierno), Santuario (2- Secretaría de Gobierno y CMPRC), Pereira (1- CMPRC), La Celia (1- Secretaría de Gobierno), Marsella (1- Informe al Concejo Municipal) y Balboa (1-Secretaría de Gobierno).

- Se realizó **un (1) encuentro departamental** con los secretarios de Gobierno de los catorce municipios para el fortalecimiento de los CMPRC.

Las dificultades más significativas en los diferentes municipios para sacar adelante las sesiones y los planes de acción de los programas de Paz son:

- Poca voluntad política por parte de las administraciones municipales.
- Desconocimiento de las consecuencias reales en los territorios a causa del conflicto armado.
- Falta de recursos para sacar adelante los programas de Paz.
- Falta de Quorum por ausencia de representaciones municipales.
- Poca continuidad en los procesos de contratación de los enlaces municipales.

Por otra parte, con relación a la **estrategia de transformación de conflictos sociales y paz territorial**, con el fin de promover espacios de reconstrucción de tejido social. Venimos preparando la SEMANA POR LA PAZ evento que ha concentrado todo el esfuerzo desde el Programa de Paz y Posconflicto. Este espacio es de gran importancia para el Departamento de Risaralda, ya que busca hacer visibles los procesos y esfuerzos de miles de personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el logro de la paz, la transformación pacífica de los conflictos y por la construcción de iniciativas para dignificar la vida y concebir una cultura de paz en el Departamento de Risaralda.

SEMANA POR LA PAZ 2022
ESCUCHAR RECONOCER Y COMPRENDER PARA TRANSFORMAR
Fecha 1 al 4 de noviembre del 2022

Para lo cual se ha estructurado un cronograma de actividades con líneas de trabajo diferentes y con la participación de entidades de orden Nacional e Internacional como lo son:

- Misión de Verificación de las Naciones Unidas – Regional Quibdó.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
- Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Santa Cecilia
- Unidad Policial para la edificación de la paz (UNIPPEP)
- Policía Metropolitana
- Oficina de paz de Pereira
- Integrantes del Comité Departamental de Paz
- Universidad tecnológica de Pereira
- Colectivo de reincorporados

- Martes 1 de noviembre : **APERTURA DE LA SEMANA POR LA PAZ - RECONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA, A TRAVES DE DIALOGOS RESTAURATIVOS.**
- Miercoles 2 noviembre **SIN LA VOZ DE LAS MUJERES LA VERDAD NO ESTA COMPLETA** - Informe Final de Comisión de la Verdad enfocada en el capítulo sobre Mi Cuerpo es la verdad.
- Jueves 3: **JORNADA ACADEMICA PREDIÁLOGO VINCULANTE POR LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.** Propósito: La construcción de un documento concertado para ser presentado al gobierno Nacional en el diálogo vinculante que se realizará en la ciudad de Pereira el miércoles 9 de noviembre de 2022.
- Jueves 3: **EVENTO DEPORTIVO** actividades de reconciliación y de convivencia que se desarrollara en las canchas sintéticas con la participación de los jóvenes de la primera línea y el equipo de la Policía, Unidad Policial para la Edificación de la Paz UNIPEP.
- Viernes 4 de octubre **FESTIVAL POR LA PAZ**, evento simbolico en la plaza de Bolivar con actividades Culturales,artististica, ludicas e incluyentes. Es un evento eminentemente familiar, pedagogia de Construccion de Paz.

De igual forma en el eje de acción No. 4 **LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ**, del Consejo Departamental de paz, Reconciliación y Convivencia; se han venido adelantando gestiones con la academia y la secretaria de Educación del Departamento para llevar a cabo la implementación la catedra de la Paz, en correspondencia a la catedra de Alfredo Molano como un espacio de formación y participación ciudadana que busca crear debate mediante el diálogo de saberes sobre la realidad territorial y nacional. Se llevará a cabo con las instituciones de Educativas de tres municipios del departamento de Risaralda. Se trabajará con los niños, jóvenes y docentes de las instituciones educativas, realizando una transversalidad al manual de convivencia, con el objetivo de promocionar una cultura política de la paz.

Finalmente, la dirección de Seguridad y Convivencia desde su programa de Paz y Posconflicto viene implementando una estrategia departamental para la prevención del reclutamiento, utilización, uso y, violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO).

Durante el año 2022 se realizó articulación intersectorial con la Oficina de la Consejería Presidencial de Derechos Humanos y Asuntos Internacionales para la implementación de la Estrategia acorde a la política pública nacional.

Cumpliendo con el misión y competencias departamentales en asesoría y asistencia técnica en asuntos de seguridad y convivencia a los municipios del Departamento. Se han realizado en conjunto con la oficina de la Alta Consejería Presidencial el proceso de divulgación de la política pública y desde la Gobernación la asesoría y asistencia

técnica para la implementación de una estrategia que responda a los lineamientos técnicos de **RUUVS - Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados (gao) y grupos delictivos organizados (gdo).**

El objetivo es lograr que los catorce municipios del departamento cuenten con el decreto municipal que implemente el Equipo de Acción quien es el responsable de activar la ruta de atención y realizar seguimiento a los planes municipales para la prevención del reclutamiento en niños, niñas y adolescentes. Además de implementar una estrategia de prevención municipal que responda a las tres líneas de la política nacional: Prevención Temprana, Prevención Urgente y Prevención en Protección.

Durante el periodo 2022 se han realizado las siguientes acciones:

- Actividad de Prevención de Reclutamiento con la estrategia “Mambrú no va a la guerra” de la ARN (12/02/2022) en el municipio de Santa Rosa de Cabal.
- Dos (2) reuniones (22/02/2022 y 23/02/2022) de planeación para la implementación de la Estrategia Departamental con la Sec. Gobierno Departamental. y la Oficina de la Alta Consejería Presidencial para DDHH
- Reunión de articulación con la Policía Nacional para el fortalecimiento de las acciones de Prevención en Reclutamiento de NNA (02/03/2022).
- Encuentro intersectorial convocado por la Alcaldía de Dosquebradas para el seguimiento de la Alerta Temprana 003 de Defensoría del Pueblo (02/03/2022).
- Asistencia y asesoría técnica a las catorce (14) secretarías de Gobierno del Departamento (08/04/2022), en las líneas de la Política Pública Nacional para la Prevención de Reclutamiento de NNA.
- Se realizó asistencia y asesoría técnica en la implementación de la estrategia desde la política pública para la Prevención de Reclutamiento de NNA en los siguientes municipios: Mistrató y Santuario (13/06/2022).
- Se realizó acompañamiento a la mesa municipal de Prevención de Reclutamiento a NNA en el municipio de Pereira (28/06/2022).
- Se realizó asistencia y asesoría técnica a la mesa municipal encargada de fortalecer el proceso de Prevención de Reclutamiento en NNA en el municipio de Santuario en articulación con la Alta Consejería de DDHH y la Oficina del Comisionado de Paz (07/07/2022).
- Se realizó asistencia y asesoría técnica en los lineamientos de la política pública para la implementación de la estrategia en Prevención de Reclutamiento de NNA en el municipio de Pueblo Rico (24/08/2022).

Observaciones:

Se evidencian dificultades para que las administraciones municipales implementen los grupos de reacción y los planes municipales de prevención del Reclutamiento en NNA. Las dificultades más significativas son falta de recursos, poca continuidad en los procesos de contratación de los referentes municipales y poca voluntad política en la

implementación de la estrategia al parecer sustentando desde el desconocimiento de los antecedentes del conflicto armado en el Departamento.

A nivel Departamental se decidió articular la mesa departamental de Prevención del Reclutamiento de NNA al Comité Departamental de Justicia Transicional en el subcomité de Garantías y No Repetición.